

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR
DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE
HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN DE CALIDAD E INVESTIGACIÓN
DEL APRENDIZAJE**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A)
EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA**

TESISTAS

RAMOS ADAN, Miker Oliver

CAMPOS MIRAVALL, Delia Delina

CAMPOS MELGAREJO, Luz Babilonia

ASESOR:

Mg. MIRAVALL TRINIDAD, Caleb Josué

HUÁNUCO - PERÚ

2022

DEDICATORIA.

Dedicamos este trabajo científico a nuestros padres por el esfuerzo y apoyo sincero que nos brindaron durante nuestra formación profesional.

A los maestros que entregan su vida y su tiempo a la noble tarea de forjar la mayor riqueza de nuestro país y nuestra región, los niños.

A los niños del distrito de Jacas Grande, que son la esperanza de un mañana mejor.

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento en primera instancia al autor de la vida, puesto que somos creyentes en Dios, agradecerle por fortalecer nuestro espíritu y mantener fresco nuestra capacidad de seguir alimentando nuestra intelectualidad y formación profesional.

A nuestros padres, por inculcarnos esfuerzo, lucha y valentía para enfrentar los avatares de la vida.

A las autoridades y docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” por brindarnos sus consejos y sus conocimientos.

A la Facultad de Educación y a la Escuela Profesional de Educación Primaria por ser durante cinco años nuestro hogar diurno, el centro donde recogimos todos nuestros saberes.

A los directores, profesores y alumnos de las instituciones educativas focalizadas en este trabajo de investigación, por permitirnos la recolección de datos pese a la pandemia que azotaba nuestro país.

Agradecemos a nuestras familias, a nuestros amigos y compañeros que directa o indirectamente nos dieron su apoyo para materializar nuestra investigación.

RESUMEN

El objetivo de nuestra investigación, fue determinar la incidencia de la dislexia en la población escolar del segundo y tercer grado de primaria en el distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalíes. Para este propósito, se usó la herramienta TEDE diseñada por Mabel Condemarin. Para efectos de medición se escogió cinco instituciones educativas del distrito: Huacash, Cascanga, Andas, Vista Alegre y Jacas Grande. La muestra de estudio estuvo conformada por 123 alumnos, 63 del segundo grado y 60 del tercer grado. La investigación fue de tipo descriptivo y su diseño no experimental. Los resultados en el segundo grado, demostraron que el 100% de los alumnos de la institución Educativa de Huacash, muestran dislexia grave en el nivel lector, le sigue Andas con 69%, Jacas Grande con 42% y Cascanga con 22%. En Vista Alegre no hubo niños con dislexia grave. En lo que respecta a errores específicos se encontró en la institución educativa de Huacash un 87% de niños con dislexia grave, seguido por Andas 69%, Jacas Grande 42% y Cascanga con 22%. En Vista Alegre no se encontró niños con dislexia grave ni moderada, solo niños con dislexia leve 43%. En el tercer grado encontramos en el nivel lector que la institución educativa de vista alegre tiene 34% de niños con dislexia severa, le sigue Huacash con 20%, Andas 18% y Jacas Grande 17%. Cascanga solo registra un 12% en dislexia leve, el 88% es no disléxico. En errores específicos Vista Alegre tiene 33% de dislexia severa, Andas 27%, Huacash 20% y Jacas Grande 17%. Cascanga tiene el mayor porcentaje de niños no disléxicos.

Palabras Clave:

Problemas de aprendizaje, dislexia, cultura.

ABSTRACT

The objective of our research was to determine the incidence of dyslexia in the school population of the second and third grade of primary school in the district of Jacas Grande, province of Huamalíes. For this purpose, the TEDE tool designed by Mabel Condemarin was used. For measurement purposes, five educational institutions in the district were chosen: Huacash, Cascanga, Andas, Vista Alegre and Jacas Grande. The study sample consisted of 123 students, 63 from the second grade and 60 from the third grade. The research was descriptive and its design was not experimental. The results in the second grade showed that 100% of the students of the Huacash Educational Institution show severe dyslexia at the reading level, followed by Andas with 69%, Jacas Grande with 42% and Cascanga with 22%. Glad there were no children with severe dyslexia. Regarding specific errors, 87% of children with severe dyslexia were found in the Huacash educational institution, followed by Andas 69%, Jacas Grande 42% and Cascanga with 22%. In Vista Alegre, no children with severe or moderate dyslexia were found, only 43% children with mild dyslexia. In the third grade we found in the reading level that the Vista Alegre educational institution has 34% of children with severe dyslexia, followed by Huacash with 20%, Andas 18% and Jacas Grande 17%. Cascanga only registers 12% in mild dyslexia, 88% is not dyslexic. In specific errors, Vista Alegre has 33% severe dyslexia, Andas 27%, Huacash 20% and Jacas Grande 17%. Cascanga has the highest percentage of non-dyslexic children.

Keywords:

Learning problems, dyslexia, culture.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
ABSTRACT.....	V
ÍNDICE	VI
INDICE DE TABLAS	IX
INDICE DE FIGURAS.....	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. Fundamentación del problema de investigación	16
1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos.....	19
1.2.1. Problema General.....	19
1.2.2. Problemas Específicos	19
1.3. Formulación del objetivos generales y específicos	20
1.3.1. Objetivo General.....	20
1.3.2. Objetivos Específicos.....	20
1.4. Justificación.....	20
1.5. Limitaciones	21
1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas	22
1.7. Variables.....	22
1.8. Definición teórica y operacionalización de variables	23
1.8.1. Definición teórica.....	23
1.8.2. Operacionalización de variable.....	23
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	24
2.1. Antecedentes	24

2.1.1.	Antecedentes a nivel local	24
2.1.2.	Antecedentes a nivel nacional.....	24
2.1.3.	Antecedentes a nivel internacional	27
2.2.	Bases teóricas	29
2.2.1.	Dislexia, definición.....	29
2.2.3.	Síntomas de la dislexia.....	32
2.2.5.	Teorías sobre la dislexia.....	33
2.2.6.	El aprendizaje de la lectura	39
2.3.	Bases conceptuales.....	40
2.4.	Bases epistemológicas o bases filosóficas	41
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA		49
3.1.	Ámbito.....	49
3.2.	Población.....	49
3.3.	Muestra.....	49
3.4.	Nivel y tipo de estudio	50
3.4.1.	Nivel de estudio.	50
3.4.2.	Tipo de estudio.....	50
3.5.	Diseño de investigación	50
3.6.	Métodos, técnicas e instrumentos.....	51
3.6.1.	Método	51
3.6.2.	Técnicas	51
3.6.3.	Instrumentos.....	52
3.7.	Validación y confiabilidad del instrumento	53
3.8.	Procedimiento.....	53
3.9.	Tabulación y análisis de datos.....	53
3.10.	Consideraciones éticas.....	53
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....		54

4.1. Escala de valoración del TEDE para estudiantes del segundo grado.....	54
4.2. Análisis del indicador nivel lector y del indicador de errores específicos en el segundo grado según Institución Educativa.....	55
4.3. Análisis general del nivel lector en segundo grado.....	70
4.4. Análisis general de indicador del error específico en el segundo grado	72
4.5. Escala de valoración del TEDE para estudiantes del tercer grado	74
4.6. Análisis del indicador nivel lector y del indicador de errores específicos en el tercer grado según Institución Educativa	74
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN.....	93
CONCLUSIONES	96
SUGERENCIAS	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	99
ANEXOS	102

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variable Dislexia	23
Tabla 2. Población de estudio según Institución Educativa y grado.....	49
Tabla 3. Muestra de estudio según Institución Educativa y grado.	50
Tabla 4. Indicador del Nivel Lector.....	54
Tabla 5. Indicador de Errores Específicos	54
Tabla 6. Frecuencias del indicador nivel lector I.E. Huacash.....	55
Tabla 7. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Huacash.....	55
Tabla 8. Frecuencias del Indicador de Errores Específicos I.E. Huacash.....	56
Tabla 9. Estadígrafos del indicador Errores Específicos I.E. Huacash.....	57
Tabla 10. Frecuencias de indicador del nivel lector I.E. Casganga	58
Tabla 11. Estadígrafos de indicador del nivel lector I.E. Casganga	58
Tabla 12. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E. Casganga	60
Tabla 13. Estadígrafos del indicador de errores específicos.....	60
Tabla 14. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E. Andas	61
Tabla 15. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Andas	62
Tabla 16. Frecuencias del indicador errores específicos. I.E. Andas	63
Tabla 17. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E. Andas.....	63
Tabla 18. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E. Vista Alegre	64
Tabla 19. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Vista Alegre	65
Tabla 20. Frecuencias del indicador de errores específicos. I.E. Vista Alegre.....	66
Tabla 21. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E. Vista Alegre.....	66
Tabla 22. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E. Jacas Grande	67
Tabla 23. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Jacas Grande	68
Tabla 24. Frecuencias del indicador de errores específicos. I.E. Jacas Grande.....	69

Tabla 25. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E. Jacas Grande	69
Tabla 26. Frecuencias del indicador del nivel lector	70
Tabla 27. Estadígrafos del indicador del nivel lector	71
Tabla 28. Frecuencias del indicador de errores específicos.....	72
Tabla 29. Estadígrafos de indicador de errores específicos	72
Tabla 30. Indicador del Nivel Lector	74
Tabla 31. Indicador de Errores Específicos	74
Tabla 32. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E Huacash.....	74
Tabla 33. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Huacash.....	75
Tabla 34. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Huacash	76
Tabla 35. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Huacash	76
Tabla 36. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E Cascanga	77
Tabla 37. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Cascanga	78
Tabla 38. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Cascanga.....	79
Tabla 39. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E Cascanga.....	79
Tabla 40. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E Andas	80
Tabla 41. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Andas	81
Tabla 42. Frecuencias del indicador de errores específicos. I.E Andas.....	82
Tabla 43. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Andas.....	82
Tabla 44. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E Vista Alegre	83
Tabla 45. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Vista Alegre	84
Tabla 46. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Vista Alegre.....	85
Tabla 47. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Vista Alegre.....	85
Tabla 48. Frecuencias del indicador del nivel Lector I.E Jacas Grande	86
Tabla 49. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Jacas Grande	87

Tabla 50. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Jacas Grande.....	88
Tabla 51. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Jacas Grande	88
Tabla 52. Frecuencias del indicador del nivel lector	89
Tabla 53. Estadígrafos del indicador del nivel lector	90
Tabla 54. Frecuencias del indicador de errores específicos.....	91
Tabla 55. Estadígrafos de indicador de errores específicos	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Indicador del nivel lector I.E Huacash	56
Figura 2. Indicador de errores específicos I.E. Huacash.....	57
Figura 3. Indicador del nivel lector I.E. Casganga	59
Figura 4. Indicador de errores específicos I.E. Casganga.....	61
Figura 5. Indicador del nivel lector. I.E. Andas.....	62
Figura 6. Indicador de errores específicos. I.E. Andas	64
Figura 7. Indicador del nivel lector. I.E. Vista Alegre.....	65
Figura 8. Indicador de errores específicos I.E. Vista Alegre	67
Figura 9. Indicador del nivel lector I.E. Jacas Grande	68
Figura 10. Indicador de errores específicos. I.E. Jacas Grande	70
Figura 11. Indicador del nivel lector en el segundo grado.....	71
Figura 12. Indicador de errores específicos en el segundo grado	73
Figura 13. Indicador del nivel lector I.E Huacash	75
Figura 14. Indicador de errores específicos I.E Huacash.....	77
Figura 15. Indicador del nivel lector I.E Casganga.....	78
Figura 16. Indicador de errores específicos I.E Casganga.....	80
Figura 17. Indicador del nivel lector I.E Andas.....	81
Figura 18. Indicador de errores específicos I.E Andas	83
Figura 19. Indicador del nivel lector I.E Vista Alegre.....	84
Figura 20. Indicador de errores específicos. I.E Vista Alegre	86
Figura 21. Indicador del nivel lector I.E Jacas Grande.....	87
Figura 22. Indicador de errores específicos I.E Jacas Grande	89
Figura 23. Indicador del nivel lector.....	90
Figura 24. Indicador de errores específicos	92

INTRODUCCIÓN

Diversos estudios indican que más del 40% del fracaso escolar tiene su origen en problemas vinculados con el lenguaje oral, escrito y de comprensión lectora.

En nuestro país esto es evidente, porque las evaluaciones censales desarrolladas por el Ministerio de Educación desde el año 2006 hasta el 2019 - interrumpido por la pandemia - revelan que los alumnos que concluyen la primaria y los alumnos del segundo grado de secundaria tienen dificultades en comprensión lectora y producción de textos.

Analizando con detenimiento estos datos, observamos que los escolares de la sierra y selva del Perú tienen menor rendimiento que los escolares de la costa. Asimismo, los escolares de zonas rurales y de escuelas estatales tienen menor rendimiento que los niños de zonas urbanas y de escuelas privadas.

Es oportuno aclarar que, según estos datos estadísticos, la región Huánuco, ocupa los últimos lugares en comprensión lectora y producción de textos a nivel del país, por lo que se convierte en un serio problema educativo.

Si bien es cierto, que los problemas señalados están vinculados con el lenguaje, hay otros que la investigación denomina dificultades de aprendizaje y entre ellos cita a la discalculia, dislalia, disortografía y dislexia.

La dislexia, para muchos científicos e investigadores, es una dificultad de orden neurológico que afecta a un 10% de la población infantil y que se observa en todo el mundo, es decir hay niños con dislexia en Europa, en África, en Asia, en América.

Según esta concepción, la dislexia es una dificultad oculta y que el niño no lo percibe por lo que tiene que ser un especialista o un docente que conoce de estos temas el que se da

cuenta de esta situación, diagnostica el problema e inicia un tratamiento o deriva a un especialista para su recuperación.

Para otros investigadores, la dislexia es más bien una dificultad que tienen los niños para aprender a leer y escribir, es decir dificultades para apropiarse de las reglas y normas que implica el aprendizaje de la lectura y escritura, por lo que constituye más bien un problema asociado a la realidad cultural del alumno.

La presente investigación demuestra la presencia de un alto porcentaje de dislexia en los alumnos del segundo y tercer grado de primaria que nos lleva a observar y sostener que la dislexia más que un tema neurológico es un tema cultural que tiene sus causas en la falta de estímulo y motivación para la lectura y escritura. Los niños de zona rural, por su condición de pobreza, y precariedad económica, no disponen de libros, de materiales de lectura ni de los medios que lo impulsen a leer y escribir.

El entorno que rodea al alumno es un entorno donde predomina una cultura ágrafa, es decir; una cultura sin letras, donde predomina la oralidad, una cultura donde hay ausencia de libros y producción textual. Pero hay algo más, según los datos censales los niños bilingües tienen menores niveles en comprensión lectora comparado con niños monolingües. Para los niños quechua hablantes aprender las reglas gramaticales de la segunda lengua, en este caso del castellano es bastante complicado y en nuestra opinión esto tiene un efecto en la lectura.

La escuela de zonas rurales en muchos de los casos tampoco cuenta con los medios y materiales educativos suficientes hecho que se agrava con una metodología poco efectiva que usan los docentes en la enseñanza de la lectura y escritura.

Al margen de los enfoques, ambas posiciones coinciden en que esta dificultad se observa en los niños que cursan los primeros grados del nivel primaria, cuando empiezan a leer y escribir.

Solo los docentes con mirada acuciosa, espíritu observador y comprometido con la enseñanza de sus alumnos pueden ayudar a resolver este problema a partir de algunas intervenciones didácticas y pedagógicas, y en aquellos casos donde resulte muy complicado, se deriva a un especialista en problemas del lenguaje, a un logopeda o un psicólogo.

La contribución de esta investigación radica en la iniciativa por levantar un primer diagnóstico de dislexia en un ámbito rural, con la finalidad de llamar la atención de las autoridades educativas por acercarse a mirar un poco más de cerca la realidad de los estudiantes y a comprender que tan importante como evaluar las áreas de matemática y comunicación es evaluar a los alumnos en dificultades de aprendizaje.

Y con esto dejamos abierto las siguientes interrogantes ¿Qué acciones deben tomar las autoridades educativas frente a esta problemática? ¿Cuál es la responsabilidad de sociedad y que debe ser el compromiso? ¿Qué acciones deben tomar las autoridades políticas locales, regionales y nacionales? Y ¿Cómo las instituciones superiores como la universidad, los institutos tecnológicos y pedagógicos, deben involucrarse con la educación básica regular y contribuir con la solución de estos problemas? Preguntas que se han de responder quizá en posteriores investigaciones.

Los autores.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1. Fundamentación del problema de investigación.

Bajo la denominación de problemas de aprendizaje, los científicos indican aquellos desórdenes que afectan la habilidad de una persona para adquirir, entender, organizar, almacenar o usar información oral y no oral. Lo que llama la atención, es que estos desórdenes afectan el aprendizaje de aquellas personas que tienen un nivel de inteligencia promedio o incluso superior al promedio.

Entre los problemas de aprendizaje más frecuente en la población escolar encontramos la discalculia, la dislalia, la disortografía, TDAH y la dislexia, que es la dificultad que tienen los niños para leer.

Serrano y Defior (2004) definen la dislexia como “La dislexia es un problema persistente en el lenguaje escrito, que consiste en una dificultad grave en el reconocimiento de palabras. Se caracteriza por un rendimiento en lectura bajo, mientras que no hay problemas en el resto de habilidades, que son normales e incluso superiores en algunos casos.”. (p.3).

Asimismo, la dislexia es considerada como un trastorno específico, que no es consecuencia de un déficit intelectual, trastornos emocionales, instrucción lectora inadecuada o falta de oportunidades, sino más bien un problema de orden neurológico relacionado con el área occipital, la circunvolución frontal inferior y el área parietal- temporal.

Según la literatura especializada en estos temas, el 40% de la deserción y fracaso escolar se debe a problemas en el lenguaje. Sostiene además que el 10% de la población infantil tiene dislexia.

La dislexia es una dificultad oculta porque no es percibido fácilmente por los padres ni por los mismos alumnos, de tal forma que es la observación de algunos docentes, sobre todo

de aquellos que están pendiente de sus alumnos los que van notando las dificultades que tienen al leer.

La Psicopedagoga Luz Rello, que sufre de dislexia, confesaba en una conferencia para la fundación BBVA, que fue víctima de los abusos e incluso fue desaprobada por completo en un grado de secundaria por padecer este problema. Sin embargo; considera que aprender con dislexia si es posible, cuando existe ayuda de un psicólogo, psicopedagogo o logopeda.

Hasta el momento, no se conoce con exactitud las causas de esta dificultad por lo que existen muchas teorías que intentan explicar este problema, que afecta de diversas formas al estudiante disléxico.

Como decíamos líneas arriba, la dislexia se observa en los niños que están aprendiendo a leer, eso significa que la dislexia se hace visible en los primeros grados del nivel primaria.

Cuando la dislexia es detectada en los primeros grados, el problema puede ser superado con ayuda del docente y en algunos casos con la ayuda de un psicopedagogo o logopeda, pero; cuando no se detecta oportunamente, este problema se va agravando y el niño concluye la primaria e incluso puede ir a la secundaria arrastrando estos problemas que van a repercutir negativamente en la formación del alumno generando en la mayoría de los casos fracaso y deserción escolar.

La dislexia es un problema universal y por tanto ha estado y está presente en nuestras escuelas afectando el aprendizaje de muchos niños. Lo que ocurre es que en las escuelas de nuestro país y nuestra región, no hay docentes preparados en problemas de aprendizaje, no hay psicólogos o psicopedagogos para tratar este problema que es muy común en la edad escolar, razón por la cual ha pasado desapercibido.

Cuando el docente no tiene conocimiento sobre el tema, confunde la dislexia con otros problemas de aprendizaje, no percibe las dificultades que tienen sus alumnos al leer y al escribir, no se percata de las faltas ortográficas y lectura lenta, no se da cuenta cuando el niño

invierte letras, números y palabras o confunde el orden de las letras dentro de las palabras y no distingue derecha e izquierda, etc. Al no darse cuenta, no le otorga la importancia que el caso amerita y en muchos casos erróneamente atribuye estas dificultades a la pereza, a la ociosidad y flojera de los alumnos, prejuicio que lo lleva a postergar una intervención didáctica o el tratamiento oportuno del alumno por un especialista.

La otra arista del problema es que no tenemos un diagnóstico de dislexia en las escuelas de nuestro país. Si bien es cierto, existe estadísticas del rendimiento de los alumnos en comprensión lectora, en matemática, ciencias, producción de textos, etc., pero; no tenemos informaciones estadísticas del número de personas que tienen dislexia, discalculia, disortografía, dislalia, o TDAH, que también es necesario conocer.

Si tendríamos información de estos hechos, la labor de los docentes sería más efectiva, más personalizada, de mayor calidad porque estaría solucionando problemas que tienen que ver con el aprendizaje de los alumnos.

Esta ausencia de información contradice los objetivos de la educación inclusiva porque si el sistema educativo no ayuda a los niños a superar los problemas de aprendizaje, en realidad lo que está ocurriendo es más bien una exclusión del sistema educativo.

Por los datos que nos proporcionan los estudios de dislexia en los países europeos, se sabe que el 10 % de los estudiantes sufre de este problema, pero; este porcentaje puede ser mayor o quizás menor en países como el nuestro, caracterizado, por la pobreza, la diversidad cultural, la diversidad geográfica, etc.

Lamentablemente carecemos de información de estudiantes disléxicos en las escuelas de nuestro país y de nuestra región, no sabemos cuántos niños disléxicos hay en las escuelas urbanas y cuantos en las escuelas rurales y creemos que esta información es valiosa para el sistema educativo.

Con la finalidad de llenar esta ausencia de información y de motivar a las autoridades educativas a realizar un trabajo en este campo, hemos tomado la iniciativa de levantar un estudio sobre la incidencia de la dislexia en el nivel primaria y para ello se ha considerado como ámbito de estudio al distrito de Jacas Grande ubicado en la provincia de Huamalíes, región Huánuco.

El estudio se llevó a cabo en cinco instituciones educativas de mayor población en el distrito de Jacas Grande, estas fueron: I.E. 32400 de Jacas Grande, I.E. de Andas, I.E. de Vista Alegre, I.E. de Cascanga y la I.E. de Huacash.

Para medir la incidencia de la dislexia se usó el Test Exploratorio de Dislexia Específica (TEDE), diseñado por la pedagoga Mabel Condemarin.

Las interrogantes que respondemos en el transcurso de la investigación son las siguientes:

1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos.

1.2.1. Problema General.

¿Cuál es la incidencia de la dislexia en la población escolar del segundo y tercer grado de primaria en las I.E. del distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalíes?

1.2.2. Problemas Específicos.

- a) ¿Qué porcentaje de la población escolar matriculada en el segundo grado de primaria en las I.E. del distrito de Jacas Grande, tienen problemas de dislexia?
- b) ¿Qué porcentaje de la población escolar matriculada en el tercer grado de primaria en las I.E. del distrito de Jacas Grande, tienen problemas de dislexia?
- c) ¿Qué porcentaje de la población escolar del segundo y tercer grado de primaria tiene dislexia leve, moderada, grave y severa?

1.3. Formulación de objetivos generales y específicos.

1.3.1. *Objetivo General.*

Determinar la incidencia de la dislexia en la población escolar del segundo y tercer grado de primaria en las I.E del distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalíes.

1.3.2. *Objetivos Específicos.*

- a) Medir la incidencia de la dislexia en la población escolar matriculada en el segundo grado de primaria en las I.E del distrito de Jacas Grande a través del test exploratorio de dislexia específica (TEDE)
- b) Medir la incidencia de la dislexia en la población escolar del tercer grado de primaria en las I.E del distrito de Jacas Grande, a través del test exploratorio de dislexia específica (TEDE)
- c) Clasificar la población escolar del segundo y tercer grado de primaria según el nivel de dislexia que presentan: leve, moderada, grave y severo y no disléxico.

1.4. Justificación.

De los niños del nivel primaria se conoce su rendimiento en comprensión lectora, rendimiento en matemática y producción de textos gracias a las pruebas censales que desde año 2006 en forma consecutiva desarrolla el Ministerio de Educación. Lo que falta es información sobre los problemas de aprendizaje que afrontan los estudiantes del nivel primaria, llámese dislexia, discalculia, digrafía, disortografía, dislalia.

Esta información es relevante para atender las necesidades de los alumnos como señala el currículo nacional. Pero, además; atenderlos significará para la escuela el cumplimiento de aquella función primordial llamada educación integral.

La importancia de la presente investigación radica precisamente en llenar la ausencia de información sobre la dislexia en escuelas rurales de nuestra región, además pretende motivar

a las autoridades educativas para desarrollar este tipo de estudios y hacer pertinente la educación con las necesidades e intereses de los estudiantes.

La labor de un docente no se orienta sólo a promover el aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en los niños, sino busca entender también las causas del por qué no aprenden. En ese sentido, el resultado obtenido en esta investigación permite clasificar a los niños según el tipo de dislexia y a partir de ella diseñar acciones concretas para apoyar a los niños disléxicos.

Pensamos que la propuesta que estamos planteando no debe terminar como un informe más en los anaqueles de la biblioteca universitaria, sino más bien generar una reacción en las autoridades de la UGEL Huamalíes, de la DRE Huánuco para promover talleres de capacitación docente y padres de familia en problemas de aprendizaje o generar un diplomado o una segunda especialidad en problemas de aprendizaje, etc.

1.5. Limitaciones.

El trabajo de investigación se realizó en el segundo y tercer grado de primaria de cinco instituciones educativas del distrito de Jacas Grande ubicado en la provincia de Huamalíes, Región Huánuco.

Hubiera sido interesante investigar el problema en las 14 instituciones educativas del distrito, pero; las limitaciones logísticas no nos permitieron desarrollar un trabajo de esta naturaleza.

Una segunda limitación que se nos presentó durante el desarrollo del trabajo de investigación, fue localizar a los estudiantes en su institución educativa, pues debido al aislamiento social, por la COVID-19, muchas familias salieron de sus lugares habituales y se encontraban en lugares distantes a la escuela. En estos casos, la recolección de datos se realizó

adoptando los instrumentos a un entorno virtual lo que generó una demora en la recolección de información.

Una tercera limitación fue la resistencia de algunos docentes para permitirnos el ingreso al aula, pese a contar con la autorización del director. Existe todavía muchos prejuicios de los docentes en torno al trabajo de un investigador.

La investigación resultó viable porque se contó con la aprobación de los directores en cinco instituciones educativas, el consentimiento de los padres de familia, el apoyo del asesor, hubo recurso económicos mínimos y existencia de información bibliográfica.

1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas.

En el libro Metodología de la Investigación escrito por Hernández, Fernández y Baptista (1998) encontramos lo siguiente: “los estudios descriptivos no suelen contener hipótesis, y ello se debe a que en ocasiones es difícil precisar el valor que puede manifestar una variable” (p. 95)

Basado en este planteamiento, y considerando que la investigación es de tipo descriptiva, no se formuló hipótesis alguna.

1.7. Variables.

Salas (2000) define a las variables como “cualidades, a través de las cuales se puede observar y medir los hechos o sus relaciones en el marco de una investigación” (p.177)

Godoy (2018) señala que la investigación no experimental abarca tres grandes categorías, investigación de variable única, correlacional y cuasi experimental e investigación cualitativa”

En nuestro caso, la investigación fue univariable porque se ocupó solo de la Dislexia.

1.8. Definición teórica y operacionalización de variables.

1.8.1. Definición teórica.

Según la Asociación Internacional de Dislexia (2002) “La dislexia es una dificultad para reconocer palabras con precisión o fluidez, errores al deletrear y poca habilidad en la ortografía define el término como un trastorno constante del aprendizaje de la lectoescritura, que afecta a niños que no poseen dificultades psíquicas, físicas o socioculturales; sino más bien se deriva de una alteración del neurodesarrollo”

1.8.2. Operacionalización de variable.

Tabla 1. Variable Dislexia.

DIMENSIONES	DEFINICIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Nivel Lector	Se refiere que ostenta en los procesos lectores, es decir, la capacidad lectora y las estrategias que sigue para leer, por lo que también se puede observar que mecanismos están alternados.	✓ Reconoce los nombres y los sonidos de las letras. ✓ Reconoce las sílabas directas con consonantes- ✓ Reconoce sílabas indirectas. ✓ Reconoce sílabas complejas ✓ Reconoce sílabas con diptongos ✓ Reconoce sílabas con grafemas Reconoce sílabas con grafemas y diptongos,	Test de dislexia de Mabel Condemarin Puntaje que alcanzan los alumnos en los procesos lectores, es decir, la capacidad lectora y las estrategias que sigue el sujeto para leer.
Errores Específicos	Se refiere a la repetición de grafías o letras, sílabas o palabras; a fragmentaciones, errores específicos las que son separaciones incorrectas al escribir las palabras y contaminaciones que es la unión de dos o más palabras de modo incorrecto.	✓ Confunde letras con sonidos al principio de las palabras ✓ Confunde letras por grafías semejantes. ✓ Invierte letras con palabras complejas. ✓ Invierte letras dentro de la palabra. ✓ Invierte el orden de la sílaba dentro de la palabra.	Test de dislexia de Mabel Condemarin. Puntuación que alcanza los alumnos en el test visual de las letras en los aspectos de repetición, fragmentación y contaminación

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

2.1. Antecedentes.

Consideramos como antecedentes de nuestro trabajo, las siguientes investigaciones.

2.1.1. *Antecedentes a nivel local.*

Contreras, Martel, y Nieves. (2017) desarrollaron la investigación titulada: *“Autoestima y dislexia en los niños del primer y segundo grado de educación primaria en la I.E. Julio Benavides Sanguinetti de la provincia de Ambo”*. El estudio encontró una correlación entre autoestima y dislexia, al comprobar que el valor de P (0.043) es menor al nivel de significancia ($\alpha = 0.050$) y el valor de Rdo. Spearman es 0.62 que tiene una buena correlación.

Al medir el nivel de autoestima de los niños del primero y segundo grado de primaria, se encontró que el 83.3 % (119 niños) tiene baja autoestima, es decir la mayoría de los niños no se valoran, no se estiman y tiene una insatisfacción y descontento por sí mismo mismos.

Al medir el nivel de dislexia se encontró que el 70% (112 niños) del primer y segundo grado de educación tienen un nivel de dislexia alta, es decir tienen alteración en la capacidad de leer por la que se confunden o se altera el orden de letras, sílabas y palabras.

2.1.2. *Antecedentes a nivel nacional.*

Aguayo, Pastor, y Thijs (2013) desarrollaron una investigación denominada *“Conciencia fonológica, memoria fonológica y velocidad de denominación, en niños con problemas de aprendizaje de la lectura”*. El objetivo era determinar la relación existente entre Conciencia Fonológica, Memoria Fonológica y Velocidad de Denominación con los procesos léxicos en niños de segundo grado de primaria con dificultades de aprendizaje en lectura. El estudio fue de tipo cuantitativo, y su diseño transversal. La muestra de estudios fue 35 niños de ambos sexos con dificultades de aprendizaje en la lectura, que cursaban el 2do grado de

primaria y que pertenecían a los colegios particulares: B.F.Skinner, Santiago Apóstol, Santa Rita de Casia y Antares de la ciudad de Lima. Los instrumentos usados en la recolección de datos fueron las fichas técnicas y los test de habilidades metalingüísticas (THM). Las observaciones permitieron concluir que los niños con dificultades de aprendizaje en la lectura presentan lentitud en la denominación de estímulos (números, colores y dibujos) generando dificultades en la decodificación lectora puesto que son más lentos en el reconocimiento de letras y conversión de grafemas, ya que la velocidad en la denominación se relaciona con la rapidez para recuperar de la memoria de largo plazo el nombre y sonido de cada grafema.

El año 2016 un equipo de psicólogos de la Universidad San Pedro de Chimbote realizó una investigación sobre la dislexia, con 362 alumnos de las ciudades de Chiclayo, Trujillo y Chimbote para determinar cuántos niños presentan esta dificultad de aprendizaje, que es la más común a nivel escolar.

Los resultados revelaron que un 7.5% de los niños manifiestan dislexia, definida como un trastorno del aprendizaje de la lectoescritura, de carácter persistente y específico, y de origen neurobiológico. No implica una discapacidad intelectual asociada, ni dificultades en otras áreas de aprendizaje.

En el factor biológico el estudio demostró que un 40 por ciento de los hermanos de disléxicos tienen problemas similares, mientras que en la relación de padres a hijos va de 47 % a 49 %.

Trejevo y Galvao (2018), realizaron un estudio denominado el *“Nivel de conocimientos sobre la dislexia que caracterizan al docente de 3º y 4º grado de primaria de escuelas públicas y privadas de Lima Metropolitana – 2018”* y encontraron lo siguiente. En relación a la variable conocimiento sobre dislexia, se concluye que el 45% obtuvo la calificación de conocimiento medio. Respecto a la variable sexo, no existen diferencias significativas en el nivel de conocimientos en dislexia entre los docentes hombres y mujeres, sin embargo; es de notar que

en las dimensiones definición y causas los mayores aciertos fueron dados por docentes varones a diferencia de las dimensiones predictor de la lectura, clasificación y síntomas en que los mayores aciertos fueron dados por docentes mujeres.

En relación a la variable institución de formación académica, no existen diferencias significativas con respecto a los conocimientos de dislexia entre los docentes provenientes de Institutos Pedagógicos y de Universidades; sin embargo, cabe señalar que en el grupo calificado con conocimiento Alto un 32,9% proviene de universidades frente al 20% que proviene de Institutos Pedagógicos. En relación al conocimiento sobre definición, clasificación, causas y síntomas los porcentajes más altos de aciertos se observaron en los docentes provenientes de universidades. En relación a la variable grado académico, a nivel global, no existen diferencias estadísticas significativas entre bachilleres y magísteres, pero es de anotar que al analizar las respuestas en los docentes con la calificación Alto el 45,8% cuenta con grado de magíster a diferencia del 23,7% que son bachilleres.

Chinchay (2018) desarrolló una investigación denominada: *“Dislexia y rendimiento académico en los estudiantes del 3er grado de la I.E. N° 14857 San Miguel Arcangel distrito Miguel Checa Sojo-Sullana-2016”*.

El investigador encontró que los estudiantes tenían problemas de lectura, de donde se puede deducir que hay problemas de aprendizaje en dichos estudiantes básicamente en dislexia. Se encontró además problemas de fluidez lectora y en el ritmo del dictado, encontramos problemas en el rendimiento académico, lo cual está relacionado con la edad, autoestima y motivación. El problema tiene además relación con sus antecedentes familiares ya que en alguna medida tienen también problemas para leer, y hablar.

2.1.3. Antecedentes a nivel internacional.

Aragón, Rodríguez y Myladi. (2010) realizaron una investigación titulada *“El diseño universal del aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de los estudiantes disléxicos”*. Los resultados demostraron que los estudiantes con dislexia manifiestan comportamiento de inhibición, retraimiento, conflicto con sus compañeros y hablan en exceso.

Jiménez G. (2010) hizo un estudio titulado *“Déficit en aprendizaje implícito en la dislexia evolutiva en Granada”*. Las observaciones demostraron que los niños con dislexia podían aprender la información contextual de forma similar al grupo control. El patrón de déficit obtenido en el presente estudio es consistente con otras disociaciones observadas, tanto en niños como en adultos con dislexia. En tareas de identificación de estímulos, se ha encontrado déficits cuando los estímulos aparecen de forma secuencial, pero no, si son presentados de forma simultánea.

Caiza (2012). Desarrolló una investigación denominada *“Influencia de la dislexia en el proceso de la lecto- escritura en los niños del tercer año de educación básica de la escuela fiscal mixta Pablo Neruda año lectivo 2010-2011 – Quito”*. Los resultados demostraron que la mayor parte de los niños tienen gran dificultad en la lectura de palabras puesto que al momento de realizarlo leen de forma silábica y no de forma instantánea como se espera para un niño de su edad, lo cual trae problemas en la comprensión del significado presentando signos de dislexia.

Rello (2013). Luego de investigar *la dislexia en el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* encontró que la dislexia es una discapacidad neurológica para la lectura que hace que aparezcan dificultades en el reconocimiento fluido de palabras y que también presenta capacidades limitadas para deletrear. La dislexia, que afecta aproximadamente a un 10% de la población, está relacionada con el fracaso escolar, ya que los

niños con dislexia, pese a tener un cociente intelectual normal, presenta diferentes grados de discapacidad para leer, comprender lo que leen y escribir correctamente. Frente a esta dificultad, la investigadora propuso las piruletras que son herramientas digitales para modificar el contenido y la forma de los textos.

Sánchez (2018) en su artículo *“Reinterpretando la Dislexia. Propuesta diferenciadora para una neurodidáctica inclusiva”*, publicada en la revista iberoamericana de educación, sostiene lo siguiente: “las consecuencias cognitivas de este trastorno del neurodesarrollo visual y/o auditivo no suelen ser tomadas en consideración por los maestros que entienden la dislexia como una dificultad en la lectoescritura cuya causa principal es el déficit de la conciencia fonológica. Sin embargo, afectan a la eficiente realización de una gran cantidad de tareas cotidianas del aula sin que se reconozca por parte de los maestros como una consecuencia de este trastorno y que, por tanto, el alumno que lo padece no es capaz de evitar hasta que su cerebro consigue compensar esas deficiencias” (p. 3).

Para Jiménez y Díez (2018) en su artículo *“Impacto de los video Juegos en la fluidez lectora de niños con y sin dislexia. El caso de Minecraft”* publicado en la Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, se demostró que los niños que tienen dificultad para reconocer las palabras escritas como un todo, y entre ellos los niños con características de dislexia, tienen un gasto mayor de energía cognitiva durante la identificación de palabras en lugar de poder enfocarse en el proceso central de construcción del significado a partir de acceder a la información del contenido del texto y analizaron el empleo del videojuego Minecraft como una herramienta para favorecer tanto la lectura de nuevas palabras como la lectura rápida de las mismas. Este videojuego cuenta con una gran variedad de vocabulario el cual puede ser seleccionado, leído y empleado en el juego con una gran variedad de usos tales como construir, volar, montar, nadar, entre otros.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. *Dislexia, definición.*

Lyon (1995) define la dislexia como “un trastorno específico, de base lingüística, de origen constitucional, caracterizado por dificultades en la decodificación de palabras aisladas, generalmente producidas por un procesamiento fonológico inadecuado. Estas dificultades no guardan relación con la edad, ni con otras habilidades cognitivas o académicas; tampoco son el resultado de un trastorno general de desarrollo o de un defecto sensorial. La dislexia se manifiesta por dificultades de diversa gravedad en diferentes formas de lenguaje, incluyendo a menudo, además de los problemas de lectura, un problema notorio en el aprendizaje de la capacidad de escribir y deletrear” (p.99)

Para Cuetos (2008) la dislexia es “la dificultad específica de la lectura que puede producirse antes o después que el individuo haya adquirido esta habilidad; y es producida por algún tipo de disfunción cerebral” (p.23)

Bravo (2007) señala que “la dislexia es un desorden específico que se evidencia en el ingreso de información, comprensión y emisión del lenguaje escrito; la cual se caracteriza por dificultades frecuentes y constantes en el aprendizaje de la lectura además de un rendimiento menor al esperado para la edad”. (p.31)

Puede decirse entonces que la dislexia es un trastorno específico, donde existe una alteración en el funcionamiento de la conducta lectora, que limita a la persona para comprender de manera eficaz la información de un texto escrito, afectando de esta manera su adaptación académica, personal y social. Este trastorno puede ser padecido tanto por hombres como mujeres; sin embargo, existen diferencias en la proporción en que se evidencia.

Camino (2005) citado por Blanco, A. (2021) luego de un estudio a 200 niños y niñas con dislexia, afirma lo siguiente:

“Este trastorno se presenta con mayor incidencia en la población masculina. Hay que tener claro que no es consecuencia de algún otro trastorno, sino es un trastorno en sí mismo, sin embargo, puede presentarse con otros trastornos del lenguaje, habla o aprendizaje ya que existe un alto nivel de comorbilidad entre los trastornos del desarrollo” (p.17)

Arbones (2010) señala que “la dislexia se encuentra asociada a otros trastornos de aprendizaje como la disgrafía, que es una dificultad en el trazado adecuado de las letras y la disortografía entendida como la dificultad para el uso adecuado de las reglas de ortografía”. (p.42).

Esta afirmación coincide con los estudios de Amar (2007), quien señala que “las dificultades de los niños disléxicos varían de un niño a otro y se pueden presentar diversos trastornos asociados a ella; de modo que podemos encontrar dificultades en la escritura (disortografía), en la memorización o en la comprensión lectora. Desde el momento que un niño no comprende lo que lee va a tener dificultades para memorizar lo que leyó ” (p.20-21)

La dislexia puede estar relacionada también con dificultades en las matemáticas y el cálculo (discalculia) debido a que, quienes poseen esta última, tienen dificultad para comprender los enunciados de los problemas y llegar al resultado o tienen problemas para memorizar. Así también, algunos han tenido dificultades con la orientación espacial y el reconocimiento de la derecha y la izquierda.

Según Rivas y Fernández (1997) este trastorno del aprendizaje de la lectura está asociado con un inicio de desarrollo del lenguaje tardío en el aspecto fonológico, articulatorio y de fluidez; con un avance lento en las tareas de deletreo y lectura, alrededor de los siete años de edad y con evidentes dificultades de lenguaje en la lectura y escritura, entre los nueve y once años.

La dislexia no está asociada a una discapacidad cognitiva, quienes la poseen, suelen ser personas con capacidad intelectual dentro de lo normal. Si a los disléxicos se les estructura un

plan de intervención con métodos adecuados, las mejoras en su desempeño académico serían notables.

2.2.2 Tipos de dislexia.

Según Defior (1996) y Cuetos (2008), la dislexia puede dividirse en dos grandes grupos: la dislexia adquirida y la dislexia evolutiva.

“La dislexia adquirida, engloba los trastornos de lectura de aquellas personas, que después de haber adquirido la lectura y habiendo logrado un determinado nivel lector, al producirse algún tipo de daño cerebral (traumatismo craneal, accidente cerebro vascular, infección vírica, tumor, etc.); pierden total o parcialmente la capacidad de leer.

La dislexia evolutiva, engloba los trastornos de lectura de aquellos niños que muestran dificultades detalladas en el proceso de educación de la lectura, habiéndose descartado causas que afectan su rendimiento general como: baja inteligencia, deficiencias sensoriales, ambiente socioeconómico desfavorable, escolaridad irregular, etc. además de perjudicarlos en la interpretación. Este tipo de dislexia es innata, implicando una alteración en el funcionamiento neuronal desde el nacimiento, y puede ser determinado genéticamente. Además, se determina por la dificultad para procesar palabras aisladas, al leerlas y escribirlas” (p.20)

Muchas son las investigaciones que se han realizado para encontrar la causa de la dislexia evolutiva y se ha llegado a la conclusión que las causas tienen bases eminentemente fonológicas. La persona con dislexia, no tiene un dominio de la conciencia fonológica, la cual permite establecer la correspondencia entre grafema y fonema y su combinación para formar palabras. Las causas puntuales por las cuales una persona posee dislexia todavía no se han determinado, pero los estudios de la anatomía del cerebro y las imágenes del mismo muestran un funcionamiento diferente en aquellas personas que tienen dislexia; en tal sentido procesan la información escrita que reciben de diferente manera. Se ha encontrado que tienen problemas en el reconocimiento de sonidos independientes en una palabra y en el aprendizaje de la

relación entre las letras y sus sonidos, factores que determinan si una persona presenta problemas en la lectura.

La dislexia afecta al individuo durante toda su vida; sin embargo, su impacto puede variar en cada estadio evolutivo. No es causa de una lesión, la dislexia tiene un origen neurobiológico, el individuo la posee desde su formación. Esta hipótesis se relaciona con la herencia genética; comprobada en estudios hechos a gemelos, en los cuales, si uno de los hermanos presenta dislexia, entonces es muy probable que el otro también la padezca. Sin embargo, se encontró que la correlación no era perfecta y que el ambiente podía aminorar los problemas. La dislexia se presenta en el individuo, independientemente de su origen o nivel intelectual. Además, posee un factor hereditario, tener un hermano o padre con dislexia incrementa las posibilidades de padecerla y se encuentra en mayor frecuencia en individuos del sexo masculino.

2.2.3.Síntomas de la dislexia.

En los niños de tres a cinco años se observa atraso en el desarrollo del habla, dificultad en la articulación de palabras, desarrollo lento del vocabulario, problemas para ejecutar las instrucciones y asimilar consignas, deficiente atención, incremento de la actividad e impulsividad, retraso en la memorización de: números, abecedario, colores, formas, etc. y presencia de problemas en sus habilidades sociales.

En niños de seis a once años se observa que invierten letras, palabras y números; confunden el orden de las letras dentro de las palabras, tienen problemas para conectar letras y sonidos, confunden derecha e izquierda y escriben en espejo, no completan instrucciones verbales, presentan dificultad en la pronunciación de palabras, tienen comprensión lectora pobre, lentitud para recordar información.

Para precisar un diagnóstico profesional certero, es necesario que el niño tenga de 8 años en adelante (3er grado de Educación Primaria), período en que se considera que el niño

ha contado con las oportunidades escolares suficientes, para lograr el aprendizaje de la lectura, pudiendo apreciarse con mayor claridad los signos de dislexia.

En niños de doce años, se observa problemas de concentración al leer, fallan en la memoria inmediata, realizan interpretaciones erradas de la información, muestran dificultades para organizar el espacio, no logran planificar su tiempo, trabajan con lentitud, no se adaptan a ambientes nuevos.

2.2.4. Dimensiones de la dislexia. según Mabel Condemarin.

Mabel Condemarin habla de dos dimensiones: Nivel lector y errores específicos.

Nivel Lector.

Se refiere al nivel que ostenta el estudiante en los procesos lectores, es decir, la capacidad lectora y las estrategias que sigue para leer, por lo que también se pueden observar que mecanismos están alterados.

Errores específicos.

Se refiere a la repetición de grafías o letras, sílabas o palabras; a las fragmentaciones que son separaciones incorrectas al escribir las palabras y contaminaciones que es la unión de dos o más palabras de modo incorrecto.

2.2.5. Teorías sobre la dislexia.

Según Ruiz y Galvao (2017) son varias las teorías que explican el fenómeno de la dislexia. Entre ellas tenemos:

a) Teoría de las alteraciones neuroanatómicas.

Esta teoría sostiene que existen pruebas para poder afirmar que los niños que muestran alteraciones en la obtención del habla en los primeros años de vida, poseen mayores probabilidades en presentar trastornos de la lectura. Por otro lado, con mayor énfasis aparece la hipótesis de las alteraciones neuroanatómicas en personas con dislexia. Por ejemplo: asimetrías entre los dos hemisferios cerebrales en el caso de niños

disléticos; anomalías en la estructura celular del área de Wernicke, relacionadas con un fallo en la migración normal de células nerviosas hacia la corteza en el lado izquierdo, haciendo que el área de Wernicke sea más pequeña y con tejido celular anormal. Actualmente, las peculiaridades y anomalías en el cerebro de quienes padecen dislexia pueden ser detectadas a través de técnicas de neuroimagen y el apoyo de las neurociencias.

b) Teoría de déficit sensorial.

Los autores señalados indican que “esta hipótesis se sustenta en estudios previos que concuerdan en la presencia de déficits sensoriales en niños con dislexia; caracterizados por dificultades a nivel visual, auditivo o motor. Si bien la teoría fonológica ha predominado durante estos últimos años; existen investigaciones actuales con una tendencia a explicar la relación entre la dislexia y el déficit sensorial, dándole fuerza a la hipótesis sensoriomotora” (p.23)

Con lo que respecta a la hipótesis de déficits sensoriales-visuales, ésta sostiene que la falta de estabilidad en las fijaciones oculares, la pobre convergencia o amalgamiento visual originan los trastornos de la lectura, lo que genera dificultades en su procesamiento debido a las distorsiones, desplazamientos o superposiciones de letras. Lanchman y Geyer (2003) citado en Herrera y Col (2007) afirman que la causa de la dislexia, propuesta por Orton en 1937, fue considerada como parte de la hipótesis perceptivo visual, donde se destaca la interacción entre ambos hemisferios, aspecto que ha sido señalado como un adelanto significativo.

Actualmente se ha encontrado evidencia para afirmar que los hemisferios registran imágenes de las letras en la misma perspectiva, pero en el momento de trasladarlo hacia su opuesto se puede crear la variación de la imagen en espejo, lo cual

puede atribuirse a una falla en la recuperación en la memoria y no en la percepción inicial.

Orton (1937), citado en Herrera y Col (2007) encontró tres tipos de desajustes realizados por estos niños, el primero fue la dificultad en diferenciar letras verticales u horizontales simétricas o rotadas, como la p y la q, la b y la d y la p y la d; la segunda, la predisposición a leer las palabras de derecha a izquierda y por último tienen mayor facilidad en realizar la lectura en “espejo” que de izquierda a derecha. Aquí también pueden haber intervenido los procesos fonológicos, ya que están directamente vinculado con la educación de la lectura más que con la representación visual de los grafemas, sino por la respectiva representación fonológica.

Según Badia (2005) los disléxicos visuales tienen gran dificultad para establecer la relación grafema-fonema al iniciar la lectoescritura, que persiste en edades posteriores al no poder recordar cómo son las letras y las palabras. Esto es de gran importancia ya que la orientación de las letras influye sobre la decodificación fonológica y semántica. Otros estudios afirman que los disléxicos tienen una predisposición a identificar y transponer letras de forma errónea, debido a una pobre capacidad para fijar la vista y estabilizarla durante la lectura. Sin embargo, para otros autores la percepción visual es más un producto de la dificultad que una causa; pues señalan que los problemas perceptivo visuales que presentan los niños disléxicos, aparecen en tareas de lectura y no en el resto de actividades diarias.

c) La Teoría del déficit temporal auditivo.

Planteada por Tallal, explica que ésta sería la causa de problemas en el procesamiento fonológico en el lenguaje oral y escrito en los niños que presentan dificultades. Sin embargo, hay estudios que se oponen a esta hipótesis y además

muestran evidencias que el déficit auditivo no es la base del déficit fonológico (Nittrouer, 1999 citado en Serrano, 2005).

d) La Teoría del déficit sensorial motor.

Esta teoría afirma que la dislexia está asociada con lesiones en el cerebelo. Ackerman (2002, citado en Herrera y col., 2007) señala que el cerebelo es un área implicada en el lenguaje y en la percepción del habla; mientras que Fulbright (1999, citado en Herrera y col., 2007), evidencia la implicación del cerebelo en la lectura. Además, el cerebelo ha sido considerado como responsable de los movimientos de articulación del habla, automatización de habilidades cognitivas y motoras. A pesar de ello, distintos estudios no han podido brindar soporte a dichas investigaciones pues no se han encontrado evidencias que afirmen que existe incidencia entre los problemas motores y las personas con dislexia.

e) Teoría del déficit fonológico.

Ruiz y Galvao (2017) sostienen que esta explicación es la más avalada actualmente, ya que la conciencia fonológica es imprescindible en el aprendizaje de la lectura y en los desórdenes asociados a ella. “Esta hipótesis está relacionada con el procesamiento del lenguaje hablado y el conocimiento fonémico. La primera, es la capacidad para distinguir entre sonidos similares, vocabulario, acceso rápido al léxico y memoria verbal a corto plazo; la segunda se refiere al conocimiento y automatización de las reglas de conversión grafema-fonema; por ello, la persona con dislexia no realiza una buena lectura de palabras y como consecuencia, no consigue buenas representaciones de esas palabras, realizando una decodificación lenta”. (p.25)

También presentan dificultades en conciencia fonológica, actividades de deletreo y en otras tareas de discriminación. Además, podrían evidenciarse dificultades

en tareas de memoria operativa verbal, en la articulación o en tareas de denominación rápida.

Anthony y Lonigan (2004, citados en Herrera y col., 2007) destacaron el papel de la conciencia fonológica como una toma de conciencia de la estructura de los sonidos del lenguaje oral y demostraron la importancia del dominio de las rimas, el manejo de los sonidos iniciales, las vocales; así también la segmentación de las palabras en sílabas y fonemas. Los niños que son capaces de identificar ritmos y fonemas tienen ventaja sobre otros en el aprendizaje de la lectura.

Shywitz (1998) reportó literatura en donde se demuestra que la capacidad de dominar las destrezas fonológicas intervinientes en la lectura no se da de forma adecuada en los disléxicos, afirmaron además que tienen problemas para leer palabras que no tienen sentido, incluso si poseen una estructura acorde al sistema fonológico de las palabras en español, y que esto podría deberse a dificultades relacionadas con la adquisición del lenguaje. Al realizar un estudio con disléxicos y lectores principiantes no afectados, concluyeron que existen patrones de activación cerebral diferentes que se van haciendo más evidentes a medida que los requerimientos de análisis fonológicos aumentaban. Se demostró que diversas zonas del cerebro de los participantes disléxicos mostraron fallas de activación durante la lectura, sobre todo cuando aumentaba la dificultad de establecer la relación entre fonemas y grafemas. Los datos de esta investigación indicaron que los lectores disléxicos muestran una disrupción funcional en la corteza cerebral que abarca regiones visuales, de lenguaje y una porción de la corteza de asociación.

f) Teorías de la automatización.

Ruiz y Galvao (2017) indican que la automatización se considera la última etapa de todo aprendizaje, los aprendizajes nuevos se combinan con los ya existentes,

facilitando de esta manera la instauración del nuevo conocimiento. Aprender a leer implica automatizar habilidades de identificación de palabras, para así aumentar la velocidad y eficacia con la que se lleva a cabo dicha actividad.

“Si comparamos niños disléxicos con otros que no lo son, a la hora de identificar palabras se comprueba que por más que la ejecución es similar, para los niños disléxicos supone un esfuerzo cognitivo mayor y muestran diferencias en cuanto a exactitud y velocidad, lo que a su vez afecta la comprensión. Así mismo cuando la demanda cognitiva aumenta les cuesta más trabajo identificar las palabras, en términos de recursos atencionales. La incorporación de “flashes” en tareas de identificación de palabras mejora la ejecución de los disléxicos en este tipo de tareas y a su vez estimulan la automatización. El desarrollo lector en los disléxicos no alcanza el nivel de automatización que se observa a en el desarrollo normal. Es la propia lectura la que permite la automatización de las palabras, por un lado, permite crear y guardar en la memoria las representaciones fonológicas de las palabras leídas para poder crear posteriormente sus respectivas representaciones ortográficas. Los disléxicos muestran problemas de automatización en la velocidad de denominación de palabras, letras, colores, etc. Es por eso que para mejorar la automatización se realizan tareas de nombrar rápidamente estímulos gráficos y lingüísticos” (p-26)

g) Teoría integradora de Frith.

Finalmente los mismos autores Ruiz y Galvao (2017) , consideran integradora porque “permite integrar los distintos niveles de explicación sobre la dislexia, contribuyendo con una visión integradora del problema y que hace referencia a la variedad de características de la población. En las hipótesis comentadas anteriormente se combinan explicaciones de carácter biológico, cognitivo y comportamental. Las teorías genéticas se ubican en el nivel biológico; por otro lado, las teorías que se basan

en las hipótesis fonológicas, de automatización o de procesamiento sensorial se ubican en el nivel cognitivo; y las teorías que explican los déficits en dislexia como, un bajo rendimiento en lectura, problemas en la conciencia fonológica, dificultades en la velocidad de denominación, se ubican en el nivel conductual” (p. 27)

2.2.6. *El aprendizaje de la lectura.*

Leer es una tarea compleja que se desarrolla a lo largo de la vida; el niño empieza a relacionarse con la lectura a edades tempranas. Desde muy pequeño, siente curiosidad por conocer las letras y pregunta por su nombre, va identificando ciertas letras en palabras; todo esto sucede de manera espontánea y se convierte en un aprendizaje lleno de experiencias que son significativas para él. El primer contacto con el lenguaje escrito inicia cuando los padres leen cuentos a sus hijos, o simplemente cuando ven a sus padres escribir. Desde ese momento los niños están recibiendo información sobre las funciones del lenguaje escrito y en la medida que ellos estén expuestos a una mayor cantidad de palabras podrán reconocerlas de manera automática y empezar a guardar una gran cantidad de información a lo largo de su proceso de aprendizaje.

Solé (2010), citado por Gamboa (2017) afirma que “leer es un proceso que implica la comprensión del lenguaje escrito, cual el lector necesita de forma simultánea dominar habilidades de decodificación y aportar con sus propias experiencias e ideas al texto; para comprender el contenido del mismo”(p. 11)

Para Huerta y Matamala (1995) leer abarca también vocalizar la letra impresa. El aprendizaje de la lectura comprende diversos procesos cognitivos y habilidades verbales que el niño debe de consolidar antes de su ingreso al primer grado de educación básica. Este aprendizaje varía según el contexto en que los niños hayan desarrollado dichas habilidades y progresa en la medida que hayan adquirido previamente algunas habilidades psicolingüísticas, lo cual determina su éxito posterior. Estos procesos cognitivos surgen de la mano con el proceso

del lenguaje oral en la medida que el niño tome conciencia de ellos, va a poder utilizarlos de manera efectiva para su propio aprendizaje. Al pasar el tiempo, estos procesos a partir del lenguaje oral van diversificándose y estableciendo otros más complejos para llegar a alcanzar una adecuada comprensión de la lectura.

Los niños de preescolar adquieren ciertas habilidades lectoras mediante una enseñanza implícita y explícita. La formación implícita no es intencional y se encuentra determinada por aspectos socioculturales, la calidad de lenguaje en sus hogares, acceso a cuentos y libros y el nivel de los centros de educación inicial. Mientras que el aprendizaje explícito supone el desarrollo de procesos psicolingüísticos que son necesarios como la conciencia fonológica, velocidad de denominación, conocimiento alfabético y memoria fonológica; denominados también predictores de la lectura.

2.3. Bases conceptuales.

Dislexia.

Es una dificultad de aprendizaje de origen neurológico relacionado con la codificación del lenguaje que afecta aproximadamente a un 10% de la población. Está estrechamente relacionada con el fracaso escolar, ya que los niños con dislexia pese a tener un coeficiente intelectual normal, presentan diferentes grados de discapacidad para leer, comprender lo que leen y escriben correctamente.

Discriminación auditiva.

Habilidad para reconocer y distinguir diferencias de frecuencias, intensidad y timbre entre sonidos, fonemas, frases o palabras idénticas.

Conciencia Fonológica.

Habilidad metalingüística que permite comprender que las palabras están constituidas por sílabas y fonemas.

Problema de aprendizaje.

Con estos términos se define a los desórdenes que pueden afectar la habilidad de una persona para adquirir, entender, organizar, almacenar o usar información oral y no oral. Estos desórdenes afectan el aprendizaje de individuos que tienen un nivel de inteligencia promedio o superior al promedio.

Trastorno Específico de Aprendizaje.

El Trastorno Específico del Aprendizaje se define como una dificultad inesperada, específica y persistente para la adquisición de un aprendizaje pese a una instrucción convencional, nivel de inteligencia y oportunidades socioculturales adecuadas. Estos trastornos se incluyen dentro de los trastornos del neurodesarrollo e interfieren en el aprendizaje de habilidades académicas y/o sociales y a menudo coexisten con problemas de conducta, de estado de ánimo y/o de ansiedad.

Proceso de enseñanza aprendizaje.

Conjunto ordenado de procedimientos, medios, técnicas, orientaciones generales, reglas y operaciones, que adecuadamente observados conducen al logro de un fin o una meta determinada.

2.4. Bases epistemológicas o bases filosóficas.

Leer de manera comprensiva y eficaz, es una actividad sumamente compleja, debemos realizar un gran número de operaciones cognitivas para lograrlo. Con la práctica y la constante interacción con las palabras, las personas logran que se vuelva un proceso automático, es decir que el lector no es consciente de ello. La lectura cuenta con un sistema cognitivo sofisticado, que funciona solo si todos sus componentes se hallan perfectamente interconectados.

El sistema de lectura está formado por varios componentes que cumplen funciones específicas y requieren la participación de varios procesos cognitivos, los principales son: el proceso perceptivo, léxico, sintáctico y semántico.

Los procesos perceptivos nos permiten analizar los signos gráficos que encontramos en un texto para poder identificarlos. Se sabe que cuando una persona lee, sus ojos dan pequeños saltos, llamados movimientos sacádicos, que le permiten trasladarse al siguiente punto en el texto para seguir asimilando información, alterna estos movimientos con períodos de fijación, donde permanecen inmóviles y permiten descubrir una fracción del material escrito, cuando los ojos se detienen empieza el recojo de la información. Estos períodos de fijación van a variar dependiendo de la dificultad de la lectura, de la importancia o del grado de interés que se tenga en ella; las palabras largas, los verbos principales y aquellas palabras poco frecuentes producen pausas mayores.

Cuando la información ingresa por el canal visual se registra en dos almacenes diferentes para ser reconocida: en la memoria icónica y la memoria a corto plazo.

En un primer momento, toda la información se va a almacenar en la memoria icónica como un conjunto de rasgos visuales, esta memoria es de gran capacidad y va a funcionar como un almacén pre-categorial donde la información solo va a permanecer 250 milisegundos y se irá borrando con la llegada de nueva información. En esta etapa no se realiza ninguna interpretación de tipo cognitiva, en pocas palabras la memoria icónica es un almacén que mantiene los rasgos visuales por un período corto, sin manipularlos (Cuetos, 2008). En un segundo momento la información percibida pasa a la memoria de corto plazo o memoria de trabajo, donde se va a poder retener por más tiempo, aquí se llevan a cabo operaciones destinadas a reconocerla e identificar las letras, contrastándolas con representaciones que el lector tiene ya en su memoria; su capacidad es más limitada, pero tiene mayor duración (15 o 20 segundos) y la información percibida no desaparece con la llegada de la nueva. Resulta importante entonces poder conocer de qué manera se identifican las letras que conforman una palabra y cómo los diferentes autores han defendido diversas posturas con el paso del tiempo.

Después de revisar distinta bibliografía, uno de los argumentos más sólidos fue el que a partir del reconocimiento de las letras se pueden diferenciar palabras muy similares que varían solamente en una letra, por otro lado, basta con guardar en la memoria las letras para poder reconocer cualquier palabra. Varios estudios comprueban que tanto el reconocimiento global de las palabras como la identificación de las letras son importantes y que todo depende de la tarea y de la variedad de estrategias que dispone el lector para reconocerlas. Este reconocimiento está determinado por tres factores: El contexto en que se encuentra la palabra, sus características y la destreza del lector, quien es el que seleccionará la estrategia adecuada y la que demande menor tiempo. Para que una letra que se encuentra detallada en la memoria icónica adquiera un carácter lingüístico es necesario acceder a un almacén donde estén registradas todas las letras, a este almacén se le llama registro grafémico de entrada. Se ha comprobado en investigaciones que se puede reconocer con mayor rapidez las letras cuando se encuentran inmersas dentro de una palabra más que cuando se encuentran aisladas.

Otro de los factores importantes en este reconocimiento consiste en la frecuencia de las letras y los vecinos ortográficos, este último hace referencia a una palabra que tiene gran similitud con otras al compartir la mayoría de las letras haciendo más compleja su identificación. Es así que todo va a depender del análisis que el lector realice, existirán palabras que necesiten de un análisis a nivel de letras y otras a nivel de palabra global; todo estará determinado por el conjunto de palabras que maneje el lector.

En conclusión, es tan importante reconocer la palabra globalmente como sus rasgos o letras ya que una alimenta a la otra, el lector puede elegir cualquiera de ellas primero, según las demandas. Por lo tanto, la rapidez y la precisión van a influenciar sobremanera en la comprensión de las palabras. El reconocimiento de las letras precede a la identificación de la palabra y el acceso a su significado, cuando el lector llega a la etapa de reconocimiento de la palabra se hace referencia al proceso léxico.

Cuetos (1989), señala que existen distintas características de las palabras que predominan en los periodos de reconocimiento y lectura como: la lexicalidad, frecuencia, edad de adquisición, regularidad, inalienabilidad, vecindad ortográfica y longitud; las cuales varían en función de una lectura en voz baja o en voz alta. Al hablar de una lectura en voz alta se recupera la pronunciación y los significados y cuando se lee en forma silenciosa se escuchan internamente los sonidos de las palabras. Posteriormente, Cuetos (2008) explica la existencia de un modelo de doble ruta que permite acceder desde la palabra a su significado y/o articulación haciendo uso de dos vías denominadas: vía léxica y vía subléxica. La vía léxica nos permite leer todas las palabras conocidas, tanto regulares como irregulares, accediendo directamente a las representaciones que tenemos guardadas en nuestra memoria, empezando por un reconocimiento de las letras que conforman la palabra, contrastando su forma ortográfica con la representación léxico ortográfica existente y finalmente accediendo al significado en el sistema semántico. Así también, si la lectura es en voz alta, luego de obtener la representación semántica, se activará su representación fonológica para tener acceso a su pronunciación para ser emitida.

El acceso al significado puede ocurrir a través de estímulos visuales (palabras escritas) como de estímulos auditivos (palabras que escuchamos). En ocasiones puede suceder que escuchamos o leemos una palabra que sabemos que existe, pero no conocemos su significado. El requisito para utilizar la vía léxica es disponer una representación léxico ortográfica de las palabras, en caso no se tenga acceso a esa representación se debe utilizar la vía subléxica.

La vía subléxica o fonológica, nos permite leer las palabras regulares (conocidas o no) y pseudopalabras transformando los grafemas en sus respectivos fonemas y accediendo al significado; así se pueden leer palabras inventadas, de las cuales no tenemos la representación respectiva, pero sí conocemos los sonidos de sus letras. El componente que permite la recuperación de sonidos que conforman una palabra se denomina “mecanismo de conversión

grafema fonema”. El requisito para utilizar la vía subléxica es que exista una relación consistente entre los grafemas y sus respectivos fonemas. En el castellano se pueden leer todas las palabras, ya que es un idioma transparente y a cada grafema le corresponde un fonema específico; también existen idiomas opacos con muchas palabras irregulares, en donde algunos grafemas pueden tener dos o más fonemas y que por lo tanto solo se pueden leer por la vía léxica. Para acceder al significado se parten de mecanismos utilizados en la comprensión del lenguaje oral.

Cuando se consigue la pronunciación de la palabra se reconocen auditivamente los sonidos de cada una de sus letras, al igual que si alguien la estuviera nombrando; para reconocer la palabra auditivamente es necesario tener guardada la representación oral en el léxico auditivo. Los léxicos auditivo y visual no tienen por qué tener las mismas representaciones ya que existen palabras que hemos escuchado muchas veces pero que no hemos visto escritas necesariamente y viceversa. Los niños que recién están aprendiendo a leer tienen más representaciones auditivas que visuales y los lectores expertos tienen más representaciones visuales que auditivas. Así también otro componente importante de la vía léxica es el sistema semántico, responsable del significado de las palabras, sin tomar en cuenta el modo por el cual se acceda: visual, auditivo, pictórico, etc. Aunque al parecer cuando se ve una palabra se accede a su significado inmediatamente, son procesos independientes. Es así que muchas veces se tiene contacto con una palabra que se identifica como perteneciente al idioma castellano pero que no se conoce su significado y para saberlo hay que explorar al sistema semántico.

El léxico es el tercer elemento de la vía léxica en el que se encuentran las imágenes fonológicas de las palabras, es decir su pronunciación. Diversos estudios han determinado la existencia de un léxico fonológico para las palabras escritas diferente de uno para la producción oral. Se sabe de pacientes que reconoce palabras en lenguaje escrito con facilidad, pero no lo pueden hacer en el lenguaje oral, a pesar que no presentan problemas perceptivos. Tal como

sucede en el léxico visual, el léxico fonológico también reconoce con mayor facilidad las palabras frecuentes y necesita de menor activación frente a ellas. Aunque se encuentra íntimamente ligado al sistema semántico también es independiente a él, se presentan casos en donde se sabe exactamente lo que se quiere decir, pero no se encuentran las palabras adecuadas para expresarlo y se pueden utilizar palabras más generales para hacerlo. Salvo algunas excepciones, sucede siempre que las representaciones semánticas activan la correspondiente representación fonológica y ésta a su vez activa los fonemas de la palabra para su pronunciación.

En cuanto a la vía subléxica, su principal componente es el mecanismo de conversión grafema-fonema, no es un proceso único, sino que está conformado por varios mecanismos, como son: el análisis grafémico, la asignación de fonemas y el ensamblaje de los fonemas. El análisis grafémico consiste en separar los grafemas o letras que conforman una palabra para que pueda ser articulada. Sin embargo, la asignación de fonemas es el mecanismo más importante, pues es el responsable de relacionar cada letra con un fonema o sonido correspondiente según el idioma. Por último, el ensamblaje de los fonemas conecta los sonidos de cada letra para la correcta pronunciación, que se retiene en el almacén de pronunciación o almacén de fonemas común para ambas rutas. Este almacén conserva la información proveniente de lo fonológico y del mecanismo de transformación grafema-fonema hasta el momento que emiten como sonidos o se pronuncian internamente siendo reconocidas por el léxico auditivo.

Los procesos anteriormente expuestos son considerados fundamentales o básicos para la comprensión de textos; además de ellos, es necesaria la participación de otros procesos que se caracterizan por ser complejos y necesitan que la persona preste mayor atención durante la lectura. Éstos se denominan procesos de alto nivel y son: el proceso sintáctico y semántico.

El proceso sintáctico consiste en analizar la estructura de cada una de las oraciones que compone el texto e indagar sobre la función que cumple cada palabra dentro de dichas oraciones. Además, en este proceso se descubre la relación entre las palabras que componen la oración sin llegar a realizar un análisis del significado de dicha oración, en este proceso el lector requiere hacer uso de una serie de estrategias de predicción e inferencia. Según Cuetos (2008), el análisis sintáctico está comprendido por tres operaciones fundamentales: la asignación de las etiquetas, la especificación de las relaciones y la construcción de la estructura. La primera, consiste en otorgarle una función a cada palabra que compone la oración (sintagma nominal, verbo, objeto directo). La segunda, hace referencia al establecimiento de relaciones entre los componentes de la oración y, la tercera operación consiste en ordenar los componentes según jerarquía. El adecuado agrupamiento de los componentes de la oración y la interrelación entre los mismos, requieren del uso de ciertas estrategias como: el orden de las palabras que proporciona información sobre el rol sintáctico de cada una de ellas; las palabras funcionales que brindan información sobre el rol de los constituyentes de la oración; el significado de las palabras que permite aclarar la ambigüedad en las oraciones y el rol sintáctico de cada palabra; y, el uso de los signos de puntuación para establecer límites o pautas que ayudan en la comprensión del texto.

El proceso semántico, consiste en extraer el significado de la oración e integrar dicho conocimiento y representaciones mentales con los que el lector posee. Schank (1982, citado en Cuetos, 2008) señala que, si esto sucede, entonces se estaría produciendo una auténtica comprensión lectora; es decir, el lector logra extraer las ideas principales del texto y las relaciona con información o conocimiento previo. Además, Galve (2007) sostiene que la estructura semántica se construye gracias a la estructura sintáctica, al analizar las funciones que cumplen los sujetos en un texto y consta de dos etapas: la extracción del significado, que consiste en la adquisición del mensaje de una oración y la integración del significado que ocurre

cuando el lector establece una relación entre los diferentes componentes de la oración y logra integrar los conocimientos nuevos con sus saberes previos.

Según Ferreiro (2006) “el significado del texto u oración se va construyendo mientras leemos y a la vez se va reconstruyendo, debido a que al seguir recibiendo nueva información se debe adaptar a los conocimientos que el lector ya tiene” (p.54).

Van Dijk y Kintsch (1983, citado en Cuetos, 2008) plantean tres niveles de representación. El primero es el texto superficie, el cual consiste en construir representaciones de forma superficial del texto, pues se hace una copia literal de un trozo del mismo y la duración de este proceso es muy breve. El segundo nivel de representación es el texto base; el cual consiste en recoger ideas principales del texto formando una red de ideas o microestructuras por relaciones entre las proposiciones, esto se puede dar de dos maneras: por solapamiento, en la cual se repite la información o por procesamiento en ciclos, en la cual se mantienen las proposiciones relevantes que servirán de conexión; además, en este nivel se forma la macroestructura que es la estructura global del contenido. El tercer nivel de representación propuesto es el modelo de situación, en éste se integra la información textual y no textual; este modelo se construye con las ideas que provienen del texto y los saberes que el lector posee previamente a la lectura del texto, formándose una representación abstracta que se integra a la memoria; la duración de este nivel es indefinida.

Por otra parte, Cuetos (2008) señala que existen cinco tipos de conocimientos para comprender un texto: conocimientos lingüísticos, conocimientos específicos sobre el tema que se lee, conocimientos generales acerca del mundo, conocimiento de la gramática o estructura de los textos y los conocimientos estratégicos y metacognitivos, como se expone, para poder referirse a una adecuada comprensión lectora deben realizarse los cuatro procesos que componen la lectura.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.

3.1. Ámbito.

El ámbito de investigación fue el distrito de Jacas Grande, ubicado en la provincia de Huamalies, En este distrito existen 14 escuelas de nivel primaria. La medición de dislexia se realizó en cinco Instituciones Educativas de mayor población escolar. Estas escuelas fueron:

- I.E. N° 32400 de Jacas Grande
- I.E. 32401 de Andas.
- I.E 32444 de Vista Alegre.
- I.E. 32443 de Huacash.
- I.E 32447 de Cascanga.

3.2. Población.

La población de estudio estuvo conformada por los estudiantes matriculados el año 2021 en el segundo y tercer grado de educación primaria en las cinco instituciones educativas mencionadas que ascendía a 132 estudiantes.

Tabla 2. Población de estudio según Institución Educativa y grado.

Institución Educativa	Segundo grado	Tercer grado	Total
32400 Jacas Grande	28	33	61
32401 Andas	12	11	23
32444 Vista Alegre	7	5	12
32443 Huacash	11	6	17
32447 Cascanga	10	9	19
Total	68	64	132

Fuente: Nómina de matrícula 2021

3.3. Muestra.

La muestra de estudio estuvo formada por los 123 estudiantes matriculados en el segundo y tercer grado de primaria el año 2021.

El muestreo fue no probabilístico y de tipo intencionado porque se escogió a las instituciones educativas de mayor población escolar.

Tabla 3. Muestra de estudio según Institución Educativa y grado.

Institución Educativa	Segundo grado	Tercer grado	Total
32400 Jacas Grande	26	30	56
32401 Andas	13	11	24
32444 Vista Alegre	7	6	13
32443 Huacash	8	5	13
32447 Cascanga	9	8	17
Total	63	60	123

Fuente: Nómina de matrícula 2021

3.4. Nivel y tipo de estudio.

3.4.1. Nivel de estudio..

Para Sánchez y Reyes (1987) en su libro *Metodología y Diseños en la Investigación Científica* existen tres niveles básicos de investigación: “Estudios exploratorios, estudios descriptivos y estudios explicativos o de comprobación de hipótesis”. (p.15).

Considerando esta clasificación, nuestra investigación fue de nivel descriptivo.

3.4.2. Tipo de estudio.

En el libro citado, el autor habla de tipos de investigación y los clasifica en: Investigación Básica, Aplicada, Sustantiva y Tecnológica. (pp 11- 14)

La investigación sustantiva se divide a su vez en investigación descriptiva e investigación explicativa.

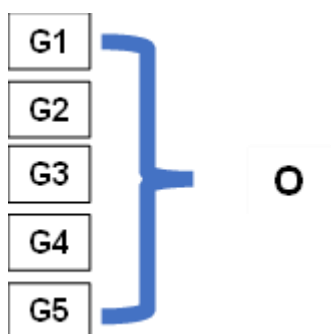
El trabajo que desarrollamos corresponde al tipo de investigación descriptiva por cuanto nuestro propósito fue determinara el número de disléxicos en el distrito de Jacas Grande .

3.5. Diseño de investigación.

Para Sánchez y Reyes (1987) “un diseño de investigación puede ser definido como una estructura u organización esquematizada que adopta el investigador para relacionar y controlar

las variables de estudio. El objetivo de cualquier diseño es imponer restricciones controladas a las observaciones de los fenómenos” (p. 80).

Bajo este criterio, la investigación tiene un diseño no experimental y el diagrama que le corresponde, sería:



Donde:

G1 al G5: Alumnos del segundo y tercer grado de primaria de las I.E. del distrito de Jacas Grande, integrantes de la muestra.

O: Observación de la dislexia detectado a partir de un aplicativo llamado Test Exploratorio de Dislexia Específica (TEDE).

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos.

3.6.1. Método.

Sánchez y Reyes (2006) en el libro *“Metodología y Diseños en la Investigación Científica”* hablan de los siguientes métodos de investigación: Método Descriptivo, Experimental, y el Método Histórico (pp. 49-52).

De acuerdo a esta clasificación, la investigación utilizó el método descriptivo.

3.6.2. Técnicas.

Según el libro *“Métodos y Técnicas de Investigación Educativa”* publicado por la PUCP, “las técnicas de investigación científica son los procedimientos, las vías, que ponen en relación al investigador con las fuentes de datos relevantes para indagar sobre el objeto de estudio” (p. 58).

En nuestro trabajo de investigación usamos las siguientes técnicas:

Observación.

Estuvo presente en todo el proceso de la investigación y a través de ella se tomó nota de las distintas situaciones que manifestaron los alumnos participantes en la investigación.

Evaluación.

Para el efecto, se usó el test de dislexia (TEDE), propuesto por Mabel Condemarín y que consta de dos partes: Nivel Lector y Errores específicos. (Ver anexos)

Fichaje.

Esta técnica se usó para recolectar información bibliográfica y construir a partir de ella el marco teórico.

3.6.3. Instrumentos.

En el libro *Métodos y Técnicas de Investigación Educativa* (1997) publicado por la PUCP encontramos la siguiente definición “Los instrumentos son los medios auxiliares o mecanismos para recoger y registrar los datos obtenidos a través de los métodos y técnicas” (p. 62).

En nuestra investigación usamos los siguientes instrumentos:

Cuaderno de campo. Permitió registrar diferentes hechos y características de los niños con problemas de dislexia.

Test Exploratorio de Dislexia Específica (TEDE). Diseñado por Mabel Condemarín, el cual comprendía 16 preguntas y 100 + 2 ítems del Nivel Lector y 5 preguntas y 71 ítems de Errores específicos, siendo en total 21 preguntas y 171 ítems +2.

En el nivel lector el alumno debe reconocer nombres de las letras, sonido de las letras, sonido de las sílabas, inversión de las letras. En el nivel de errores específicos, se observa a los alumnos si incurre en omisiones, disociaciones y distorsiones al leer.

3.7. Validación y confiabilidad del instrumento.

El instrumento diseñado por Mabel Condemarín, fue analizados por dos profesionales expertos en investigación (Ver anexos).

3.8. Procedimiento.

- a. Se solicitó autorización a los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Jacas Grande y a los docentes del segundo y tercer 2do y 3er grado de primaria para la aplicación del TEDE.
- b. Se convocó a los alumnos involucrados en la investigación para asistir a la I.E. y participar de la evaluación de dislexia.
- c. Se hizo visitas domiciliarias para recolectar datos de alumnos que no pudieron acercarse a la institución educativa.
- c. Los datos quedaron organizados en cuadros y gráficos estadísticos.
- d. Se formularon conclusiones y recomendaciones

3.9. Tabulación y análisis de datos.

Los datos fueron tabulados y analizados con ayuda del software SPSS V 26 y el programa Excel.

3.10. Consideraciones éticas

Los datos y la información que nos proporcionó el trabajo corresponden a la realidad educativa del distrito de Jacas Grande. Los datos son originales y cuando se utilizó la información ajena, se consignó la fuente de información.

Para la recolección de datos, se contó con el consentimiento de los padres de familia y se guardó en reserva la identidad de los niños investigados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

A continuación presentaremos los resultados de la investigación y lo haremos a través de cuadros de distribución de frecuencias, gráficos estadísticos, medidas de tendencia central, medidas de variabilidad, los mismos que facilitarán el análisis y la interpretación correspondiente.

Para la elaboración de las tablas de frecuencia se presenta las siguientes tablas donde se indica el rango de medición y los indicadores correspondientes.

Segundo Grado

4.1. Escala de valoración del TEDE para estudiantes del segundo grado.

Tabla 4. Indicador del Nivel Lector

Nivel lector	
Rango	Indicadores
[0 – 26)	Dislexia grave
[26 – 51)	Dislexia moderada
[51 – 76)	Dislexia leve
[76 – 100]	No disléxico

Fuente: Elaboración propia en la investigación

Tabla 5. Indicador de Errores Específicos

Errores Específicos	
Rango	Indicadores
[0 – 19)	Dislexia grave
[19 – 37)	Dislexia moderada
[37 – 55)	Dislexia leve
[55 – 71]	No disléxico

Fuente: Elaboración propia en la investigación

4.2. Análisis del indicador nivel lector y del indicador de errores específicos en el segundo grado según Institución Educativa.

Tabla 6. Frecuencias del indicador nivel lector I.E. Huacash

RANGO	f	h	%
[0 – 26)	8	1.000	100.0%
[26 – 51)	0	0.000	0.0%
[51 – 76)	0	0.000	0.0%
[76 – 100]	0	0.000	0.0%
TOTAL	8	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 7. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Huacash

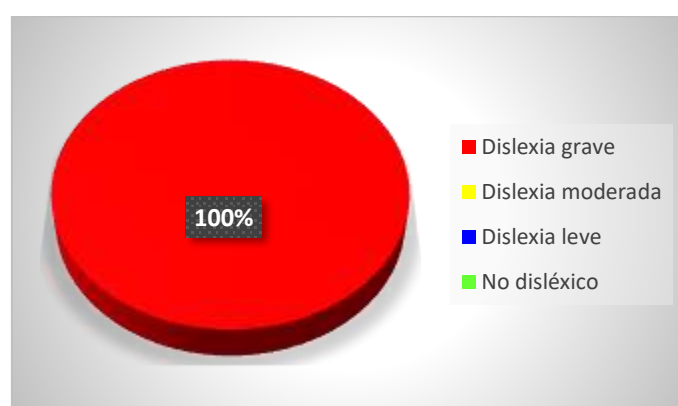
ESTADÍGRAFOS	
Media	8.38
Error típico	3.18
Mediana	5
Moda	1
Desviación estándar	9.01
Varianza de la muestra	81.13
Curtosis	-1.16
Coefficiente de asimetría	0.79
Rango	22.00
Mínimo	0.00
Máximo	22.00
Suma	67.00
Cuenta	8.00

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 7 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE, respecto al nivel lector, evidenciando un promedio de 8,38 que ubica a los estudiantes dentro del rango de intervalos $[0 - 25)$, con respecto a la tabla de frecuencia estandariza al 100% de los estudiantes en este nivel, indicando que tienen una dislexia grave; también se tiene a la mediana ($Me = 5$) y a la moda ($Mo = 1$) confirmando el estándar de ubicación de los estudiantes en un nivel de dislexia grave.

Figura 1. Indicador del nivel lector I.E Huacash



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Observando la figura 1 notamos que el puntaje del nivel lector ubica al 100% de los estudiantes dentro del intervalo de 0 a 25; lo que indica dislexia grave.

Tabla 8. Frecuencias del Indicador de Errores Específicos I.E. Huacash.

RANGO	f	h	%
[0 – 19)	7	0.875	87.5%
[19 – 37)	1	0.125	12.5%
[37 – 55)	0	0.000	0.0%
[55 – 71]	0	0.000	0.0%
TOTAL	8	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 9. Estadígrafos del indicador Errores Específicos I.E. Huacash.

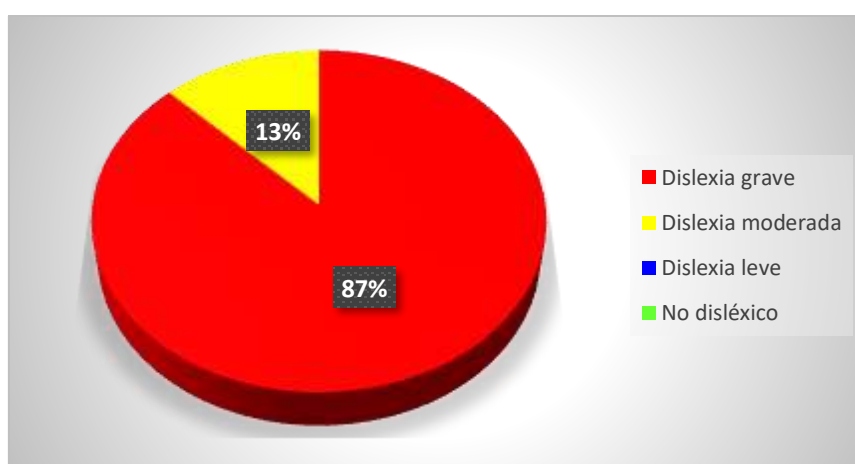
ESTADÍGRAFOS	
Media	5.5
Error típico	3.25
Mediana	2.5
Moda	4
Desviación estándar	9.19
Varianza de la muestra	84.57
Curtosis	7.46
Coeficiente de asimetría	2.70
Rango	28
Mínimo	0
Máximo	28
Suma	44
Cuenta	8

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 9 nos muestra los resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE, dentro del estudio de los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 5,5 ubicando a los estudiantes en intervalo de $[0 - 18)$, concentrando un 87,5% del total, el cual tiene como indicador de dislexia grave. Esto se puede contrastar con los resultados de la mediana ($Me = 2,5$) y una moda ($Mo = 4$) que también ubica en el mismo indicador de dislexia.

Figura 2. Indicador de errores específicos I.E. Huacash.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 2 nos muestra que el puntaje de errores específicos se ubica en el intervalo de 0 – 18, lo que indica dislexia grave, dentro de este grupo se encuentra un 87,5% de los estudiantes, y un 13% padecen dislexia moderada.

Tabla 10. Frecuencias de indicador del nivel lector I.E. Casganga.

RANGO	f	h	%
[0 – 26)	0	0.000	0.0%
[26 – 51)	3	0.333	33.3%
[51 – 76)	4	0.444	44.4%
[76 – 100]	2	0.222	22.2%
TOTAL	9	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 11. Estadígrafos de indicador del nivel lector I.E. Casganga.

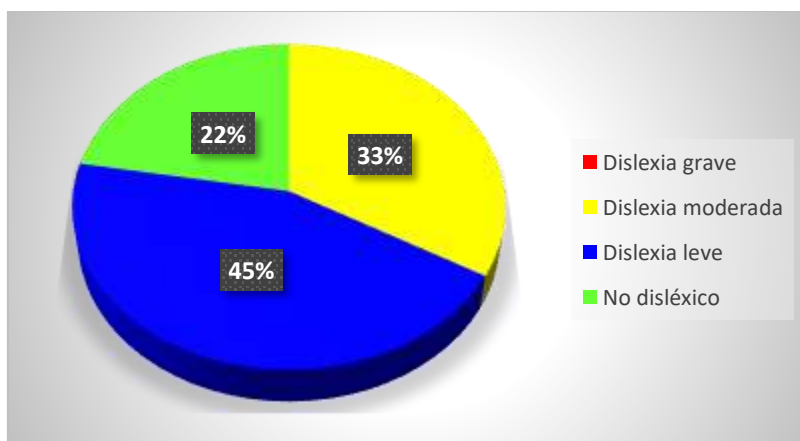
ESTADÍGRAFOS	
Media	59.7
Error típico	8.86
Mediana	68
Moda	27
Desviación estándar	26.6
Varianza de la muestra	707
Curtosis	-1.4
Coeficiente de asimetría	-0.05
Rango	73
Mínimo	27
Máximo	100
Suma	537
Cuenta	9

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 11 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE, evidenciando un puntaje promedio 59,7 que ubica a los estudiantes dentro del rango de intervalos $[51 - 75)$, con respecto a la tabla de frecuencia el, cual concentra a un 44,4% de los estudiantes en este nivel, indicando que tienden a un nivel disléxico leve; también se contrasta estos datos con la mediana ($Me = 68$), lo cual indica que más del 50% de la población estudiantil está en una condición de dislexia leve y no disléxico, también se tiene una moda ($Mo = 27$)

Figura 3. Indicador del nivel lector I.E. Casganga.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 3 muestra el indicador del nivel lector, acumulando una mayor frecuencia dentro del intervalo de $51 - 75$, que indica dislexia leve, dentro de este grupo se encuentra aproximadamente un 45% de la población estudiantil, seguido de un 33% que sufren dislexia moderada y un 22% no tienen dislexia.

Tabla 12. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E. Casganga.

RANGO	f	h	%
[0 – 19)	2	0.222	22.2%
[19 – 37)	0	0.000	0.0%
[37 – 55)	5	0.556	55.6%
[55 – 71]	2	0.222	22.2%
TOTAL	9	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 13. Estadígrafos del indicador de errores específicos.

ESTADÍGRAFOS	
Media	44
Error típico	6
Mediana	47
Moda	no tiene
Desviación estándar	18
Varianza de la muestra	324
Curtosis	-0.1
Coefficiente de asimetría	-0.7
Rango	53
Mínimo	15
Máximo	68
Suma	396
Cuenta	9

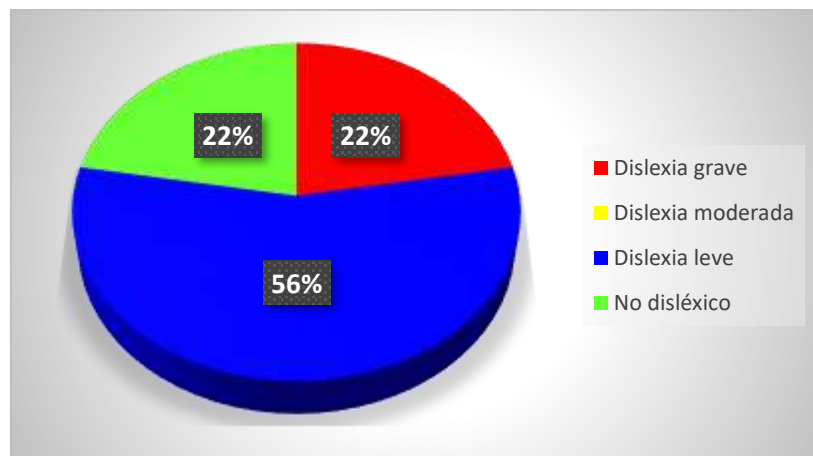
Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 13 muestra los resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE, en los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 44 que ubica a los estudiantes en el intervalo de [37 – 54), indicando que un 55,6% del total, tiene una dislexia leve. Esto se

puede contrastar con los resultados de la media ($Me = 47$) que indica una dislexia leve; este grupo no posee moda.

Figura 4. Indicador de errores específicos I.E. Casganga.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 4 muestra el puntaje de errores específicos con más frecuencia, dentro del intervalo 37 – 54, lo que indica dislexia leve, dentro de este grupo se encuentra un 56% de la población estudiantil, seguido del 22% de los estudiantes con dislexia grave y otros 22% no tiene dislexia.

Tabla 14. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E. Andas.

RANGO	f	h	%
[0 – 26)	9	0.692	69.2%
[26 – 51)	2	0.154	15.4%
[51 – 76)	1	0.077	7.7%
[76 – 100]	1	0.077	7.7%
TOTAL	13	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 15. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Andas.

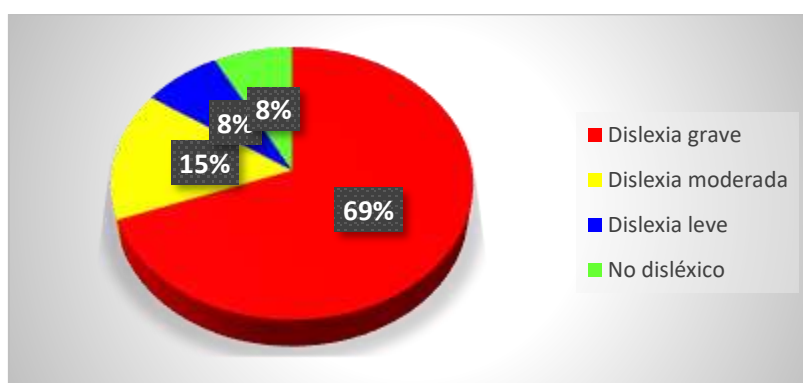
ESTADÍGRAFOS	
Media	29
Error típico	8
Mediana	22
Moda	8
Desviación estándar	29
Varianza de la muestra	834
Curtosis	2.3
Coeficiente de asimetría	1.6
Rango	100
Mínimo	0
Máximo	100
Suma	375
Cuenta	13

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 15 muestra resultados de la aplicación TEDE, donde se observa el puntaje promedio de 29 que ubica a los estudiantes en intervalo de $[26 - 50)$, no obstante, se tiene una mediana de ($Me = 22$) y una moda ($Mo = 8$) los cuales concentran a una mayor población estudiantil del 69,2 % en dislexia grave y un 15,4% en dislexia moderada, haciendo un 84,6% de estudiantes, en esta categoría. Mientras que solo 2 estudiantes se encuentran con un nivel aceptable.

Figura 5. Indicador del nivel lector. I.E. Andas



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

El gráfico 5 muestra que el 69% de la población estudiantil se ubica en el intervalo de 0 a 25, lo que indica dislexia grave, 15% sufren Dislexia moderada, 8% dislexia leve y 8% no tiene dislexia

Tabla 16. Frecuencias del indicador errores específicos. I.E. Andas.

RANGO	f	h	%
[0 – 19)	9	0.692	69.2%
[19 – 37)	0	0.000	0.0%
[37 – 55)	2	0.154	15.4%
[55 – 71]	2	0.154	15.4%
TOTAL	13	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 17. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E. Andas.

ESTADÍGRAFOS	
Media	20.6
Error típico	6.2
Mediana	6
Moda	6
Desviación estándar	22.4
Varianza de la muestra	500
Curtosis	-0.32
Coeficiente de asimetría	1.07
Rango	64
Mínimo	0
Máximo	64
Suma	268
Cuenta	13

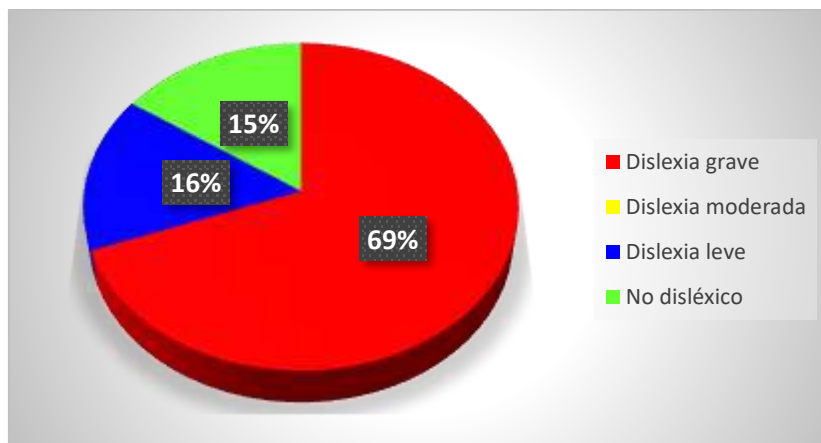
Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 17 muestra los resultados de la aplicación TEDE, en los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 20,6; no obstante, se observa una mediana y moda de 6 , los

cuales ubican a una población del 69,2% en dislexia grave, mientras que un 16.0% en dislexia leve y 15 % no disléxico.

Figura 6. Indicador de errores específicos. I.E. Andas.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 6 muestra una mayor concentración en el intervalo de 0 a 18 de errores específicos, lo que indica dislexia grave, dentro de este grupo se encuentra un 69% de los estudiantes, 16% presentan dislexia leve y 15% no presentan dislexia.

Tabla 18. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E. Vista Alegre.

RANGO	f	h	%
[0 – 26)	0	0.000	0.0%
[26 – 51)	3	0.429	42.9%
[51 – 76)	2	0.286	28.6%
[76 – 100]	2	0.286	28.6%
TOTAL	7	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 19. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Vista Alegre.

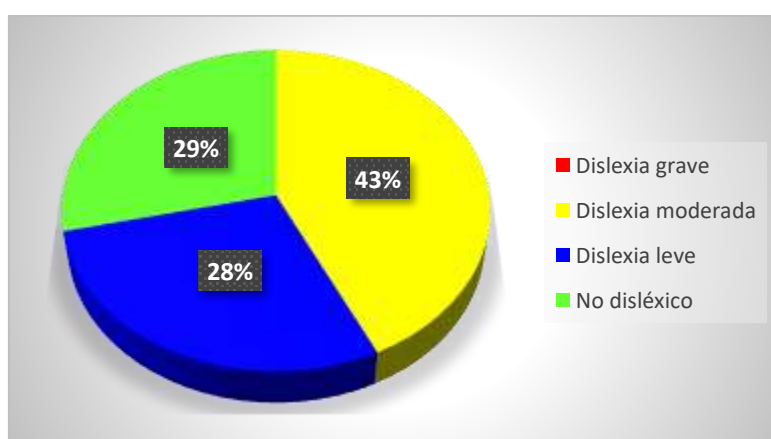
ESTADÍGRAFOS	
Media	61.6
Error típico	8.52
Mediana	59
Moda	#N/D
Desviación estándar	22.6
Varianza de la muestra	509
Curtosis	-1.1
Coefficiente de asimetría	0.33
Rango	63
Mínimo	33
Máximo	96
Suma	431
Cuenta	7

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 19 muestra resultados de la aplicación TEDE, arroja un puntaje promedio de 61,6 que ubica a los estudiantes en intervalo de [51 – 75), el cual concentra un 87,5% del total de estudiantes, ubicándolos en dislexia leve. Esto va de la mano con la mediana ($Me = 59$) que también se ubica en dislexia leve; este grupo de datos no presenta moda.

Figura 7. Indicador del nivel lector. I.E. Vista Alegre



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 7 muestra el puntaje del nivel lector ubicando a un mayor grupo de estudiantes dentro del intervalo de 26 a 50 con un 43% del total que tienen dislexia moderada, y dentro del intervalo de 51 a 75 a un 28% de estudiantes sufren dislexia leve, y en intervalos de 76 a 100 a un 29%, no tienen dislexia.

Tabla 20. Frecuencias del indicador de errores específicos. I.E. Vista Alegre.

RANGO	f	h	%
[0 – 19)	0	0.000	0.0%
[19 – 37)	0	0.000	0.0%
[37 – 55)	3	0.429	42.9%
[55 – 71]	4	0.571	57.1%
TOTAL	7	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 21. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E. Vista Alegre.

ESTADÍGRAFOS	
Media	58
Error típico	4
Mediana	66
Moda	66
Desviación estándar	10
Varianza de la muestra	110
Curtosis	-3
Coefficiente de asimetría	-0
Rango	22
Mínimo	45
Máximo	67
Suma	407
Cuenta	7

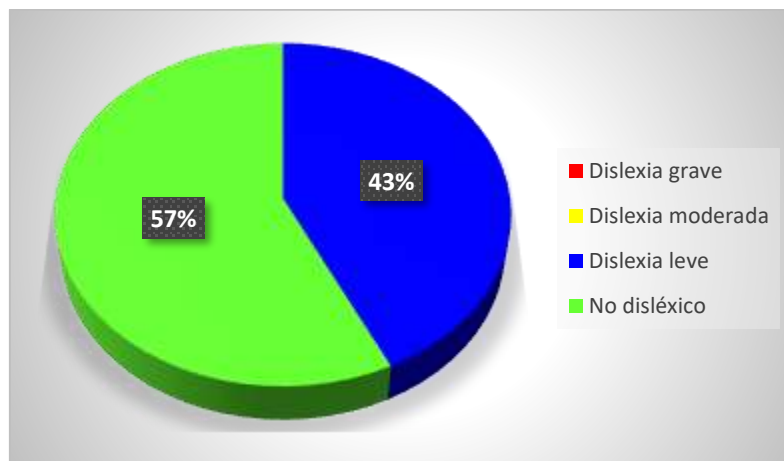
Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 21 muestra resultados de la aplicación TEDE, de los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 58 que ubica a los estudiantes en intervalo de [55 – 71),

concentrando un 57,1% del total de los estudiantes, lo que indica una situación de no disléxico de no disléxico, y un 42,9% dentro de la categoría de dislexia leve.

Figura 8. Indicador de errores específicos I.E. Vista Alegre.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 8 muestra un mayor puntaje de errores específicos dentro del intervalo de 55 a 71. un 57% no son disléxicos y un 43% dentro del intervalo 37 a 54 se ubica en dislexia leve. de esta manera muestra que la población estudiantil de la localidad de Vista Alegre no padece dislexia.

Tabla 22. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E. Jacas Grande.

RANGO	f	h	%
[0 – 26)	11	0.423	42.3%
[26 – 51)	5	0.192	19.2%
[51 – 76)	4	0.154	15.4%
[76 – 100]	6	0.231	23.1%
TOTAL	26	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 23. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E. Jacas Grande.

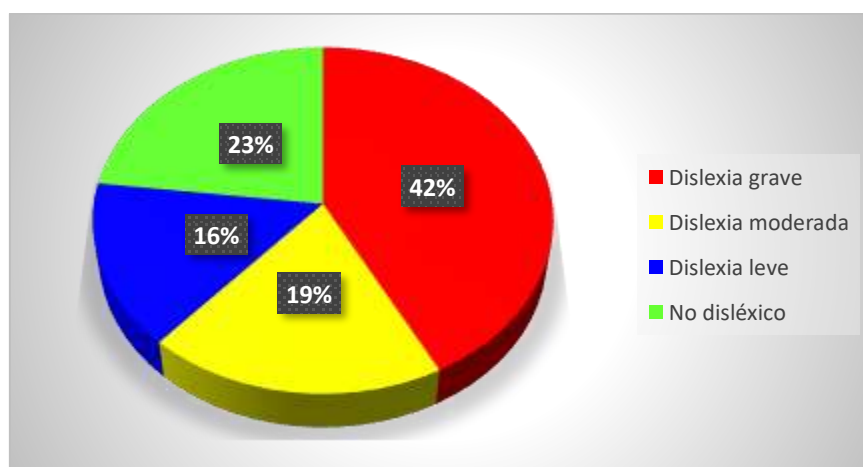
ESTADÍGRAFOS	
Media	37
Error típico	6.6
Mediana	33
Moda	0
Desviación estándar	34
Varianza de la muestra	1137
Curtosis	-1
Coeficiente de asimetría	0.4
Rango	96
Mínimo	0
Máximo	96
Suma	961
Cuenta	26

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 23 muestra resultados de la aplicación TEDE, en el nivel lector, el cual arroja un puntaje promedio de 37 que ubica a los estudiantes en intervalo de $[26 - 50)$, concentrando solo un 19,2% del total de los estudiantes, y concentra aun 23,1% del total dentro del intervalo de $[76 - 100)$ los cuales no tienen dislexia, la mediana de 33 y una moda de 0, indicando que hay una desviación estándar de 34, haciendo ver la dispersión considerable.

Figura 9. Indicador del nivel lector I.E. Jacas Grande.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación.

Interpretación

La figura 9 del nivel de lector muestra un mayor porcentaje en el intervalo de 0 a 18 indicando que un 42% del total sufre dislexia grave, 19% tienen dislexia moderada, 16% dislexia leve y 23% no tiene dislexia.

Tabla 24. Frecuencias del indicador de errores específicos. I.E. Jacas Grande

RANGO	f	h	%
[0 – 19)	11	0.423	42.3%
[19 – 37)	4	0.154	15.4%
[37 – 55)	7	0.269	26.9%
[55 – 71]	4	0.154	15.4%
TOTAL	26	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 25. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E. Jacas Grande

ESTADÍGRAFOS	
Media	27
Error típico	4.8
Mediana	24
Moda	0
Desviación estándar	25
Varianza de la muestra	611
Curtosis	-1.5
Coefficiente de asimetría	0.3
Rango	67
Mínimo	0
Máximo	67
Suma	709
Cuenta	26

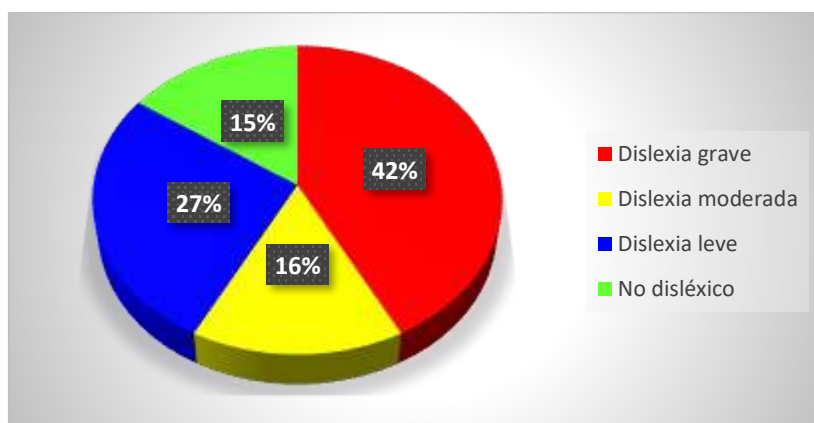
Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 25 muestra resultados del protocolo de la aplicación TEDE, sobre los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 27 que se ubica en intervalo de [19 – 36),

acumulando un porcentaje de 15,4%; este valor está acorde con la mediana 24 y una moda de 0 ubicando una mayor frecuencia en este intervalo con un porcentaje 42,3% que indica dislexia grave.

Figura 10. Indicador de errores específicos. I.E. Jacas Grande



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 10 muestra un puntaje bastante disperso en los 4 estándares de dislexia, siendo preponderante el de nivel de dislexia grave con 42%, seguido de dislexia leve con 27%, dislexia moderada con 16% y no disléxico 15%.

4.3. Análisis general del nivel lector en segundo grado.

Tabla 26. Frecuencias del indicador del nivel lector

RANGO	f	h	%
[0 – 26>	28	0.444	44.4%
[26 – 51>	13	0.206	20.6%
[51 – 76>	11	0.175	17.5%
[76 – 100]	11	0.175	17.5%
TOTAL	63	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 27. Estadígrafos del indicador del nivel lector

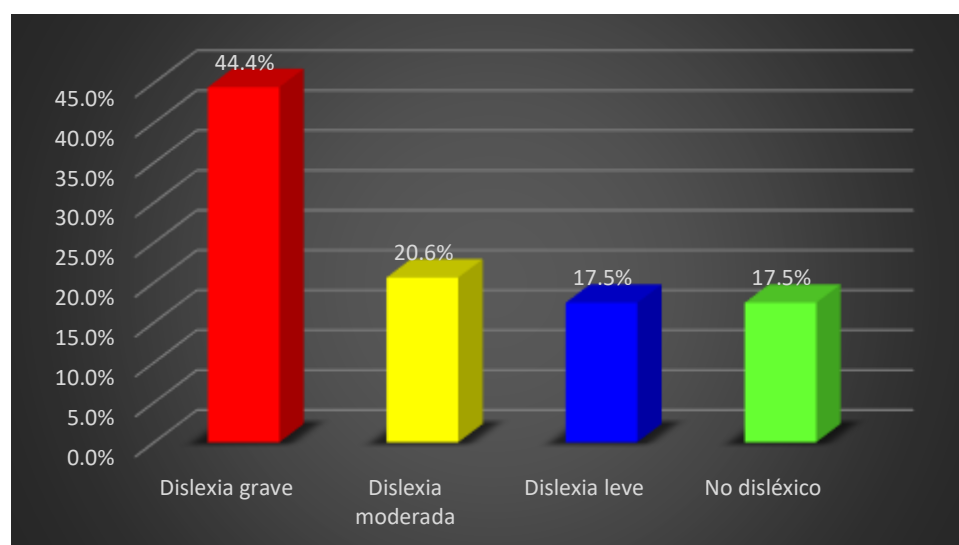
ESTADÍGRAFOS	
Media	37.6
Error típico	4.05
Mediana	32
Moda	0
Desviación estándar	32.1
Varianza de la muestra	1032
Curtosis	-1.1
Coeficiente de asimetría	0.5
Rango	100
Mínimo	0
Máximo	100
Suma	2371
Cuenta	63

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 27 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE del nivel lector de los estudiantes del distrito de Jacas Grande del segundo grado, presenta una media de 37,6 y mediana de 32, los cuales están dentro del intervalo de [26 – 50}, clasificándose en el indicador de dislexia moderada, también presenta una moda de 0 el cual tiene el indicador de dislexia grave.

Figura 11. Indicador del nivel lector en el segundo grado.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 11 muestra una dispersión considerable de los datos del nivel lector de los estudiantes de segundo grado del distrito de Jacas Grande, visualizando un mayor porcentaje de 44,4% en el nivel de dislexia grave, seguido de la dislexia moderada con 20,6% y con 17,5% en el nivel de dislexia leve y no disléxico respectivamente; esta distribución hace ver una dispersión extensa.

4.4. Análisis general de indicador del error específico en el segundo grado.

Tabla 28. Frecuencias del indicador de errores específicos

RANGO	f	h	%
[0 – 19)	29	0.460	46.0%
[19 – 37)	5	0.079	7.9%
[37 – 55)	17	0.270	27.0%
[55 – 71]	12	0.190	19.0%
TOTAL	63	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 29. Estadígrafos de indicador de errores específicos

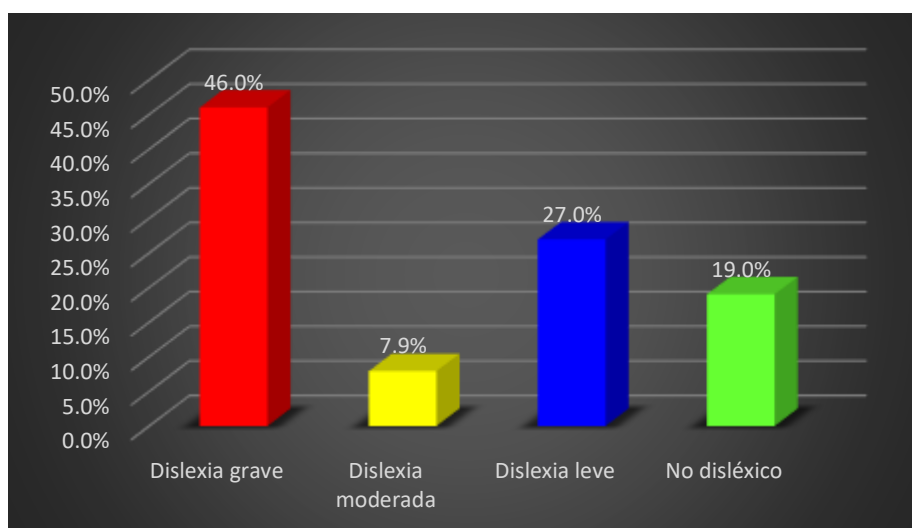
ESTADÍGRAFOS	
Media	28.95
Error típico	3.13
Mediana	24
Moda	0
Desviación estándar	24.916
Varianza de la muestra	620.79
Curtosis	-1.559
Coeficiente de asimetría	0.2129
Rango	68
Mínimo	0
Máximo	68
Suma	1824
Cuenta	63

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 29 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE de los errores específicos, arrojando una media de 28,95 ubicándose en el intervalo de [19 – 36), que tiene un indicador de dislexia moderada que a su vez presenta una mediana de 24 que se ubica en el mismo nivel, no obstante, se tiene una moda de 0 que se ubica en el indicador de dislexia grave, que a su vez es el indicador que presenta mayor frecuencia. Con respecto a la desviación estándar presenta un valor de 24, haciendo ver la dispersión alta del nivel disléxico.

Figura 12. Indicador de errores específicos en el segundo grado.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

El gráfico 12 muestra los resultados del error específico, presentando un mayor porcentaje en el primer indicador con 46% de la población total de estudiantes, que los ubica en el nivel de dislexia grave, 7.9% tienen dislexia moderada, 27% dislexia leve 19% no tienen dislexia. Esta gráfica muestra que los estudiantes del segundo grado tienen una mayor población que se aproxima a la mediana.

Tercer Grado.

4.5. Escala de valoración del TEDE para estudiantes del tercer grado.

Tabla 30. Indicador del Nivel Lector.

NIVEL LECTOR	
RANGO	INDICADORES
[0 – 20)	Dislexia severa
[20 – 40)	Dislexia grave
[40 – 60)	Dislexia moderada
[60 – 80)	Dislexia leve
[80 – 100]	No disléxico

Fuente: Elaboración propia en la investigación

Tabla 31. Indicador de Errores Específicos.

ERRORES ESPECÍFICOS	
RANGO	INDICADORES
[0 – 15)	Dislexia severa
[15 – 29)	Dislexia grave
[29 – 44)	Dislexia moderada
[44 – 58)	Dislexia leve
[58 – 71]	No disléxico

Fuente: Elaboración propia en la investigación

4.6. Análisis del indicador nivel lector y del indicador de errores específicos en el tercer grado según Institución Educativa.

Tabla 32. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E Huacash.

RANGO	f	h	%
[0 – 20)	1	0.125	12.5%
[20 – 40)	0	0.000	0.0%
[40 – 60)	1	0.125	12.5%
[60 – 80)	1	0.125	12.5%
[80 – 100]	2	0.250	25.0%
TOTAL	5	0.625	62.5%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 33. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Huacash.

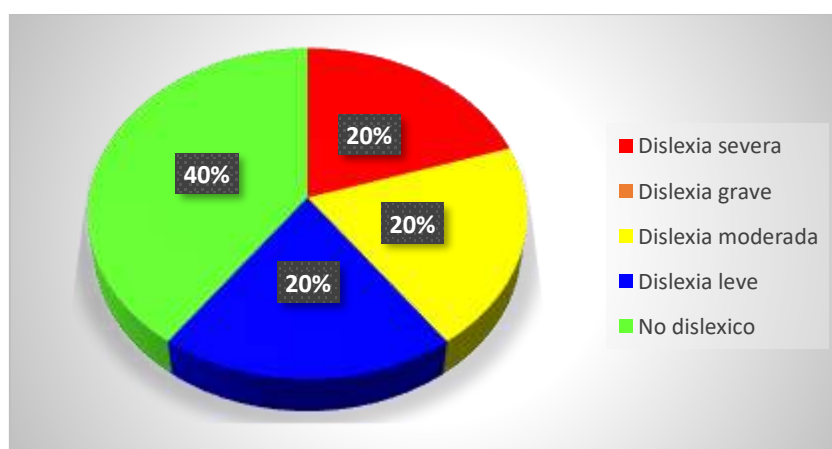
ESTADÍGRAFOS	
Media	60.4
Error típico	14.3
Mediana	61
Moda	N/D
Desviación estándar	31.9
Varianza de la muestra	1017
Curtosis	1.86
Coeficiente de asimetría	-1.2
Rango	83
Mínimo	9
Máximo	92
Suma	302
Cuenta	5

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 33 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE, evidenciando un puntaje promedio 60,4 que ubica a los estudiantes dentro del rango de intervalos [60 – 80], lo que indica dislexia leve, esta condición es contrastada con me mediana de 61. Carece de moda y la mayor frecuencia lo posee la condición de no disléxico.

Figura 13. Indicador del nivel lector I.E Huacash



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 13 muestra un puntaje muy disperso, siendo predominante el intervalo de condición no disléxico con 40% de todo, 20% dislexia leve, 20% severa, 20% dislexia moderada, 20% dislexia leve.

Tabla 34. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Huacash.

RANGO	f	h	%
[0 – 15)	1	0.125	12.5%
[15 – 29)	0	0.000	0.0%
[29 – 44)	1	0.125	12.5%
[44 – 58)	1	0.125	12.5%
[58 – 71]	2	0.250	25.0%
TOTAL	5	0.625	63%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 35. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Huacash

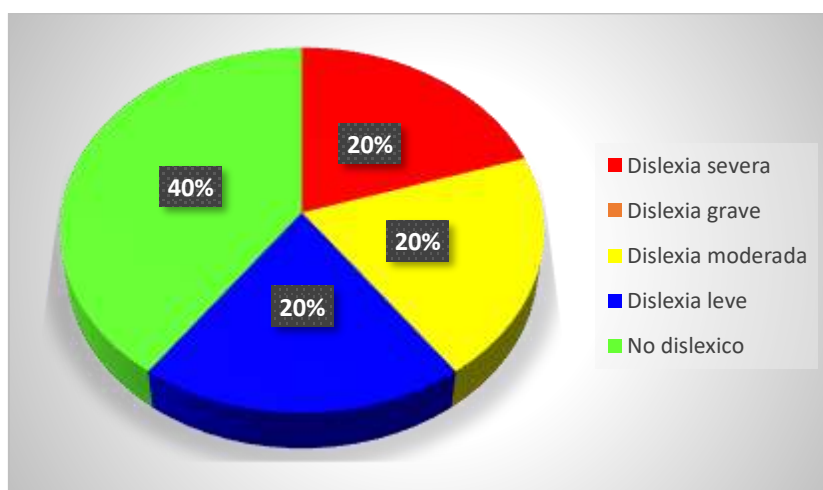
ESTADÍGRAFOS	
Media	44.4
Error típico	10.95
Mediana	53
Moda	#N/D
Desviación estándar	24.49
Varianza de la muestra	599.8
Curtosis	2.97
Coeficiente de asimetría	-1.675
Rango	62
Mínimo	3
Máximo	65
Suma	222
Cuenta	5

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 33 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE, de los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 44,4 que ubica a los estudiantes en intervalo de $[44 - 58)$, lo que indica dislexia leve; esto es reforzado con la mediana de 53.

Figura 14. Indicador de errores específicos I.E Huacash.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 14 muestra el puntaje de errores específicos, teniendo como mayor incidencia al intervalo de 58 a 71, con un 40% lo que indica ausencia de dislexia y 20% en cada uno de los indicadores de dislexia severa, dislexia moderada y dislexia leve respectivamente.

Tabla 36. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E. Cascanga.

RANGO	f	h	%
$[0 - 20)$	0	0.000	0.0%
$[20 - 40)$	0	0.000	0.0%
$[40 - 60)$	0	0.000	0.0%
$[60 - 80)$	1	0.125	12.5%
$[80 - 100]$	7	0.875	87.5%
TOTAL	8	1.000	100.0%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 37. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Cascanga.

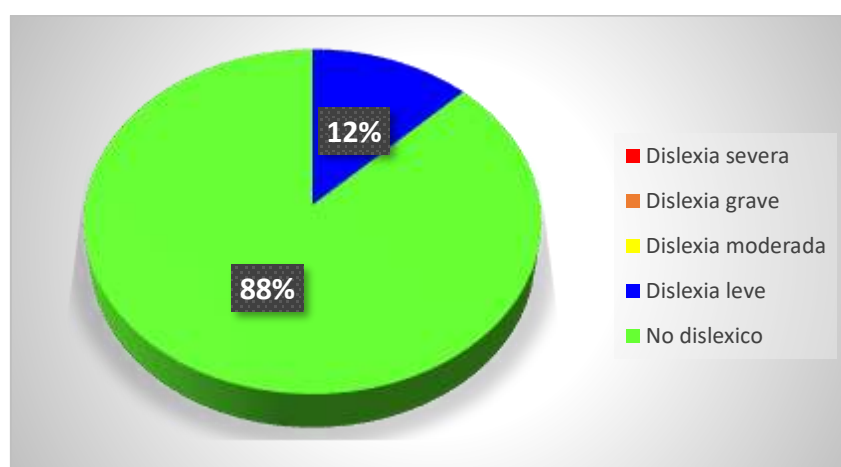
ESTADÍGRAFOS	
Media	89.5
Error típico	2.31
Mediana	89.5
Moda	86
Desviación estándar	6.52
Varianza de la muestra	42.6
Curtosis	-1.83
Coeficiente de asimetría	-0.21
Rango	17
Mínimo	80
Máximo	97
Suma	716
Cuenta	8

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 37 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE del nivel lector, el cual arroja un puntaje promedio de 89,5 con una mediana de 89,5 y moda de 86, los cuales se ubican dentro del intervalo [80 – 100), el cual acumula un 87,5% del total de estudiantes, presentando como indicador de no tener dislexia.

Figura 15. Indicador del nivel lector I.E Cascanga.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 15 muestra el puntaje del nivel lector ubicando a un 88% de los estudiantes dentro del intervalo de 81 a 100, excluyéndolos de tener dislexia y un 12% con dislexia leve.

Tabla 38. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Cascanga.

RANGO	f	h	%
[0 – 15)	0	0.000	0.0%
[15 – 29)	0	0.000	0.0%
[29 – 44)	0	0.000	0.0%
[44 – 58)	2	0.250	25.0%
[58 – 71]	6	0.750	75.0%
TOTAL	8	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 39. Estadígrafos de indicador de errores específicos. I.E Cascanga.

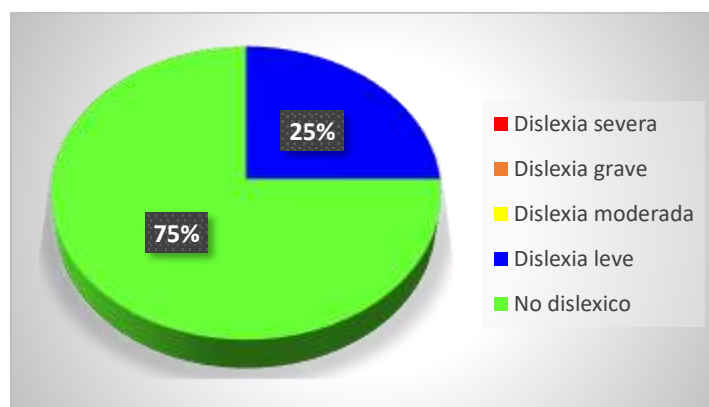
ESTADÍGRAFOS	
Media	62
Error típico	2.65
Mediana	64
Moda	67
Desviación estándar	7.5
Varianza de la muestra	56.3
Curtosis	0.27
Coeficiente de asimetría	-0.8
Rango	23
Mínimo	48
Máximo	71
Suma	496
Cuenta	8

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 39 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondiente a los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 62 que ubica a los estudiantes en intervalo de $[58 - 71)$, con una muestra de 75% que no tiene dislexia y un 25% con dislexia leve. Esto es contrastado con la mediana de 64 y una moda de 67, los que indican la misma condición disléxica.

Figura 16. Indicador de errores específicos I.E Cascanga.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

La figura 16 muestra dos condiciones de dislexia, siendo predominante el intervalo de 58 a 71 con un 75% en condición de no tener dislexia y un 25% en la condición de dislexia leve.

Tabla 40. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E Andas

RANGO	f	h	%
[0 – 20)	2	0.154	15.4%
[20 – 40)	2	0.154	15.4%
[40 – 60)	3	0.231	23.1%
[60 – 80)	1	0.077	7.7%
[80 – 100]	3	0.231	23.1%
TOTAL	11	0.846	84.6%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 41. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Andas.

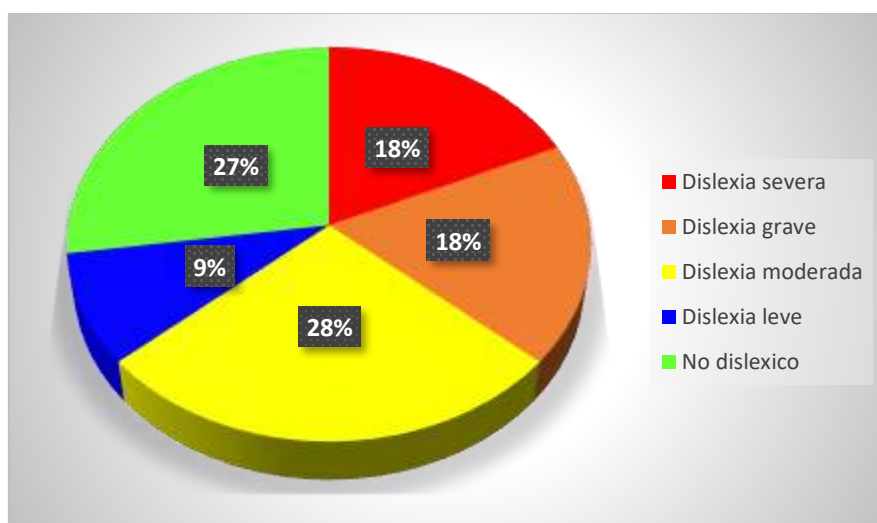
ESTADÍGRAFOS	
Media	54.64
Error típico	10.23
Mediana	58
Moda	#N/D
Desviación estándar	33.93
Varianza de la muestra	1151
Curtosis	-1.04
Coeficiente de asimetría	-0.31
Rango	98
Mínimo	0
Máximo	98
Suma	601
Cuenta	11

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 41 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE en el nivel lector con un puntaje promedio 54,64 que ubica a los estudiantes en intervalo de [40 – 60), indicando una condición de dislexia moderada, también se tiene a la media en esta misma condición.

Figura 17. Indicador del nivel lector I.E Andas.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 17 muestra el mayor puntaje del nivel lector en el intervalo de 40 a 60, indicando dislexia moderada 28%. dislexia grave 18%, dislexia severa 18% ,dislexia leve 9 % y un 27% es no disléxico.

Tabla 42. Frecuencias del indicador de errores específicos. I.E Andas.

RANGO	f	h	%
[0 – 15)	3	0.231	23.1%
[15 – 29)	1	0.077	7.7%
[29 – 44)	1	0.077	7.7%
[44 – 58)	2	0.154	15.4%
[58 – 71]	4	0.308	30.8%
TOTAL	11	0.846	85%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 43. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Andas.

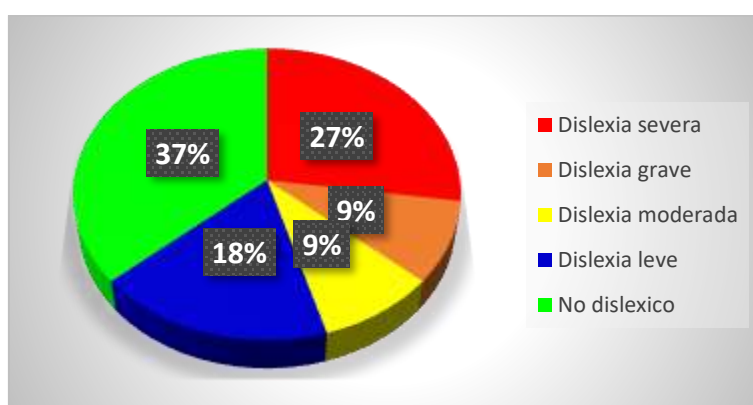
ESTADÍGRAFOS	
Media	40.5
Error típico	8.15
Mediana	49
Moda	#N/D
Desviación estándar	27
Varianza de la muestra	730
Curtosis	-1.45
Coeficiente de asimetría	-0.49
Rango	71
Mínimo	0
Máximo	71
Suma	446
Cuenta	11

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 43 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondiente a los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 40,5 teniendo como indicador de dislexia moderada, siendo ubicado en esta misma condición a la mediana con 49.

Figura 18. Indicador de errores específicos I.E Andas.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 18 muestra el puntaje mayor de errores específicos dentro del intervalo de 58 a 71, lo que indica que el 37% no tiene dislexia, seguido de la condición de dislexia severa con una muestra de 27%, el 9% tienen dislexia grave, 9% dislexia moderada y 18% dislexia leve. La distribución que indica la gráfica muestra una dispersión alta.

Tabla 44. Frecuencias del indicador del nivel lector I.E Vista Alegre.

RANGO	f	h	%
[0 – 20)	2	0.333	33.3%
[20 – 40)	0	0.000	0.0%
[40 – 60)	0	0.000	0.0%
[60 – 80)	2	0.333	33.3%
[80 – 100]	2	0.333	33.3%
TOTAL	6	1.000	100.0%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 45. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Vista Alegre.

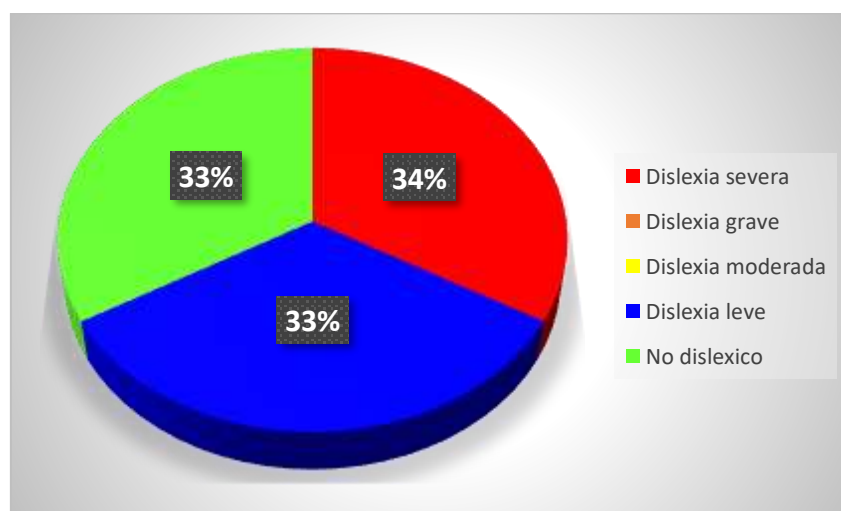
ESTADÍGRAFOS	
Media	59
Error típico	15.1
Mediana	71
Moda	#N/D
Desviación estándar	36.9
Varianza de la muestra	1362
Curtosis	-1.8
Coefficiente de asimetría	-0.7
Rango	87
Mínimo	9
Máximo	96
Suma	354
Cuenta	6

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 45 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondiente al nivel lector, en la cual se observa una media de 59 que se ubica en el intervalo de $[40 - 60)$, y una media de 71 que se ubica en el intervalo de $[60 - 80)$, ubicando en el indicador de dislexia leve.

Figura 19. Indicador del nivel lector I.E Vista Alegre.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 19 muestra una dispersión casi homogénea entre los indicadores de dislexia severa (34%), dislexia leve (33%) y no disléxico (33%).

Tabla 46. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Vista Alegre.

RANGO	f	h	%
[0 – 15)	2	0.333	33.3%
[15 – 29)	0	0.000	0.0%
[29 – 44)	0	0.000	0.0%
[44 – 58)	1	0.167	16.7%
[58 – 71]	3	0.500	50.0%
TOTAL	6	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 47. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Vista Alegre.

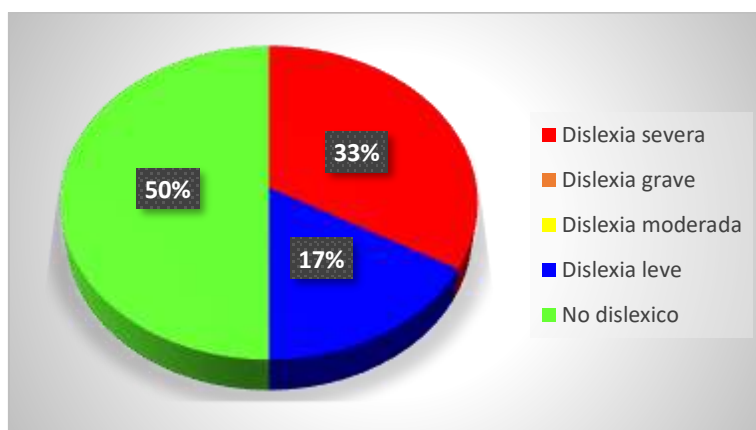
ESTADÍGRAFOS	
Media	42.5
Error típico	12.97
Mediana	56
Moda	#N/D
Desviación estándar	31.77
Varianza de la muestra	1009.1
Curtosis	-2.01
Coeficiente de asimetría	-0.71
Rango	68
Mínimo	1
Máximo	69
Suma	255
Cuenta	6

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 47 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondiente a los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 42,5 que se ubica en el intervalo de [29 – 44), con una mediana de 56 que se ubica en un intervalo superior, no obstante, la frecuencia mayor la tiene el intervalo de [58 – 71] el cual resalta al indicador no disléxico.

Figura 20. Indicador de errores específicos. I.E Vista Alegre.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 20 muestra un porcentaje disperso, siendo predominante el intervalo de 58 a 71, el cual tienen como indicador de no disléxico 50.0% , seguido la condición de dislexia severa con un 33% y dislexia leve con un 17%

Tabla 48. Frecuencias del indicador del nivel Lector I.E Jacas Grande.

RANGO	f	h	%
[0 – 20)	5	0.167	16.7%
[20 – 40)	3	0.100	10.0%
[40 – 60)	7	0.233	23.3%
[60 – 80)	5	0.167	16.7%
[80 – 100]	10	0.333	33.3%
TOTAL	30	1.000	100.0%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 49. Estadígrafos del indicador del nivel lector I.E Jacas Grande.

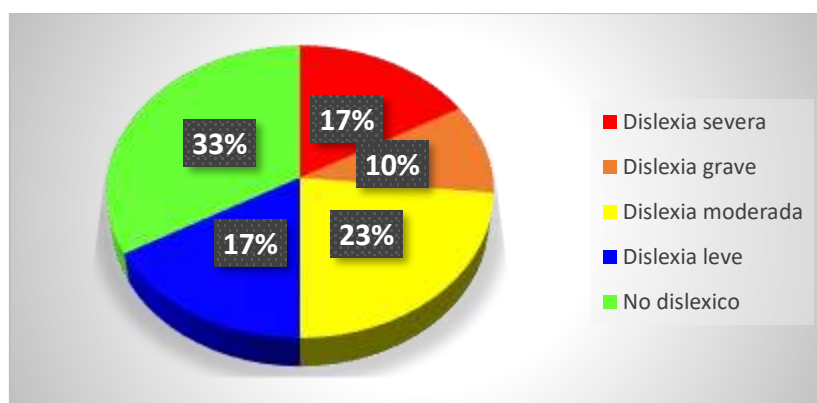
ESTADÍGRAFOS	
Media	60
Error típico	5.4
Mediana	64
Moda	46
Desviación estándar	29
Varianza de la muestra	867
Curtosis	-1
Coeficiente de asimetría	-0
Rango	92
Mínimo	8
Máximo	100
Suma	1799
Cuenta	30

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 49 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondiente al nivel lector, el cual arroja un puntaje promedio 60 que ubica a los estudiantes en intervalo de $[60 - 80)$, y una mediana de 64 que también se encuentra en el mismo intervalo que tiene como indicador de dislexia leve, mientras que la moda cuenta con 46 que se ubica en el intervalo de $[40 - 60)$, que muestra una condición de dislexia moderada.

Figura 21. Indicador del nivel lector I.E Jacas Grande.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 21 muestra un puntaje del nivel lector disperso, de lo que predomina el intervalo 80 a 100 con un 33% que pertenece al indicador de no disléxico, seguido de la condición de dislexia moderada con un 23%, y un 17% con dislexia severa y leve respectivamente y un 10% tienen dislexia grave.

Tabla 50. Frecuencias del indicador de errores específicos I.E Jacas Grande.

RANGO	f	h	%
[0 – 15]	5	0.167	16.7%
[15 – 29]	4	0.133	13.3%
[29 – 44]	3	0.100	10.0%
[44 – 58]	5	0.167	16.7%
[58 – 71]	13	0.433	43.3%
TOTAL	30	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 51. Estadígrafos de indicador de errores específicos I.E Jacas Grande.

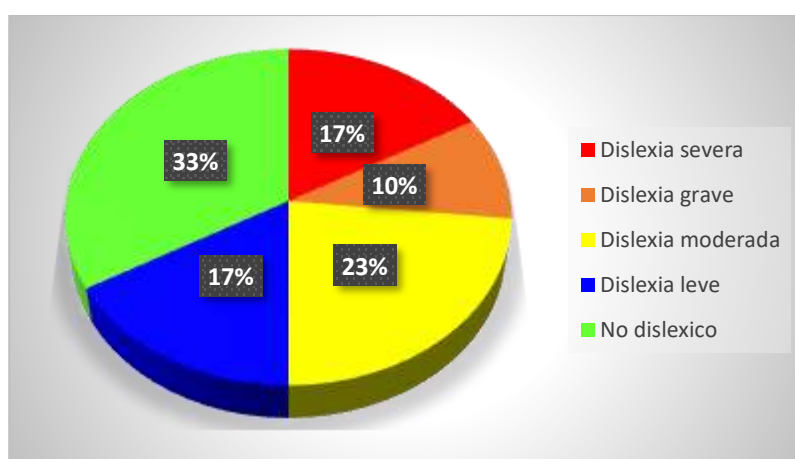
ESTADÍGRAFOS	
Media	44.23
Error típico	4.40
Mediana	50.5
Moda	45
Desviación estándar	24.101
Varianza de la muestra	580.87
Curtosis	-1.118
Coeficiente de asimetría	-0.568
Rango	70
Mínimo	1
Máximo	71
Suma	1327
Cuenta	30

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 51 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondiente a los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio 44,23 que se ubica en el intervalo de [44 – 58), que tiene como indicador de dislexia leve, y una mediana (Me = 50,5) y moda (Mo = 45) en este mismo intervalo.

Figura 22. Indicador de errores específicos I.E Jacas Grande.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 22 muestra un puntaje de errores específicos dentro del intervalo de 58 - 71, el cual tiene como indicador de no disléxico 33 %, un 23% se encuentran en dislexia moderada, 17% dislexia severa, 10% de dislexia grave y 17% dislexia leve.

Contraste general de indicador del nivel lector en el tercer grado.

Tabla 52. Frecuencias del indicador del nivel lector.

RANGO	f	h	%
[0 – 20)	10	0.167	16.7%
[20 – 40)	5	0.083	8.3%
[40 – 60)	11	0.183	18.3%
[60 – 80)	10	0.167	16.7%
[80 – 100]	24	0.400	40.0%
TOTAL	60	1.000	100.0%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 53. Estadígrafos del indicador del nivel lector.

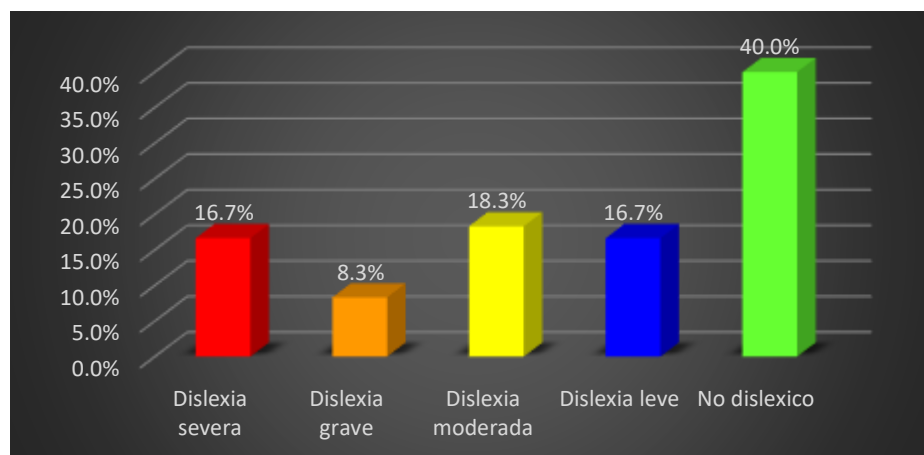
ESTADÍGRAFOS	
Media	62.9
Error típico	3.93
Mediana	74
Moda	93
Desviación estándar	30.4
Varianza de la muestra	926
Curtosis	-1
Coeficiente de asimetría	-0.6
Rango	100
Mínimo	0
Máximo	100
Suma	3772
Cuenta	60

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 53 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondiente al nivel lector el cual arroja un puntaje promedio de 62,9 ubicándose en el intervalo de [60 – 80), también muestra una mediana de 74 el cual se ubica en el mismo intervalo, no obstante, se tiene una moda de 93 que se ubica en el intervalo de [80 – 100), que se encuentra en el indicador de no disléxico.

Figura 23. Indicador del nivel lector.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 23 muestra el puntaje del nivel lector teniendo una mayor frecuencia en el intervalo de 80 a 100 con un 40% que tiene un indicador de no disléxico seguido por los indicadores de dislexia leve y moderada con un 16,7% Y 18,3% respectivamente.

Contraste general de indicador del error específico tercer grado.

Tabla 54. Frecuencias del indicador de errores específicos.

RANGO	f	h	%
[0 – 15)	11	0.183	18.3%
[15 – 29)	5	0.083	8.3%
[29 – 44)	5	0.083	8.3%
[44 – 58)	11	0.183	18.3%
[58 – 71]	28	0.467	46.7%
TOTAL	60	1.000	100%

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Tabla 55. Estadígrafos de indicador de errores específicos.

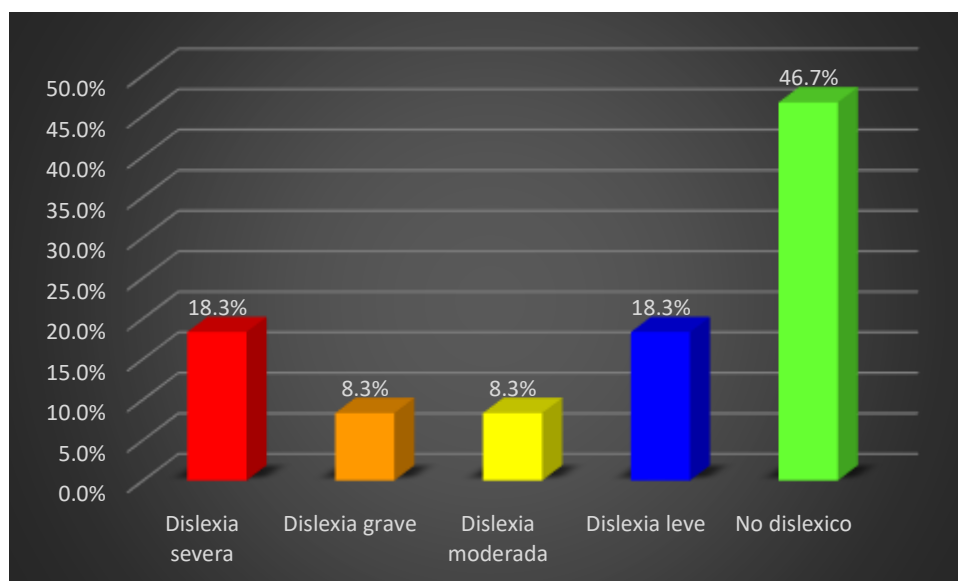
ESTADÍGRAFOS	
Media	45.77
Error típico	3.124
Mediana	54.5
Moda	67
Desviación estándar	24.2
Varianza de la muestra	585.4
Curtosis	-0.86
Coeficiente de asimetría	-0.78
Rango	71
Mínimo	0
Máximo	71
Suma	2746
Cuenta	60

Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La tabla 55 muestra resultados de la prueba del protocolo de la aplicación TEDE correspondientes a los errores específicos, el cual arroja un puntaje promedio de 45,77 que se ubica en el intervalo de [44 – 58), con un indicador de dislexia leve, que se tiene a la mediana en este mismo intervalo con un puntaje de 54,5, no obstante, la moda se ubica en un indicador de no disléxico con un puntaje de 67.

Figura 24. Indicador de errores específicos.



Fuente: Prueba del protocolo de aplicación TEDE tomada en la investigación

Interpretación

La figura 24 muestra el puntaje de errores específicos con mayor frecuencia dentro del intervalo de 58 a 71, el cual tiene como indicador de no disléxico con un 46,7% seguido por el indicador de dislexia leve con un 18,3%, y un 18,3% de los estudiantes se ubica en el indicador de dislexia severa del cual podemos concluir que en este grupo de estudiantes es muy bajo la incidencia de la dislexia es ínfima.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN.

Los resultados que encontramos con la investigación nos llevan a reflexionar que aquellos niños que sufren dislexia y no son tratados a tiempo, agravan su situación porque en la medida que avanza el grado de estudio se hace más notorio la dificultad y el niño al tener conciencia de este hecho, se aísla del grupo y empieza a surgir la idea de sentirse inferior a los demás que puede derivar en deserción y abandono de la escuela. En este sentido, coincidimos con Contreras, Martel y Nieves (2017) cuando señalan que la dislexia guarda una correlación directa con la autoestima. Es decir, niños que mantienen dislexia, manifiestan también una poca valoración de sí mismo...

Aguayo, Pastor, y Thijs (2013) demostraron que los niños con dificultades de aprendizaje en la lectura presentan lentitud para responder a estímulos como los números, colores y dibujos generando dificultades en la decodificación lectora puesto que son más lentos en el reconocimiento de letras y conversión de grafemas, ya que la velocidad en la denominación se relaciona con la rapidez para recuperar de la memoria de largo plazo el nombre y sonido de cada grafema. Desde la investigación realizada compartimos esta apreciación y creemos por tanto necesario la participación de psicólogos, logopedas en la escuela para atender estos problemas del lenguaje. Si bien es cierto que ahora los Colegios de Jornada Completa (JEC) cuentan con psicólogos, en las escuelas no se cuenta con estos profesionales.

Un hecho notable que hemos observado al visitar las escuelas del distrito de Jacas Grande, es el desconocimiento de los docentes sobre los problemas de aprendizaje que tienen sus alumnos. Los docentes no reconocen los síntomas y comportamientos que tienen los alumnos con discalculia, dislalia, disortografía, dislexia y por tanto no saben cómo actuar frente a estos problemas. La investigación de Trevejo y Galvao (2018) confirma lo que estamos

diciendo porque el investigador mencionado luego de sondear el nivel de conocimientos que tiene los docentes sobre dislexia, afirma que más del 50% de docentes en la ciudad de Lima, desconocen este problema de aprendizaje. Ese desconocimiento no permite detectar tempranamente la dislexia en los niños. Es necesario entonces, capacitar a los docentes en problemas de aprendizaje, enseñarle a diagnosticar estos problemas en niños que ingresan al nivel primaria para atenderlos de forma oportuna.

Al comparar los resultados de la investigación realizada en el distrito de Jacas Grande con la investigación desarrollada por Chinchay en el distrito de Miguel Checa Sojo-Sullana el año 2018 podemos concluir que el rendimiento académico se ve afectado por los problemas de aprendizaje en general y de manera particular por la dislexia, pero también nos muestra que este problema se repite en distintos ámbitos geográficos, lo que confirma que entre el 5 y 8% de los niños sufren de este problema.

Aragón, M. (2010) demostró con su investigación titulada *“El diseño universal del aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de los estudiantes disléxicos”* que los estudiantes con dislexia manifiestan comportamiento de inhibición, retraimiento, conflicto con sus compañeros. Nuestras observaciones confirman estos hechos porque notamos que los niños que manifiestan síntomas de dislexia, tienen la característica de ser reservados y poco comunicativos.

Caiza (2012) desarrolló entre los años 2010- 2011 en Quito Ecuador , una investigación denominada *“Influencia de la dislexia en el proceso de la lecto- escritura en los niños del tercer año de educación básica de la escuela fiscal mixta Pablo Neruda”* y demostró que la mayor parte de los niños tienen gran dificultad en la lectura de palabras puesto que al momento de realizarlo leen de forma silábica y no de forma instantánea como se espera para un niño de su edad, lo cual trae problemas en la comprensión del significado presentando signos de dislexia. Al comparar este hecho con los resultados de nuestra investigación, se pudo notar que

cuando se aplicó el instrumento TEDE, los niños con síntomas de dislexia no comprenden bien las indicaciones porque en efecto, tienen dificultades para leer.

Jiménez y Diez (2018) desarrollaron una investigación muy interesante titulado *“Impacto de los video juegos en la fluidez lectora de niños con y sin dislexia. El caso de Minecraft”* En este trabajo se demuestra que los niños que tienen dificultad para reconocer las palabras escritas como un todo, y entre ellos los niños con dislexia, tienen un gasto mayor de energía cognitiva durante la identificación de palabras en lugar de enfocarse en el proceso central de construcción del significado a partir de la información del contenido del texto.

Asimismo, demostraron que el videojuego Minecraft favorece la lectura de nuevas palabras como la lectura rápida de las mismas. Este videojuego cuenta con una gran variedad de vocabulario el cual puede ser seleccionado, leído y empleado en el juego con una gran variedad de usos tales como construir, volar, montar, nadar, entre otros.

Muy similar a este trabajo es la propuesta que ha desarrollado la Ing. Luz Rello denominado las piruletras que son juegos electrónicos que ayuda a los niños con dislexia, superar su problema. La propuesta es tan interesante que se ha difundido por el mundo con el auspicio de la empresa Samsung. Luz Rello también desarrollo un aplicativo para móviles denominado, Dytective para la dislexia, que consiste en un juego de ejercicios de lectura para poder identificar y superar este problema.

Como se ha podido apreciar, la dislexia es un problema que puede ser solucionado por el docente de aula a través de distintas estrategias pedagógicas y didácticas siempre en cuando es detectado tempranamente, pero; si ésta es grave, será necesario la concurrencia de un psicopedagogo o de un logopeda.

CONCLUSIONES

1. Los resultados demuestran que la incidencia de la dislexia en la población escolar del segundo grado de primaria en las I.E del distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalíes son muy dispersos pero la mayor frecuencia se observa en dislexia grave. En cambio, en el tercer grado, la mayor frecuencia corresponde al indicador no disléxico.
2. Los resultados de la evaluación en el nivel lector y errores específicos usando el protocolo TEDE en los alumnos del segundo grado, demuestran incidencia de la dislexia grave con una media de 37,6 dentro del nivel lector, 20,6% dislexia moderada, 17,5% dislexia leve y 17,5% no disléxico. En errores específicos se encontró una media de 28,5 y un porcentaje de 46% en dislexia grave, 7,9% dislexia moderada, 27% dislexia leve y 16% no disléxico. Pudo notarse una incidencia de mayor frecuencia en el nivel de dislexia grave tanto para el caso del nivel lector y error específico, lo que se refuerza con los valores de la mediana y la moda. Asimismo, se observa una dispersión alta dentro de la evaluación.
3. Se determinó el nivel lector y los errores específicos del protocolo TEDE, del cual se muestra una incidencia de la dislexia en el indicador suprema de no disléxico con respecto a los estudiantes de tercer grado con una media de 62,9 con respecto al nivel lector y una mediana de 45,77 respecto a los errores específicos, que en los dos casos son ubicados en el indicador de dislexia leve, no obstante, se tiene una moda de 93 con respecto al nivel lector y 67 en errores específicos, haciendo preponderante esta frecuencia y obteniendo un mayor grupo de estudiantes en esta condición.
4. Luego de la aplicación del protocolo TEDE en el segundo grado de primaria a nivel del distrito, se encontró que la I.E. de Huacash, el 100% de niños muestran dislexia grave en el nivel lector, le sigue la I. E de Andas con 69%, la I.E. de Jacas Grande con 42%

Cascanga con 22% .En la I.E de Vista Alegre no se encontró niños con dislexia grave. En lo que respecta a errores específicos se encontró en la I.E de Huacash un 87% de niños con dislexia grave, seguido por la I.E. de Andas 69%. La I.E de Jacas Grande 42% y la I.E. de Cascanga con 22%. En la I.E. de Vista Alegre no se encontró niños con dislexia grave ni moderada, sino solo niños con dislexia leve 43%.

En el tercer grado se encontró lo siguiente: en el nivel lector vista alegre tiene 34% de niños con dislexia severa, le sigue la I.E de Huacash con 20%, Andas 18% y la I.E de Jacas Grande 17%. La I.E. Cascanga solo registra un 12% en dislexia leve, el 88% está en no disléxico. En errores específicos el 33% de dislexia severa se encuentra en la I.E de Vista Alegre, el 27% en Andas, 20 en la I.E de Huacash y el 17% en la I.E. de Jacas Grande .La IE de Cascanga tiene el mayor porcentaje de niños no disléxicos.

SUGERENCIAS

1. Aprovechando la presencia de psicólogos en los Colegios de Jornada Escolar Completa existentes en el distrito d Jacas Grande, se debe implementar un área de psicopedagogía para brindar apoyo a los estudiantes que muestran signos de dislexia en el nivel primaria.
2. Informar a los padres de familia sobre los resultados de esta investigación a fin de que tomen conciencia y busquen ayuda profesional para orientar algunas alternativas de solución en favor de sus hijos.
3. Aplicar el TEDE a los niños del primer y segundo grado de primaria permanentemente para detectar la dislexia en los primeros grados y buscar soluciones de forma oportuna.
4. Desarrollar actividades lúdicas , basadas en juegos electrónicos como las pupiletras para superar el problema de la dislexia.
5. Usar aplicativos informáticos como Dislexate, Dyslexia Screening test App, Dytective para la dislexia, entre otros para superar evaluar, diagnosticar la dislexia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo, N.; Pastor, L.; Thyjs Du Puy, A. (2014). *Conciencia fonológica, memoria fonológica y velocidad de denominación, en niños con problemas de aprendizaje de la lectura en las I.E. de Lima*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima- Perú.
- Amar, A. (2007). *Trastornos infantiles del lenguaje y del aprendizaje*. Barcelona: Octaedro.
- Aragón, M. (2010). *El diseño universal del aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de los estudiantes disléxicos*. Universidad Metropolitana Recinto Cupey.
- Arbones, B. (2005). *Detección Prevención y Tratamiento de problemas del aprendizaje*. Ideaspropias Editorial Vigo.
- Badia S. (2005). *Propuesta de intervención neuropsicológica en un caso de dislexia*. Universidad Internacional de la Rioja.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación*. 2da Edición Pearson Prentice Hall México.
- Bravo, L. (2009). *Trastornos del Aprendizaje: Investigaciones Psicológicas y Psicopedagógicas en diversos Países de Sud América*. Universidad Católica de Chile.
- Caiza, L. (2012). *Influencia de la dislexia en el proceso de la lecto- escritura en los niños del tercer año de educación básica de la escuela fiscal mixta Pablo Neruda año lectivo 2010-2011*. Universidad Central del Ecuador.
- Camino, J. (2005). *Dislexia, ¿hecho o Mito?* Herder Editorial. Barcelona
- Contreras, E. (2017). *Autoestima y dislexia en los niños del primer y segundo grado de educación primaria en la I.E. Julio Benavides Sanguinetti- Ambo 2015*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Chinchay, L. (2018). *Dislexia y rendimiento académico en los estudiantes del 3er grado de la I.E.E N° 14857 San Miguel Arcangel distrito Miguel Checa Sojo-Sullana-2016*. Universidad Faustino Sánchez Carrión.

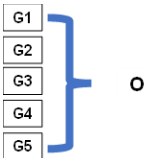
- Cueto, F. (2008). *Importancia de la investigación en logopedia*. Revista de logopedia, foniatría y audiología. Vol. 40 N° 2.
- Cuetos, F. y Valle, F. (1988). *Modelos de lectura y dislexias*. Infancia y Aprendizaje.
- J.E. (2012). La atención al alumnado con dislexia en el sistema educativo en el contexto de las necesidades específicas de apoyo educativo. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Colección Eurydice España-Redie. Madrid.
- Defior, S. (2008). *¿Cómo facilitar el aprendizaje inicial de la lectoescritura? Papel de las habilidades fonológicas*. Infancia y Aprendizaje. 2008, v. 31, n. 3, septiembre; p. 333-345.
- Defior, S. (2008). *Las Dificultades de Aprendizaje: Un enfoque cognitivo. Lectura, escritura, matemáticas*. Segunda Edición. Málaga-Aljibe.
- Ferreiro, E. (2006). *La escritura antes de la letra*. La escritura antes de la letra. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 3.
- Ferreiro, E. y Gómez, M. (2007). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. Siglo XXI de España Editores, S.A.; 17a edición.
- Galve, J. (2007). *Evaluación e intervención en los procesos de la lectura y la escritura*. Segunda Edición. Madrid: Eos.
- Hernández, R.; Fernández C. y Baptista, M. (1998). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill México.
- Jiménez, G. (2010). *Déficit en aprendizaje implícito en la dislexia evolutiva*. Universidad de Granada.
- Jiménez, A. y Díez, E. (2018). *Impacto de los video Juegos en la fluidez lectora de niños con y sin dislexia. El caso de Minecraft*. Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa RELATEC, 17(1).

- Pontificia Universidad Católica del Perú (1989). *Métodos y técnicas de investigación educativa*. Lima Perú.
- Rivas, R. y Fernández, P. (1997). *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Ediciones Pirámide. Tercera edición. Madrid.
- Rello, L.; Saggion, H., y Baeza, R. (2013). *DysWebxia: Textos más Accesibles para Personas con Dislexia*. *Procesamiento del Lenguaje Natural*, (51),205-208.
- Sánchez, H. y Reyes, L. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Edit. Visión Universitaria. Lima-Perú.
- Sánchez, I. (2018). *Reinterpretando la Dislexia. Propuesta diferenciadora para una neurodidáctica inclusiva*. *Revista Iberoamericana De Educación*, 78(1), 127-147.
- Serrano, F. y Defior, S. (2004). *Dislexia en Español: Estado de la cuestión*. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 2, núm. 2, octubre, 2004, pp. 13-34. Universidad de Almería. Almeria, España.
- Ruíz, A. y Vaz Galvao, A. (2018). *Conocimientos sobre la dislexia que caracterizan al docente de 3º y 4º grado de primaria de escuelas públicas y privadas de Lima Metropolitana*. Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología	
				Método, Técnicas, Instrumentos	Nivel, tipo y diseño de investigación. Población y muestra
Problema General ¿Cuál es la incidencia de la dislexia en la población escolar del segundo y tercer grado de primaria en las I.E. del distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalíes? Problemas Específicos a ¿Qué porcentaje de la población escolar matriculada en el segundo grado de primaria en las I.E. del distrito de Jacas Grande, tienen problemas de dislexia? b ¿Qué porcentaje de la población escolar matriculada en el tercer grado de primaria en las I.E. del distrito de Jacas Grande, tienen problemas de dislexia? c ¿Qué porcentaje de la población escolar del segundo y tercer grado de primaria tiene dislexia	Objetivo General Determinar la incidencia de la dislexia en la población escolar del segundo y tercer grado de primaria en las I.E del distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalíes. Objetivos Específicos a Medir la incidencia de la dislexia en la población escolar matriculada en el segundo grado de primaria en las I.E del distrito de Jacas Grande a través del test exploratorio de dislexia específica (TEDE) b Medir la incidencia de la dislexia en la población escolar del tercer grado de primaria en las I.E del distrito de Jacas Grande, a través del test exploratorio de	En el libro Metodología de la Investigación escrito por Hernández, Fernández y Baptista (1998) encontramos lo siguiente: “los estudios descriptivos no suelen contener hipótesis, y ello se debe a que en ocasiones es difícil precisar el valor que puede manifestar una variable” (p. 95) Basado en este planteamiento, y considerando que la investigación es de tipo descriptiva, no se formuló hipótesis alguna.	Variable Dislexia Dimensión Nivel Lector Indicadores • Reconoce los nombres y los sonidos de las letras. • Reconoce las sílabas directas con consonantes • Reconoce sílabas indirectas. • Reconoce sílabas complejas • Reconoce sílabas con diptongos • Reconoce sílabas con grafemas Reconoce sílabas con grafemas y diptongos. Dimensión Errores Específicos Indicadores	Método Método descriptivo. Técnicas: • Observación. • Evaluación. • Fichaje. Instrumentos • Cuaderno de campo • Test Exploratorio de Dislexia Específica (TEDE)	Nivel de investigación: Descriptivo Tipo de Investigación Descriptiva Diseño de investigación No experimental Diagrama:  G Donde: G1 al G5: Alumnos del segundo y tercer grado de primaria de las I.E. del distrito de Jacas Grande, integrantes de la muestra. O: Observación de la dislexia detectado a partir de un aplicativo llamado Test Exploratorio de Dislexia Específica (TEDE). Población

leve, moderada, grave y severa?	dislexia específica (TEDE) c Clasificar la población escolar del segundo y tercer grado de primaria según el nivel de dislexia que presentan: leve, moderada, grave y severo y no disléxico.		• Confunde letras con sonidos al principio de las palabras • Confunde letras por grafías semejantes. • Invierte letras con palabras complejas. • Invierte letras dentro de la palabra. • Invierte el orden de la sílaba dentro de la palabra.		La población de estudio estuvo conformada por los estudiantes matriculados el año 2021 en el segundo y tercer grado de educación primaria en las cinco instituciones educativas mencionadas que ascendía a 132 estudiantes. Muestra La muestra de estudio estuvo formada por los 123 estudiantes matriculados en el segundo y tercer grado de primaria el año 2021. El muestreo fue no probabilístico y de tipo intencionado porque se escogió a las instituciones educativas de mayor población escolar.
---------------------------------	--	--	---	--	--

Nómina de matrícula

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Número y/o Nombre										32443										Gestión ⁽¹⁾		P.O.D.		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		HUÁNUCO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Código		1 0 0 0 0 0 7								Código Modular		0 2 1 5 1 1 5								Característica ⁽²⁾		PC		Programa ⁽³⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		HUAMALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamales								Resolución de Creación N°										Forma ⁽⁴⁾		Esc				Sexo H/M Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ Párr ⁽¹¹⁾ Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna ⁽¹²⁾ Segunda Lengua ⁽¹²⁾ Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾ Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾										Dist.		JACAS GRANDE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
										Nivel/Ciclo ⁽⁵⁾		PRE		Grado/Edad ⁽⁶⁾		2		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁷⁾		M												Centro Poblado		HUACASH																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
										Modalidad ⁽⁸⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁹⁾								Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)								Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾										Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
																		Día																							Mes			Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
1	D-N-1	1	8-1-1-6-8-4-9-5	ALVARADO MENEGES, Anghelo Paolo								17	05	2013	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (2) Modalidad: (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
 (3) Grado/Edad: En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
 (4) Característ.: Primaria: (SI) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección: A.B.C... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión: (PODP) de gestión directa, (POPP) de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa: (PM) PEBANA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes
 (PB) PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Jóvenes y Adultos
 (PBZPB) PEBANAP/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos
 Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante
 Solo en el caso de EBA: (RE) Reintegrante
 (11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (CH) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua: (C) Castellana, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad: (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera, (OT) Otro
 En caso de no declarar discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa
 (16) Nº de DNI u Cod. Del Est.: El Cod. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Hoja de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica					
Número y/o Nombre				32443				Gestión ⁽¹⁾ PGD				Inicio 15/03/2021 Fin 17/12/2021					
Código				Código Modular				Característica ⁽²⁾ PC Programa ⁽³⁾				Datos del Estudiante					
Nombre de la DRE - UGEL				Resolución de Creación N°				Forma ⁽⁴⁾ Esc				Dpto.					
UGEL Huaméles				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾ PRI Grado/Educ ⁽⁵⁾ 3 Sección ⁽⁶⁾				Turno ⁽⁷⁾ M				Prov.					
Modalidad ⁽⁸⁾ EBR				Nombre Sección (Solo Inicial)				Sexo H/M				Dist.					
N° Orden				N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁹⁾				Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Centro Poblado					
								Fecha de Nacimiento				Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁰⁾					
								Día Mes Año				Código Modular					
												Número y/o Nombre - R.I./RD					
1	D.N.I.	8-0-8-2-0-4-8-9	AVENDAÑO LIVIA, Dayana Jorela	27	03	2013	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0 2 9 5 3 8 6	YAROWILCA
2	D.N.I.	8-0-7-0-0-9-5-9	AVENDAÑO PALACIOS, Maria Magdalena	10	02	2013	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI	
3	D.N.I.	8-0-8-2-9-2-0-9	CABRERA QUISPE, Gimena Maritza	11	12	2012	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI	
4	D.N.I.	8-2-4-5-9-3-7-7	SALVADOR GODOY, Miguel Angel	28	06	2009	H	P	T	R	A	S	L	A	D	A	D
5	D.N.I.	6-3-2-9-3-0-1-5	VALENCIA DE PAZ, Daison Eulogio	20	02	2012	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI	
6	D.N.I.	8-3-2-9-3-0-4-4	VASQUEZ RIMAS, Yerson	15	08	2012	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI		
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (MI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : EBR/ EBA: Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
(3) Grado/Educ : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5)
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1, 2, 3, 4, 5, 6
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "X" si en la fórmula hay alumnos de varias edades (E) o grados (P)
(4) Característica : Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (No Esc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A, B, C, ... Colocar "X" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD/PA) de gestión directa, (POPP/PA) de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa : (PEB) PEBANA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes
(PE) PEBALIA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Jóvenes y Adultos
(PEBPU) PEBANAPESBAJ: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos
Colocar "X" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante, Solo en el caso de EBA: (RE) Reintegrante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (CH) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellana, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordosguenos (OT) Otro
En caso de no adicionar discapacidad, dejar en blanco
(15) E de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
				Número y/o Nombre		COLEGIO NACIONAL				Gestión ⁽¹⁾	PGD	Inicio	15/03/2021	Fin	17/12/2021	Dpto.	HUÁNUCO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Código		1 0 0 0 0 0 7		Código Modular		1 4 1 6 2 0 5		Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante				Prov.	HUAMALÍES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Huamaliés			Resolución de Creación N°		R.D. N° 02167 - 04		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾ País ⁽¹¹⁾ Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna ⁽¹²⁾ Segunda Lengua ⁽¹²⁾ Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾ Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾				Dist.	JACAS GRANDE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
				Nivel/Ciclo ⁽³⁾		SEC	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾					-	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
				Modalidad ⁽⁷⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)									CASCANCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
								Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	D.N.I. - - - - 6 0 0 8 7 9 5 1	ALVARADO HUERTA, Yelvi Yasmina			08	03	2007	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE (IN) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA (PR) Inicial, (OT) Intermedio, (A/A) Avanzado
 (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
 (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar edad (0, 1, 2, 3, 4, 5)
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados 1, 2, 3, 4, 5
 En el caso de EBA, Cíclica 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "1" si en la misma hay alumnos de varias edades (E) o grados (PR)
 (4) Característ. : Primaria (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA (PR) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A, B, C, ... Colocar "1" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Pú. de gestión directa, (PGP) Pú. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PRM) PERMANENTE: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes
 (PBA) PERMANENTE: Prog. de Educ. Básica Alter. de Jóvenes y Adultos
 (PBAU) PERMANENTE: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos
 Colocar "1" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanencia en el grado, (RE) Reingresante
 Solo en el caso de EBA (RE) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordociega (OT) Otro
 En caso de no declarar discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa
 (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

- | | | | | | |
|---------------------|--|-----------------------------|--|-------------------------------|---|
| (1) Nivel / Ciclo | Para el caso EBR/EBE: (IN) Inicial (PI) Primaria, (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AV) Avanzado | (8) Forma | (E) Escuelas, (NoE) No Escuelas
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial,
(A) A distancia | (9) Turno | (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche |
| (2) Modalidad | (E)EP: Educación Básica Regular, (E)EA: Educación Básica Alternativa,
(E)E: Educación Especial | (6) Recorrido | A.B.C., Colocar ** en sección única o
si se trata de Nivel Inicial | (10) Situación de Vacante | (I) Ingresante, (P) Promovido, (C) Permanente en el grado, (RE) Reingresante
Solo en el caso de EBA: (E)P) Reingresante |
| (3) Grados/Ciclos | En caso de E. Inicial: regular (E) 1, 2, 3, 4, 5.
En caso de Primaria o Secundaria: regular (grados) 1, 2, 3, 4, 5.
En caso de EBA: C. Inicial: Intermedio 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar ** si en la última hay alumnos de varias edades (C) o grados (PI),
Primaria: (L) Unidocente, (PM) Polivalente Multigrado y (PC) Polivalente
Completo. | (7) Gestión | (P)Pública de gestión directa, (P)Pública de Gestión Privada, (PP) Privada | (11) País | (I) Argentina, (P) Paraguay, (C) Permanente en el grado, (RE) Reingresante
Solo en el caso de EBA: (E)P) Reingresante |
| (4) Características | | (8) Programa:
(solo EBA) | (P)EP: EBA/EA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(P)EP: EBA/EA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
(P)EP: EBA/EA/SEC: Prog. de Educ. Básica Alter. de
Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos
Colocar ** en caso de no corresponder | (12) Lengua | (I) Inglés, (P) Portugués, (C) Permanente en el grado, (RE) Reingresante
Solo en el caso de EBA: (E)P) Reingresante |
| | | | | (13) Idioma | (I) Perú, (C) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (C) Chile, (OT) Otro |
| | | | | (14) Tipo de discapacidad | (C) Camerlano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (15) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (16) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (17) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (18) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (19) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (20) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (21) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (22) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (23) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (24) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (25) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (26) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (27) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (28) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (29) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (30) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (31) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (32) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (33) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (34) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (35) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (36) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (37) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (38) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (39) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (40) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (41) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (42) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (43) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (44) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (45) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (46) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranjera
(RE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (B) Secundaria y (SP) Superior |
| | | | | (47) Idioma de la institución | (C) Castellano, (C) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro Lengua, (B) Lengua extranj |

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica															
				Número y/o Nombre		32444		Gestión ⁽¹⁾		PGD	Inicio	15/03/2021	Fin	17/12/2021	Dpto.	HUÁNUCO													
Código		1 0 0 0 0 0 7		Código Modular		0 2 9 5 9 2 3		Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁵⁾	-	Datos del Estudiante				Prov.	HUAMALIES												
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamaleles		Resolución de Creación N°		M.956-03.03.71		Forma ⁽⁶⁾	Edu	Sexo HM				Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que trabaja	Escala ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	JACAS GRANDE				
				Nivel/Ciclo ⁽⁷⁾	PFI	Grado/Edad ⁽⁸⁾	3	Sección ⁽⁹⁾	-															Turno ⁽¹¹⁾	M	Centro Poblado			
				Modalidad ⁽³⁾	EDR	Nombre Sección (Solo Inicial)																				VISTA ALEGRE			
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ^(5a)			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																		
								Día	Mes	Año																			
1	D-N-I	1	63204379	AGUIRRE NIETO, Frans Jharum				22	07	2012	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO	SP	SI	0	2	9	5	9	1	5	32443	
2	D-N-I	1	600088048	DAZA INGA, Jamler				04	09	2012	H	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI									
3	D-N-I	1	800795652	FALCON CRUZ, Romina				23	02	2013	M	P	P	SI	SI	C	NO	NO	P	SI									
4	D-N-I	1	630032575	MERGILDO PALACIOS, Jhanibeth Dayana				05	05	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI	0	2	9	7	2	5	9	MARAVELAS	
5	D-N-I	1	600088049	PANTOJA CHAVEZ, Eustaquio				28	09	2012	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI									
6	D-N-I	1	800795651	RODRIGUEZ CHAVEZ, Gimena Rocío				05	09	2012	M	P	P	SI	SI	C		NO	P	SI									
7	D-N-I	1	800696056	RODRIGUEZ SANTOS, Gleny Anais				08	03	2013	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	P	SI									
8	D-N-I	1	623018237	TELLO CARRILLO, Yosmel Yangel				05	01	2013	H	P	P	NO	SI	C		NO	P	SI									
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													

- (1) Nivel/ Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (RI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (RI) Inicial (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EBA) Educación Básica Alternativa (EBE) Educación Básica Especial
(3) Grado/Edad : En caso de E. inicial registrar grado (1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grado: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "X" en la fórmula hay alumnos de varios grados (E) o grados (P)
(4) Característica : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

- (5) Forma : (Eac) Escolarizado, (NoEac) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A.B.C., Colocar "X" a la sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Priv. de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa : (PBA) PEBANA: Prog. de Educ. Básica Alternativa de Niños y Adolescentes (PLU) PEBJA: Prog. de Educ. Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PBO) PEBANAP/EBJA: Prog. de Educ. Básica Alternativa de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "X" en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matriculación : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanente en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (RES) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (C) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escalafón de la Maestra : (SE) Sin Escalafón, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SG) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no alcanzar discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) IP de CHI o Ciudad del Extranjero : El Ciudad del Extranjero se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

[illegible]

- | | | | | | |
|-------------------|---|--------------|--|------------------------------|---|
| (1) Nivel / Ciclo | Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial, (PI) Primaria, (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (NI) Inicial, (PI) Intermedio, (AVA) Avanzado | (5) Forma | (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (PI) Presencial, (SP) Semi Presencial,
(AD) A distancia | (9) Turno | (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche |
| (2) Modalidad | (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(EBE) Educ. Básica Especial. | (6) Sección | A,B,C,... Colocar "a" si es sección única o
si se trata de Nivel Inicial | (10) Situación de Matrícula | (I) Ingresante, (P) Promovido, (PE) Permanente en el grado, (RE) Reinscribirse.
Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante |
| (3) Grado/Edad | En caso de E. Inicial: registrar edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°, intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "a" si en la Nominia hay alumnos en varias edades (E) en grados (Pr).
(solo EBA) | (7) Gestión | (PGO) P. de gestión directa, (PGP) P. de Gestión Privada, (PR) Privada
si se trata de Nivel Inicial | (11) País | (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro |
| (4) Característ. | Primaria: (U) Unisecutor, (PM) Polisecutor Multigrado y (PC) Polisecutor
Completo. | (8) Programa | (PB) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PS) PEBJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
PEBNI/PSU/PEBANA/PEBJA, Prog. de Educ. Básica Alter.
de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "a" en caso de 19 CATEGORÍAS. | (12) Lengua | (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otro lengua, (E) Lengua extranjera |
| | | | | (13) Escolaridad de la Madre | (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (B) Secundaria, y (SP) Superior |
| | | | | (14) Tipo de discapacidad | (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordociego (OT) Otro
En caso de no adicionar discapacidad, dejar en blanco |
| | | | | (15) IE de procedencia | Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución Educativa. |
| | | | | (16) Nº de DNI o Cod. Del | El Cód. del Est. se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. |



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la IE, y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo	Para el caso EBAE/EBE (IN) inicial (PI) Promería (SEC) Secundaria Para el caso EBA (IN) inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma	(E)sc. Escolarizada, (No)Esc. No Escolarizada Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad	(EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EEB) Educ. Básica Especial	(6) Sección	A, B, C, ..., Colocar "x" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matrícula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (SP) Permanente en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (RI) Reingresante
(3) Grado/Educación	En caso de E. Inicial: regular Edad (0,1,2,3,4,5) En el caso de Promería o Secundaria: regular grados: 1,2,3,4,5,6 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "x" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P) Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(7) Gestión	(GGD)Púb. de gestión directa, (GPP)Púb. de Gestión Privada, (PP) Privada	(11) País	(I) Ingresante, (P) Promovido, (SP) Permanente en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (RI) Reingresante
(4) Característ.		(8) Programa	(P)ENB, (PE)BANA, (P)rog. de Educación Básica para Niños y Adolescentes (P)rog. de EBA, (B)at. de Educación Básica para Adolescentes (P)ENBU, (PE)BANAB, (P)rog. de Educ. Básica Adult. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "x" en caso de no corresponder	(12) Lengua	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
				(13) Escuelas de la Madre	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(14) Tipo de discapacidad	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(15) Idi de procedencia	(I) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (OM) Múltiple, (SC) Sordociego, (OT) Otro
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.	En caso de no adicionar discapacidad, dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes de otras Institución Educativa. El Cod. del Est. Se entrará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAQIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica			
Nombre de la DRE - UGEL				Número y/o Nombre	Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio		Fin		Opción		Ubicación Geográfica			
Código				Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		PC	Programa ⁽⁸⁾		Datos del Estudiante		Prov.		Dist.			
Nombre de la DRE - UGEL				Resolución de Creación N°	Forma ⁽⁵⁾		Esc	Turno ⁽⁹⁾		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾	
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	Grado/Edad ⁽³⁾		Sección ⁽⁶⁾	Turno ⁽⁹⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Tipo de discapacidad ⁽¹⁴⁾	
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento		Sexo H/M		País ⁽¹¹⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Código Modular	
Día				Mes		Año		Situation de Matrícula ⁽¹⁰⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO	
1				28		01		2014		M		P		P		SI	
2				23		07		2013		M		P		P		SI	
3				20		12		2013		M		P		P		SI	
4				23		12		2013		M		P		P		SI	
5				16		10		2013		M		P		P		SI	
6				22		05		2013		H		P		P		SI	
7				26		07		2013		H		P		P		SI	
8				22		06		2013		H		P		P		SI	
9				06		05		2013		M		P		P		SI	
10				10		08		2013		H		P		P		SI	
11				30		04		2013		M		P		P		SI	
12				18		06		2013		H		P		P		SI	
13				09		03		2014		M		P		P		SI	
14				05		02		2014		M		P		P		SI	
15				22		07		2013		H		P		P		SI	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (N) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°/Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la nómina hay alumnos de varios grados (E) o grados (PR)
(4) Característica : (U) Unidocentes, (PM) Polidocentes Multigrado y (PC) Polidocentes Complejos.

- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PDD) Pub. de gestión directa (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa : (PBA) PEBANA - Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBU) PEBAJA - Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBU) PEBANAPAJA - Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PO) Permanece en el grado, (RE) Revalidante.
Solo en el caso de EBA: (RE) Revalidante.
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (S) Bolivia, (CH) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no declarar discapacidad, dejar en blanco
Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(15) IE de procedencia : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Número y/o Nombre										32400										Gestión ⁽¹⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		HUÁNUCO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Código		1 0 0 0 0 0 0 7								Código Modular		0 2 9 5 7 3 3		Característica ⁽²⁾		PC		Programa ⁽³⁾		-		Datos del Estudiante								Prov.		HUAMALIES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamalíes								Resolución de Creación N°		L.M. 099-71		Forma ⁽⁴⁾		Eco																Dpto.		JACAS GRANDE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
										Nivel/Ciclo ⁽⁵⁾		PRI		Grado/Edad ⁽⁶⁾		2																		Sección ⁽⁷⁾		B		Turno ⁽⁹⁾		M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
										Modalidad ⁽⁸⁾		EBPI		Nombre Sección (Solo Inicial)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
										N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹¹⁾																						Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)								Fecha de Nacimiento			Sexo HMI		Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabajo al Estudante SI / NO		Horas semanales que labora		Etnicidad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - R/J/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Día			Mes			Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	D-N-I	-	-	-	-	-	-	-	-	B-0-8-2-9-2-4-8	CAMACHO ROMERO, Jheremy Dayana								26	09	2013	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		S	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										

- (1) Nivel/ Ciclo : Para el caso EBPI/EBE (MI) Inicial (PI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA (PI) Inicial, (PII) Intermedio, (AVI) Avanzado
(2) Modalidad : (EBPI) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
(3) Grado/Edad : En el caso de E. Inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: General 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varios grados (E.O. o grados (PI)
(4) Característica : (A) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

- (5) Forma : (Eco) Escolarizado, (NoEco) No Escolarizado
Para el caso EBA (PI) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C... Colocar "-" si es sección única o en el caso de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PQD) PUb. de gestión directa, (PQD) PUb. de Gestión Privada, (PP) Privada
(8) Programa : (PEB) PEBATA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes.
PEBUC PEBATA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos.
PEBUC PEBATA/PEBATA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" si en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matricula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanente en el grado, (RE) Reingresante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (CH) Chile, (CO) Oro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no estar clasificada, dejar en blanco
(15) E de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) AP de D.N.I. o Cod. Del Est. : El Cod. del Est. se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

- | | |
|---------------------------------|---|
| (B) Turno | (A) Mañana, (B) Tarde, (B) Noche |
| (10) Situación de Matrícula | (A) Ingresante, (B) Preinscrito, (C) Permanente en el grado, (D) Reinscrito.
Solo en el caso de EBA: (B) Reingresante |
| (11) País | (P) Perú, (B) Ecuador, (C) Colombia, (E) Brasil, (Bis) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro |
| (12) Lengua | (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (B) Lengua extranjera |
| (13) Escolaridad de la Madre | (SC) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (B) Secundaria, (U) Superior |
| (14) Tipo de discapacidad | (B) Intelectual, (D) Auditiva, (O) Visual, (DM) Múltiple, (SC) Sordociego, (OT) Otro
En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco
Solo para el caso de estudiantes que provienen de una institución educativa
En caso de no tener, se anotará solo en el caso que el estudiante no posea C.H.I. |
| (15) E de procedencia | |
| (16) IP de DNI e Cort. Del Est. | |

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se entrará haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Número y/o Nombre										32400										Gestión ⁽¹⁾										PGD										Inicio										15/03/2021										Fin										17/12/2021										Dpto.										HUÁNUCO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Código										1 0 0 0 0 0 7										Código Modular										0 2 9 5 7 3 3										Característica ⁽⁴⁾										PC										Programa ⁽⁸⁾										-										Datos del Estudiante										Prov.										HUAMALIES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Nombre de la DRE - UGEL										UGEL Huamalies										Resolución de Creación N°										I.M. 050-71										Firma ⁽⁹⁾										Esc																				Sexo H/M										Situación de Matricula ⁽¹⁰⁾										Pais ⁽¹¹⁾										Padre vive SI / NO										Madre vive SI / NO										Lengua Materna ⁽¹²⁾										Segunda Lengua ⁽¹²⁾										Trabaja el Estudiante SI / NO										Horas semanales que labora										Escondencia de la Madre ⁽¹³⁾										Nacimiento Registrado SUNO										Tipo de Docencia ⁽¹⁴⁾										Dist.										JACAS GRANDE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
N° Orden										N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento										Día										Mes										Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

Test Exploratorio de Dislexia Específica (TEDE)



Mabel Condemarín

APLICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL TEST

1.- MATERIAL PARA LA APLICACIÓN DEL TEST

La prueba consiste en dos hojas para ser presentadas al niño. En la primera, va la parte Nivel Lector y en la segunda la de Errores Específicos. Con fines de utilizar estas normas, debe estar impresa en letra script negra en hoja blanca de tamaño carta. Las letras deben tener un tamaño de 3 milímetros y los estímulos estar separados por un centímetro y medio aproximadamente. En el libro de las autoras se encuentra la prueba modelo **(1)**

El material consta además de una hoja de respuestas. (Ver libro de las autoras del test).

2.- INSTRUCCIONES GENERALES

- Antes de comenzar la aplicación del Test, el examinador debe estar suficientemente familiarizado con las consignas para darlas sin vacilación, con soltura y naturalidad. Debe conocer igualmente los criterios de calificación para apreciar rápidamente las respuestas del niño y facilitar así la ejecución del examen.
- Para una buena aplicación de la prueba, es indispensable trabajar sólo con el niño, en una pieza tranquila y bien iluminada. Tratando de evitar en lo posible elementos perturbadores en el ambiente exterior.
- El examinador debe recibir al sujeto en forma amable, una conversación de algunos instantes en un tono amistoso es indispensable para disipar todo sentimiento de ansiedad.
- Para alcanzar una apreciación exacta de las posibilidades del sujeto hay que motivarlo y mantener su atención durante toda la prueba.
- Es absolutamente necesario seguir las instrucciones del Manual, no modificar las consignas.
- Si el niño no señala o dice que no sabe, deberá registrarse en el protocolo.
- El margen de tiempo entre estímulo y respuesta es de un máximo de 5 segundos, al final de éstos se le dirá “sigamos adelante con éste” y se le señala con el dedo.
- Si el niño pierde la línea hay que dejar constancia y se le indica la línea: “sigamos aquí”.

- El examinador debe estar atento al movimiento de los ojos del niño, ya que muchos errores pueden deberse a pérdida de la línea y no a dificultades en el reconocimiento del estímulo.
- En los ítems de “Errores Específicos”, el examinador deberá consignar la letra nombrada por el niño.

3.- PAUTA DE CORRECCIÓN

Para la corrección se computan en forma independiente las dos partes de la prueba vale decir, se obtiene un puntaje en Nivel Lector y otro en Errores Específicos.

- ⇐ Para computar **Nivel Lector**, se cuentan los ítems respondidos en forma correcta, pudiendo obtenerse un máximo de 100 puntos.
- ⇐ Para computar **Errores Específicos**, se cuentan los errores cometidos por el niño y se restan del puntaje máximo posible de esta parte de la prueba, vale decir 71 menos el número de errores, así tenemos que, a mayor puntaje, mejor es el resultado de la prueba.

$$\text{PUNTAJE} = 71 - X$$

PROTOCOLO DE APLICACIÓN TEDE

Nombre		Edad	
F. Nacimiento		Escolaridad.	
Examinador		Fecha	

1. Nombre de la letra.

b		m		c		l		a		g		d		P	
s		e		ch		q		ñ							

2. Sonido de la letra.

l		s		ll		q		r		t		e		ch	
j		y		v		d		m							

3. Silabas directas con consonantes de sonido.

sa		te		mo		lu		rri		fa	
----	--	----	--	----	--	----	--	-----	--	----	--

4. Silabas directas con consonantes de doble sonido.

co		ci		ga		ge		cu		gi	
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

5. Silabas directas con consonantes dobles.

llo		cha		rri		ll		rru		cho	
-----	--	-----	--	-----	--	----	--	-----	--	-----	--

6. Silabas directas con consonantes directas seguidas de “u” muda.

gue		qui		gui		que	
-----	--	-----	--	-----	--	-----	--

7. Silabas indirectas de nivel simple.

is		ac		in		em		ul		ar	
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

8. Silabas indirectas de nivel complejo.

ob		et		ap		ex		af		ad	
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

9. Silabas complejas.

til		pur		mos		cam		sec		lin	
-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--

10. Silabas con diptongo de nivel simple.

mia		tue		feu		rou		nio		pia	
-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--

11. Silabas con diptongo de nivel complejo.

lian		reis		viul		siap		boim		siec	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--

12. Silabas con fonogramas de nivel simple.

bra		fli		gro		dru		cle		tri	
-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--

13. Silabas con fonogramas de nivel complejo.

glus		prom		tris		plaf		blen		frat	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--

14. Silabas con fonogramas y diptongos de nivel simple.

brio		crue		trau		glio		pleu		drie	
------	--	------	--	------	--	------	--	------	--	------	--

15. Silabas con fonogramas y diptongos de nivel complejo.

crian		flaut		prien		clous		triun		blauc	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--

16. Letras confundibles con sonidos al principio de la palabra.

chado	y	j	s	ll	ch
fido	f	j	v	b	s
tarpo	c	k	t	m	d

deco	f	d	t	l	n
llotio	ll	ch	ñ	j	g
gupa	y	r	j	m	g

boso	b	ñ	t	f	p
pola	s	t	b	m	p
mite	s	m	n	l	b

jalion	g	y	ll	j	f
querpo	g	s	j	q	c
ñumo	ll	j	ñ	m	ch

17. Letras confundibles por grafías semejantes.

nomino		ohnado		este		alledo	
rechido		chaquillo		laqueta		sagueso	
quiguifi		ifjuti		voyate		quellimi	

18. Inversiones de letras.

bado		dipo		babe		quebo		quido		dudo	
bapi		quipi		dupopi		pebate		numo		saute	

19. Inversiones de palabras completas.

la		sol		se			las		nos		
los		al		es			son		le		sal

20. Inversiones de letras dentro de la palabra.

palta		Sobra		trota		Plumón		turco		trono	
balcón		negar		sabre		calvo		noble		pardo	

21. Inversiones de orden de la silaba dentro de la palabra.

loma		saco		dato		tapa		tala		cabo	
sopa		toga		saca		choca		cala		caro	

ANÁLISIS CUANTITATIVO

NORMAS ESTABLECIDAS POR LA INVESTIGACIÓN.

A continuación, se darán las normas de la del análisis de datos del TEDE; tanto para el “Nivel Lector”, como para “Errores Específicos” para lo cual se utilizó las notas o puntajes obtenidos por cada encuestado, siguiendo las indicaciones detalladas al inicio.

Desde el punto de vista técnico, la elaboración de las normas se realizó en escalas tipo Likert, para facilitar su procesamiento en una investigación cuantitativa, a través de tablas de frecuencias y gráficos Estadísticos. ya debido a que las normas originales planteadas por la Dra. Mabel Condemarin, están orientas a una medición Cualitativa. Y la escala que presentamos para eso es la siguiente.

ESCALA DE VALORACIÓN DE TEDE PARA ESTUDIANTES DEL 2º GRADO

Escala del Sub Test Nivel Lector	
RANGO	INDICADORES
[0 – 26)	Dislexia grave
[26 – 51)	Dislexia moderada
[51 – 76)	Dislexia leve
[76 – 100]	No disléxico

Escala del Sub Test Errores Específicos.	
RANGO	INDICADORES
[0 – 19)	Dislexia grave
[19 – 37)	Dislexia moderada
[37 – 55)	Dislexia leve
[55 – 71]	No disléxico

Fuente: Elaboración propia en la investigación

ESCALA DE VALORACIÓN DE TEDE PARA ESTUDIANTES DEL 3º GRADO

Escala del Sub Test Nivel Lector	
RANGO	INDICADORES
[0 – 20)	Dislexia severa
[20 – 40)	Dislexia grave
[40 – 60)	Dislexia moderada
[60 – 80)	Dislexia leve
[80 – 100]	No disléxico

Escala del Sub Test Errores Específicos	
RANGO	INDICADORES
[0 – 15)	Dislexia severa
[15 – 29)	Dislexia grave
[29 – 44)	Dislexia moderada
[44 – 58)	Dislexia leve
[58 – 71]	No disléxico

Fuente: Elaboración propia en la investigación

En caso de tomar nuestra escala en investigaciones posteriores se debe tener en cuenta lo siguientes requerimientos:

1. Es necesario que los estudiantes evaluados sean estudiantes de las zonas rurales.
2. Los estudiantes deben cursar el segundo y tercer grado de educación primaria.
3. No se toma en cuenta la edad, ni el género, ni el estatus económico de ningún estudiante, solo debe estar en los grados mencionados.
4. Se incluye a todos los estudiantes regulares que cursen los grados mencionados.
5. En la evaluación ni en la escala, se toma en cuenta a los niños con discapacidades como (Síndrome de Down, Sordomudos, Invidentes, retraso mental u otros parecidos.)
6. En caso de evaluar a niños de primer grado, se sugiere simplificar los ítems de la escala o usar la siguiente tabla que sugerimos.

**ESCALA DE VALORACIÓN DE TEDE PARA ESTUDIANTES DEL
1º GRADO.**

ESCALA DEL SUB TEST NIVEL LECTOR	
RANGO	INDICADORES
[0 – 34)	Dislexia grave.
[34 – 67)	Dislexia moderada.
[67 – 100]	No disléxico.

ESCALA DEL SUB TEST ERRORES ESPECÍFICOS.	
RANGO	INDICADORES
[0 – 24)	Dislexia grave
[24 – 48)	Dislexia moderada
[48 – 71]	No disléxico.

Fuente: Elaboración propia en la investigación

5. FICHAS DE EVALUACIÓN.

b m c l a g d p s e ch q ñ

l s ll q r t e ch j y v d m

sa te mo lu ri fa

co ci ga ge cu gi

llo cha rri lle rru cho

gue qui gui que

is ac in em ul ar

ob et ap ex af ad

til pur mos cam sec lin

mia tue feu rou nio pia

lian reis viul siap boim siec

bra fli gro dru cle tri

glus pron tris plaf blen frat

brio crue trau glio pleu drie

crian flaun prien clous triun blauc

y j s ll ch f d t l n

f j v b s ll ch ñ j g

c k t m d y r j m g

b ñ t f p g y ll j f

s t b m p g s j q c

s m n l b ll j ñ m ch

nomino ohnado deste alledo

rechido chaquillo laqueta sagueso

quiguifi ifjuti voyate quellimi

bado dipo babe quebo quido dudo

bapi quipi dubopi pebade numo saute

la sol se las nos

los al es son le sal

palta sobra trota plumón turco trono

balcón negar sabré calvo nobel pardo

loma saco dato tapa tala cabo

sopa toga saca choca cala caro

Consentimiento Informado.

Consentimiento Informado

Huánuco, 23 de junio de 2021

Estimado padre de familia

El aprendizaje de la lectura es muy importante en la formación de nuestros alumnos y por ello los maestros usan técnicas, estrategias, métodos para asegurar este aprendizaje en la más temprana edad. Sin embargo; a pesar de todo este esfuerzo, muchos niños tienen dificultades para aprender leer y lo más preocupante que esta dificultad se presenta en niños normales e incluso en niños con alto nivel de inteligencia. A esta dificultad para aprender a leer se denomina dislexia.

Cuando la dislexia se detecta a tiempo, existe muchas posibilidades de que el estudiante se someta a un tratamiento y supere el problema, pero; cuando no se percibe o no se conoce sobre esta dificultad, muchas veces el profesor y el padre de familia atribuyen esta poca capacidad para leer a la ociosidad y al desinterés del niño generando mayor desmotivación y disminución de la autoestima.

El test que pretendemos aplicar en el 2do y 3er grado de primaria nos permitirá hacer una evaluación para identificar que niños presentan dislexia y trabajar con ellos un plan de recuperación.

Por lo expuesto, le solicitamos su consentimiento y autorización para recoger datos acerca de su hijo(a) y de la familia a través de formatos que le haremos llegar en el transcurso de estos meses.

Aclarado el motivo de la presente, le solicitamos leer el compromiso, llenarlo y firmarlo si está de acuerdo.

Yo, _____, he comprendido cabalmente el texto que antecede y autorizo voluntariamente que mi menor hijo/a _____ participe del estudio señalado y me comprometo además a brindar toda la información que sea necesario con tal de que el estudio ayude realmente a mejorar el aprendizaje de la lectura en el nivel primaria.

Asimismo sugiero comunicarnos los resultados de la investigación para intervenir también como padres de familia en la formación de nuestros hijos.

Huánuco, 23 de junio del 2021

Firma de la madre y/o el padre

DNI N°

Consentimiento Informado

Jacas Grande, agosto de 2021

Estimado padre de familia

El aprendizaje de la lectura es muy importante en la formación de los alumnos y por ello los maestros usan técnicas, estrategias, métodos para asegurar este aprendizaje en la más temprana edad. Sin embargo, a pesar de todo este esfuerzo, muchos niños tienen dificultades para aprender a leer y lo más preocupante es que esta dificultad se observa en niños normales e incluso en niños con alto nivel de inteligencia. A esta dificultad para aprender a leer se denomina dislexia.

Cuando la dislexia se detecta a tiempo, existe muchas posibilidades de que el estudiante supere el problema, pero, cuando no se percibe o no se conoce sobre esta dificultad, muchas veces el profesor y el padre de familia atribuyen esta poca capacidad para leer a la ociosidad y al desinterés del niño generando mayor desmotivación y disminución de la autoestima.

El test que pretendemos aplicar en el 2do y 3er grado de primaria nos permitirá hacer una evaluación para identificar que niños presentan dislexia y trabajar con ellos un plan de recuperación.

Por lo expuesto, le solicitamos su consentimiento y autorización para recoger datos acerca de su hijo(a) y de la familia a través de formatos que le haremos llegar en el transcurso de estos meses.

Aclarado el motivo de la presente, le solicitamos leer el compromiso, llenarlo y firmarlo si está de acuerdo.

Yo, Benedicto Valencia Lizaro he comprendido cabalmente el texto que antecede y autorizo voluntariamente que mi menor hijo/a Deyssa E. Valencia Lopez participe del estudio señalado y me comprometo además a brindar toda la información que sea necesario con tal de que el estudio ayude realmente a mejorar el aprendizaje de la lectura en el nivel primaria.

Asimismo sugiero comunicarnos los resultados de la investigación para intervenir también como padres de familia en la formación de nuestros hijos.

Huacabo

de agosto de 2021

[Firma]
Firma de la madre y/o el padre

DNI N° 40824830

Consentimiento Informado

Jacas Grande, agosto de 2021

Estimado padre de familia

El aprendizaje de la lectura es muy importante en la formación de los alumnos y por ello los maestros usan técnicas, estrategias, métodos para asegurar este aprendizaje en la más temprana edad. Sin embargo, a pesar de todo este esfuerzo, muchos niños tienen dificultades para aprender a leer y lo más preocupante es que esta dificultad se observa en niños normales e incluso en niños con alto nivel de inteligencia. A esta dificultad para aprender a leer se denomina dislexia.

Cuando la dislexia se detecta a tiempo, existe muchas posibilidades de que el estudiante supere el problema, pero, cuando no se percibe o no se conoce sobre esta dificultad, muchas veces el profesor y el padre de familia atribuyen esta poca capacidad para leer a la ociosidad y al desinterés del niño generando mayor desmotivación y disminución de la autoestima.

El test que pretendemos aplicar en el 2do y 3er grado de primaria nos permitirá hacer una evaluación para identificar que niños presentan dislexia y trabajar con ellos un plan de recuperación.

Por lo expuesto, le solicitamos su consentimiento y autorización para recoger datos acerca de su hijo(a) y de la familia a través de formatos que le haremos llegar en el transcurso de estos meses.

Acclarado el motivo de la presente, le solicitamos leer el compromiso, llenarlo y firmarlo si está de acuerdo.

Yo, Isabela Guillermo Vega, he comprendido cabalmente el texto que antecede y autorizo voluntariamente que mi menor hijo/a Rubi Marleny Santos Guillermo participe del estudio señalado y me comprometo además a brindar toda la información que sea necesario con tal de que el estudio ayude realmente a mejorar el aprendizaje de la lectura en el nivel primaria.

Asimismo sugiero comunicarnos los resultados de la investigación para intervenir también como padres de familia en la formación de nuestros hijos.

Firma de la madre y/o el padre

DNI N° 45837565

Vista Alegre

26 de agosto de 2021

Validación de instrumento.

Test de Dislexia

DATOS GENERALES

NOMBRE : Adalberto Lucas Cabello
ESPECIALIDAD : Filosofía y Psicología
DOCTORADO : Ciencias de la educación
LUGAR : Huánuco
FECHA : Junio de 2021

OBSERVACION

FORMA (redacción, formulación de las preguntas)

Los ítems guardan relación con el propósito de investigación y están bien redactadas.

CONTENIDO (Profundidad de los reactivos)

El cuestionario está orientado a indagar en detalle aspectos diversos sobre las dificultades que tienen los estudiantes del 2do y 3er grado de primaria en la lectura.

ESTRUCTURA (Coherencia)

Guarda coherencia con las variables consideradas en el estudio

CONCLUSION

Observado el documento

Si procede (X)

No procede ()



Dr. Adalberto Lucas Cabello
ASESOR

Test de Dislexia

DATOS GENERALES

NOMBRE : Reynaldo Rodriguez Julca
ESPECIALIDAD : Matemática y Física
MAESTRIA : Docencia e investigación universitaria
LUGAR : Huánuco
FECHA : Junio de 2021

OBSERVACION

FORMA (redacción, formulación de las preguntas)

Los ítems guardan relación con el propósito de investigación y están bien redactadas.

CONTENIDO (Profundidad de los reactivos)

El cuestionario está orientado a indagar en detalle aspectos diversos sobre las dificultades que tienen los estudiantes del 2do y 3er grado de primaria en la lectura.

ESTRUCTURA (Coherencia)

Guarda coherencia con las variables consideradas en el estudio

CONCLUSION

Observado el documento

Si procede (X)

No procede ()



FIRMA

DNI N° 22489015

Documentos Administrativos.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
"Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



CONSTANCIA N° 0124-2021-UNHEVAL-FCE/UI

CONSTANCIA DE EXCLUSIVIDAD DEL TÍTULO PARA PROYECTO DE TESIS

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Hace constar que el título para Proyecto de Tesis: INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACION ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021., presentada por los estudiantes de la Carrera Profesional de Educación Primaria

- Miker Oliver RAMOS ADAN
- Delis Delina CAMPOS MIRAVAL
- Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO

Asesor: Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD

Tiene la exclusividad del título, por lo que se emite la constancia para los fines que considere.

Cayhuayna, 30 de marzo del 2021



Dr. Manuel R. Blanco Alfaro
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad

RESOLUCIÓN N° 0333-2021-UNHEVAL-FCE/D

Cayhuayna, 31 de marzo de 2021



VISTO: la solicitud recibida vía correo electrónico el día 17/03/21, presentada por los estudiantes: **Miker Oliver RAMOS ADAN, Della Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO**, solicita designación de asesor de tesis y propone al **Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD**;

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11/12/20 recibida vía correo electrónico se proclama y acredita a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al **Dr. Ciro Ángel LAZO SALCEDO**;

Que con Resolución de Consejo Universitario N° 1538-2020-UNHEVAL de fecha 14/09/20, se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, estableciendo en el Art. 37° *El interesado que va obtener el título profesional o el profesional que va obtener el título de segunda especialidad profesional, por la modalidad de tesis, debe solicitar al Decano de la Facultad mediante solicitud en el último año de estudios la designación de un Asesor de Tesis, adjuntando un (01) ejemplar del Proyecto de Tesis cuantitativa, cualitativa o mixto, aprobado en el desarrollo de la asignatura de tesis o similar, con el visto bueno del docente. Previamente deberá contar con la constancia de Exclusividad del tema que será expedido y remitido por la Unidad de Investigación de la Facultad;*

Que mediante Constancia N° 0124-2021-UNHEVAL-FCE/UI, recibido el día 30/03/21 el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, remite la constancia de exclusividad y designación de asesor del título de Proyecto de Tesis colectiva titulada: **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACION ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, de los estudiantes **Miker Oliver RAMOS ADAN, Della Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO** de la Escuela Profesional de Educación Primaria y con la autorización del **Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD**;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL.

SE RESUELVE:

- 1° **DESIGNAR** al **Mg. Caleb Josué MIRAVAL TRINIDAD**, como Asesor de Tesis, para la elaboración del Proyecto de Tesis colectiva titulada: **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACION ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, presentada por los estudiantes **Miker Oliver RAMOS ADAN, Della Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO** de la Escuela Profesional de Educación Primaria, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** la presente resolución a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Destinatario:
Asesor/Interesados/Relativos



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad

RESOLUCIÓN Nº 1405-2021-UNHEVAL-FCE/D

Cayhuayna, 26 de octubre de 2021.



CONSIDERANDO:

Que con Resolución Nº 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11/12/20 recibida vía correo electrónico se proclama y acredita a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. **Ciro Ángel LAZO SALCEDO**;

Que mediante Resolución Nº 0467-2021-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 03/05/21, se designa jurados para la revisión del proyecto de tesis colectiva titulada: **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, presentada por los estudiantes **Miker Oliver RAMOS ADAN**, **Delia Delina CAMPOS MIRAVAL** y **Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO** de la Escuela Profesional de Educación Primaria;

Que mediante solicitud recibido vía correo electrónico día 18/10/21 por los estudiantes: **Miker Oliver RAMOS ADAN**, **Delia Delina CAMPOS MIRAVAL** y **Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO** de la Escuela Profesional de Educación Primaria, solicitan cambio de jurado revisores del proyecto de tesis Mg. Félix Postijo Remache, por incumplimiento del Art. 42º del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL.

SE RESUELVE:

- 1º **MODIFICAR** la Resolución Nº 0467-2021-UNHEVAL-FCE/D de fecha 03/05/21, se designa Jurados para la revisión del proyecto de tesis colectiva titulada: **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, presentada por los estudiantes **Miker Oliver RAMOS ADAN**, **Delia Delina CAMPOS MIRAVAL** y **Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO** de la Escuela Profesional de Educación Primaria, quedando conformado de la siguiente manera, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

- | | |
|-----------------------------------|-------------|
| ➤ Dr. Haiber ECHEVARRIA RODRIGUEZ | Presidente |
| ➤ Mg. Fidel ALVARADO ECHEVARRIA | Secretario |
| ➤ Mg. María Pilar NIETO ALCANTARA | Vocal |
| ➤ Mg. Rocio RIVERA IBARRA | Accesitario |

- 2º **DISPONER** que los Jurados cumplan con el Art. 42º del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHEVAL, que a la letra dice El Jurado de Tesis tendrá la responsabilidad de dictaminar en un plazo que no exceda los diez (10) días hábiles, bajo la responsabilidad del Presidente, acerca de la suficiencia del trabajo. Si el trabajo fuera declarado insuficiente lo devolverá para que el tesista lo corrija en un plazo que no exceda los veinte (20) días hábiles.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


Dr. **Ciro Ángel Lazo Salcedo**
DECANO

c.c.: Jurados (4)/Informados/Archivo

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Huánuco, 03 de noviembre de 2021.

Informe N° 045-2021-JRPT-HPER

Señor: Dr. Ciro A. Lazo Salcedo.

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación UNHEVAL.

Asunto: Informe de Revisión de Proyecto de Tesis.

Ref. : Resolución N° 1405-2021-UNHEVAL-FCE/D. 26/10/2021.

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y luego para informar a su despacho que, luego de haber revisado el proyecto de tesis colectiva titulado **"INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE PROVINCIA DE HUAMALÍES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021"** desarrollado por las exalumnos Miker Oliver RAMOS ADÁN, Delia Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO de la Escuela Profesional de Educación Primaria. En mi condición de jurado revisor considero que el trabajo de investigación reúne las condiciones de fondo y forma por lo que se debe declarar APROBADO. Y los interesados deberían continuar con el trámite respectivo.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Haiber P. Echevarría Rodríguez
JURADO REVISOR

INFORME N° 13-2021-FAE

AL (A) : Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
DE : Fidel Alvarado Echavarría.
ASUNTO : Entrega informe de revisión del proyecto de tesis de los
estudiantes Miker Oliver RAMOS ADAN, Delia Delina CAMPOS
MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO
FECHA : Huánuco, 08 de octubre de 2021

Me dirijo a su persona para la saludarle cordialmente y comunicarle que el proyecto de tesis titulado **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACION ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGION HUÁNUCO. AÑO 2021** presentada por los estudiantes Miker Oliver RAMOS ADAN, Delia Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO, a sido corregido, pudiéndose constatar que las observaciones realizadas fueron levantadas satisfactoriamente, quedando lista para su aplicación

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Fidel Alvarado Echavarría
Jurado revisor

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Huánuco, 16 de setiembre de 2021

Informe N° 30-2021-JEBT-MPNA

Señor : Dr. Ciro Ángel Lazo Salcedo
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Asunto : Revisión de Proyecto de Tesis de Pregrado.

Ref. : RESOLUCIÓN N° 0467-2021-UNHEVAL-FCE/D.

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y luego para informar a su despacho que, luego de haber revisado el Proyecto de Tesis titulado: INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACION ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021; presentado por los estudiantes: Miker Oliver RAMOS ADAN, Delia Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO, al respecto debo informar que se levantaron las observaciones y el proyecto se encuentra APTO para ser aprobado para el mismo los interesados deberán continuar con el trámite respectivo.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



María Pilar Nieto Alcántara
Jurado Examinador



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Huánuco, 15 Mayo de 2021.

OFICIO N° 003-2021- UNHEVAL-FCE- EPEI/J.D

Señor:

Dr. Ciro Ángel Lazo Salcedo

DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Asunto: Informe de revisión de Proyecto de tesis colectiva titulado INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021

Ref: Resolución N° 0467-2021-UNHEVAL-FCE/D del 03 de mayo de 2021.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez remitir a su despacho el informe de revisión de Proyecto de tesis colectivo titulado **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, de los estudiantes Milker Oliver Ramos Adán, Della Delina Campos Miraval, Luz Babilonia Campos Melgarejo de la Escuela Profesional de Educación Primaria.

Que, habiendo revisado el Proyecto de tesis colectiva de acuerdo a la nominación resolutive, considero que cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes. Por consiguiente, sugiero que sea aprobado para su ejecución.

Es propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

Mg. Rocío Elizabeth Rivera Ibarra
Jurado Dictaminador



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



RESOLUCIÓN N° 1494-2021-UNHEVAL-FCE/D

Cayhuayna, 08 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11/12/20 recibida vía correo electrónico se proclama y acredita a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2024, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. **Ciro Angel LAZO SALCEDO**;

Que mediante Resolución N° 1405-2021-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 26/10/21 se designa jurados revisores para el proyecto de tesis colectiva titulada: **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, de los estudiantes **Miker Oliver RAMOS ADAN, Delia Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO**, de la Escuela Profesional de Educación Primaria;

Que mediante solicitud recibido vía correo electrónico el día 04/11/21 los estudiantes **Miker Oliver RAMOS ADAN, Delia Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO**, solicita aprobación del proyecto de tesis y contando con el Informe N° 045-2021-JRPT-HPER, Dr. Haiber Echevarría Rodríguez, (Presidente), Informe N° 13-2021-FAE, Mg. Fidel Alvarado Echevarría (Secretario), Informe N° 30-2021-JEBT-MPNA (Vocal) y con el Oficio N° 003-2021-UNHEVAL-FCE-EPEIU.D, Mg. Rocio Rivera Ibarra (Accesitario), que luego de haber revisado el proyecto de tesis dan su conformidad;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el Proyecto de Tesis colectiva Titulada: **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, presentada por los estudiantes **Miker Oliver RAMOS ADAN, Delia Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO** de la Escuela Profesional de Educación Primaria, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **AUTORIZAR** a los tesisistas **Miker Oliver RAMOS ADAN, Delia Delina CAMPOS MIRAVAL y Luz Babilonia CAMPOS MELGAREJO**, desarrollar su Proyecto de Tesis, si no lo desarrollará en un plazo de un año, debe presentar un nuevo proyecto de tesis, de acuerdo al Art. 40° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los interesados para los fines que estimen conveniente.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


Dr. **Angel Lazo Salcedo**
DECANO

Distribución:
Interesados/Archive

Oficios enviados a las
instituciones
educativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Huánuco 05 de abril del 2021

OFICIO N° 001/UNHEVAL-FCE.EPEP/PT-2021MLD

A: SR. DIRECTOR DE LA I. E. N° 32400 JACAS GRANDE.
Prof.:

DE: MIKER OLIVER RAMOS ADAN
Representante del grupo de investigación.

ASUNTO: **NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES.**

Es grato dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente y augurarle buena salud a usted y su familia, a su vez expresarle con la finalidad de exponerle lo siguiente:

Que, por motivos de cursar el último año de los estudios superiores, en la **Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco**, y siendo como requisito principal para la obtención del título profesional, la sustentación de tesis, de acuerdo a la ley universitaria 30220 y al reglamento de grados y títulos de la universidad, hemos optado en focalizar a la I.E. que Ud. dirige como la población al cual va direccionado nuestro proyecto, siendo la muestra los estudiantes del 2do y 3er grado de educación primaria. Por lo cual le solicito encarecidamente que se nos acceda **NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES**. Ya que es de vital importancia para continuar con nuestro trabajo y a la vez contribuir con la I. E. en futuras respuestas en las problemáticas que podamos encontrar en esta investigación que venimos realizando los estudiantes:

- Delia Delina Campos Mirabal.
- Luz Babilonia Campos Melgarejo.
- Miker Oliver Ramos Adan.

Quienes también se someterán a un estricto confinamiento por 15 días, antes de la aplicación del instrumento y con la finalidad de proteger el estado de salud de los estudiantes y la población y respetando los protocolos de bioseguridad adecuadas.

Sin tener otro en particular me despido, dejándole las muestras de mi especial consideración y estima personal, agradeciendo por su contribución a la formación de los estudiantes.

Atentamente


MIKER OLIVER RAMOS ADAN.
Representante del Grupo de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Huánuco 05 de abril del 2021

OFICIO N° 002/UNHEVAL-FCE-EPEP/PT-2021MLD

A: SR. DIRECTOR DE LA I. E. N° 32401 ANDAS.

Prof.:

DE: MIKER OLIVER RAMOS ADAN

Representante del grupo de investigación

ASUNTO: NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES.

Es grato dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente y augurarle buena salud a usted y su familia, a su vez expresarle con la finalidad de exponerle lo siguiente:

Que, por motivos de cursar el último año de los estudios superiores, en la *Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco*, y siendo como requisito principal para la obtención del título profesional, la sustentación de tesis, de acuerdo a la ley universitaria 30220 y al reglamento de grados y títulos de la universidad, hemos optado en focalizar a la I.E. que Ud. dirige como la población al cual va direccionado nuestro proyecto, siendo la muestra los estudiantes del 2do y 3er grado de educación primaria. Por lo cual le solicito encarecidamente que se nos acceda **NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES**. Ya que es de vital importancia para continuar con nuestro trabajo y a la vez contribuir con la I. E. en futuras respuestas en las problemáticas que podamos encontrar en esta investigación que venimos realizando los estudiantes:

- Delia Delina Campos Mirabal.
- Luz Babilonia Campos Melgarejo.
- Miker Oliver Ramos Adan.

Quienes también se someterán a un estricto confinamiento por 15 días, antes de la aplicación del instrumento y con la finalidad de proteger el estado de salud de los estudiantes y la población y respetando los protocolos de bioseguridad adecuadas.

Sin tener otro en particular me despido, dejándole las muestras de mi especial consideración y estima personal, agradeciendo por su contribución a la formación de los estudiantes.

Atentamente


MIKER OLIVER RAMOS ADAN.
Representante del Grupo de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Huánuco 05 de abril del 2021

OFICIO N° 003/UNHEVAL-FCE-EPEP/PT-2021MLD

A: SR. DIRECTOR DE LA I. E. N° 32443 HUACASH.

Prof.:

DE. MIKER OLIVER RAMOS ADAN

Representante del grupo de investigación

ASUNTO: NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES.

Es grato dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente y augurarle buena salud a usted y su familia, a su vez expresarle con la finalidad de exponerle lo siguiente.

Que, por motivos de cursar el último año de los estudios superiores, en la **Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco**, y siendo como requisito principal para la obtención del título profesional, la sustentación de tesis, de acuerdo a la ley universitaria 30220 y al reglamento de grados y títulos de la universidad, hemos optado en focalizar a la I.E. que Ud. dirige como la población al cual va direccionado nuestro proyecto, siendo la muestra los estudiantes del 2do y 3er grado de educación primaria. Por lo cual le solicito encarecidamente que se nos acceda **NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES**. Ya que es de vital importancia para continuar con nuestro trabajo y a la vez contribuir con la I. E. en futuras respuestas en las problemáticas que podamos encontrar en esta investigación que venimos realizando los estudiantes:

- Delia Delina Campos Miraval.
- Luz Babilonia Campos Melgarejo.
- Miker Oliver Ramos Adan.

Quienes también se someterán a un estricto confinamiento por 15 días, antes de la aplicación del instrumento y con la finalidad de proteger el estado de salud de los estudiantes y la población y respetando los protocolos de bioseguridad adecuadas.

Sin tener otro en particular me despido, dejándole las muestras de mi especial consideración y estima personal, agradeciendo por su contribución a la formación de los estudiantes.

Atentamente



MIKER OLIVER RAMOS ADAN.
Representante del Grupo de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Huánuco 05 de abril del 2021

OFICIO N° 005/UNHEVAL-FCE.EPEP/PT-2021MLD

A: SR. DIRECTOR DE LA I. E. N° 32444 VISTA ALEGRE.
Prof.:

DE: MIKER OLIVER RAMOS ADAN
Representante del grupo de investigación

ASUNTO: NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES.

Es grato dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente y augurarle buena salud a usted y su familia, a su vez con la finalidad de exponerle lo siguiente:

Que, por motivos de cursar el último año de los estudios superiores, en la **Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco**, y siendo como requisito principal para la obtención del título profesional, la sustentación de tesis, de acuerdo a la ley universitaria 30220 y al reglamento de grados y títulos de la universidad, hemos optado en focalizar a la I.E. que Ud. dirige como la población al cual va direccionado nuestro proyecto, siendo la muestra los estudiantes del 2do y 3er grado de educación primaria. Por lo cual le solicito encarecidamente que se nos acceda **NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES**. Ya que es de vital importancia para continuar con nuestro trabajo y a la vez contribuir con la I. E. en futuras respuestas en las problemáticas que podamos encontrar en esta investigación que venimos realizando los estudiantes:

- Delia Delina Campos Miraval.
- Luz Babilonia Campos Melgarejo.
- Miker Oliver Ramos Adan.

Quienes también se someterán a un estricto confinamiento por 15 días, antes de la aplicación del instrumento y con la finalidad de proteger el estado de salud de los estudiantes y la población y respetando los protocolos de bioseguridad adecuadas.

Sin tener otro en particular me despido, dejándole las muestras de mi especial consideración y estima personal, agradeciendo por su contribución a la formación de los estudiantes.

Atentamente:


MIKER OLIVER RAMOS ADAN.
Representante del Grupo de investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
ESCUELA PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Huánuco 05 de abril del 2021

OFICIO N° 004/UNHEVAL-FCE.EPEP/PT-2021MLD

A: SR. DIRECTOR DE LA I. E. N° 32447 CASCANGA.

Prof.:

DE: MIKER OLIVER RAMOS ADAN

Representante del grupo de investigación

ASUNTO: NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES.

Es grato dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarlo cordialmente y augurarle buena salud a usted y su familia, a su vez expresarle con la finalidad de exponerle lo siguiente.

Que, por motivos de cursar el último año de los estudios superiores, en la **Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco**, y siendo como requisito principal para la obtención del título profesional, la sustentación de tesis, de acuerdo a la ley universitaria 30220 y al reglamento de grados y títulos de la universidad, hemos optado en focalizar a la I.E. que Ud. dirige como la población a la cual va direccionado nuestro proyecto, siendo la muestra los estudiantes del 2do y 3er grado de educación primaria. Por lo cual le solicito encarecidamente que se nos acceda **NÓMINA DE MATRICULADOS EN LOS GRADOS 2 Y 3 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SU INSTITUCIÓN Y PERMISO PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS ESTUDIANTES**. Ya que es de vital importancia para continuar con nuestro trabajo y a la vez contribuir con la I. E. en futuras respuestas en las problemáticas que podamos encontrar en esta investigación que venimos realizando los estudiantes:

- Delia Delina Campos Miraval.
- Luz Babilonia Campos Melgarejo.
- Miker Oliver Ramos Adan.

Quienes también se someterán a un estricto confinamiento por 15 días, antes de la aplicación del instrumento y con la finalidad de proteger el estado de salud de los estudiantes y la población y respetando los protocolos de bioseguridad adecuadas.

Sin tener otro en particular me despido, dejándole las muestras de mi especial consideración y estima personal, agradeciendo por su contribución a la formación de los estudiantes

Atentamente



MIKER OLIVER RAMOS ADAN.
Representante del Grupo de Investigación

Autorización de los
directores de las
instituciones
educativas.



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA
305-EDUCACIÓN UGEL
HUAMALIES

I. E. Nº 32447
Cascanga

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

AUTORIZACIÓN

El Director de la I.E. 32447, del centro poblado de Cascanga, distrito de Jacas Grande, provincia de Huamalies, **AUTORIZA A:** MIKER OLIVER RAMOS ADAN, DELIA DELINA CAMPOS MIRAVAL y LUZ BABILONIA CAMPOS MELGAREJO, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional HERMILIO VALDIZAN de Huánuco, para que puedan ejecutar su proyecto de TESIS denominado **“INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021”**, por lo que los docentes del 2do Y 3ro Grado deben brindarles todas las facilidades a los estudiantes mencionados.

Cascanga, 03 de julio de 2021.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
U.E. 305 - UGEL HUAMALIES

DIRECCIÓN
Luz Babilonia Campos Melgarejo
DNI 22872208
DIRECTOR



PERÚ	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO	UNIDAD EJECUTORA 305-EDUCACIÓN UGEL HUAMALIES	I. E. N° 32444 vista alegre
-------------	---------------------------	---	---	-----------------------------

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

AUTORIZACIÓN

El Director de la Institución Educativa Integrada N° 32444; del centro poblado de vista alegre, **AUTORIZA** a los estudiantes MIKER OLIVER RAMOS ADAN, DELIA DELINA CAMPOS MIRAVAL y LUZ BABILONIA CAMPOS MELGAREJO de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional **HERMILIO VALDIZAN** de la ciudad de Huánuco, para que puedan ejecutar su proyecto de **TESIS** denominado **“INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021”**, por lo que los docentes del 2° Y 3° Grado deben brindarles todas las facilidades a los estudiantes mencionados.

Vista Alegre, 03 de

julio de 2021.

Lc. Israel Tello Yacha
DNI: 22518145
DIRECTOR



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA
305-EDUCACIÓN
UGEL HUAMALIES

I. E. N°
32401
Andas



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Andas, 03 de julio de 2021

OFICIO N° 027-2021-D.I.E. 32401-A/J.G.

SEÑOR : Miker OLIVER RAMOS ADAN

REPRESENTANTE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

ASUNTO : REMITO OFICIO DE ACEPTACIÓN DE PERMISO PARA
LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO EN LOS
ESTUDIANTES

REFERENCIA: OFICIO N° 001/UNHEVAL-FCE.EPEP/PT-2021MLD

Por el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a nombre de la Institución educativa, al mismo tiempo aceptarle la aplicación de instrumento en estudiantes, en vista que son estudiantes del último ciclo de educación, en instrumento para la recolección de datos son necesarios para la elaboración de tesis, con el fin de obtener su grado de docente. Para ello es necesario que a la posterioridad se contacte con el docente de grado para algunas coordinaciones

Aprovecho de esta oportunidad para expresarle las consideraciones y respeto personal.

Atentamente


Lionel G. Meza Reyes
DIRECTOR



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL

DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN
HUÁNUCO

UNIDAD
EJECUTORA 305-
EDUCACIÓN UGEL
HUAMALIES

I. E. N° 32443
Huacash

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

AUTORIZACIÓN

El Director de la IE. 32443 de Huacash, **AUTORIZA** a los estudiantes MIKER OLIVER RAMOS ADAN, DELIA DELINA CAMPOS MIRAVAL y LUZ BABILONIA CAMPOS MELGAREJO de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional **HERMILIO VALDIZAN** de Huánuco, para que puedan ejecutar su proyecto de **TESIS** denominado **“INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021”**, por lo que los docentes del 2do Y 3ro Grado deben brindarles todas las facilidades a los estudiantes mencionados.

Huacash, 03 de julio de 2021.



UGEL HUAMALIES
[Signature]
Prof. Mario Alvarado Lastra



PERU

GOBIERNO
REGIONAL
HUANUCO

DIRECCION
REGIONAL DE
EDUCACION

U.E.305 UGEL
HUAMALIES

LE N° 32400
JACAS
GRANDE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Jacas Grande, 03 de Julio del 2021

OFICIO N° 040-2021-D.D.I.E. 32400/J.G.

SEÑOR : Miker Oliver Ramos Adan.

Representante del Grupo de Investigación de la Universidad
Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

ASUNTO : Autorizo la aplicación de su Proyecto e instrumentos de
investigación en los estudiantes del 2 grado y 3 grado de
educación primaria de la Institución Educativa N° 32400
de Jacas Grande.

REFERENCIA : OFICIO N° 001/UNHEVAL-FCE-EPEP/PT-2021MLD.

.....

Tengo el honor de dirigirme a su respetable persona con la finalidad de
saludarlo muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 32400, al
cual represento y hacer de su conocimiento que en cumplimiento al OFICIO N°
001/UNHEVAL-FCE-EPEP/PT-2021MLD, Autorizo la aplicación de su Proyecto
e instrumentos de investigación en los estudiantes del 2° grado y 3°
grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 32400 de Jacas
Grande, jurisdicción de la UGEL – Huamalies.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras
de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Constancia de
aplicación de proyecto.



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA
305 - EDUCACIÓN UGEL
HUAMALIES

I.E. N° 32443
Huacash

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ "200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PROYECTO DE TESIS.

Quien suscribe:

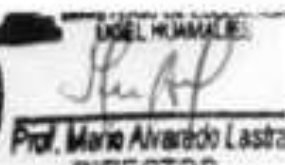
El director de la I.E. N° 32443 de HUACASH del distrito de JACAS GRANDE - HUAMALIES - HUÁNUCO

HACE CONSTAR

Que los autores del proyecto de tesis **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, Miker Oliver Ramos Adan, Campos Melgarejo Luz Babilonia y Delia Delina Campos Miraval. Han aplicado de manera satisfactoria el instrumento de recojo de información Con los alumnos del segundo y tercer grado de nuestra I. E. el día 16 de agosto del 2021.

Se le expide la presente constancia para los fines que sean pertinentes.

Huacash 17 de agosto del 2021

 
Prof. Mario Alvarado Lastra



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA
305 – EDUCACIÓN UGEL
HUAMALIES

I.E. N° 32401
ANDAS



AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ "200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PROYECTO DE TESIS.

Quien suscribe:

El director de la I.E. N° 32401 de ANDAS del distrito de JACAS GRANDE – HUAMALIES.

HACE CONSTAR

Que los autores del proyecto de tesis **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, Miker Oliver Ramos Adan, Campos Melgarejo Luz Babilonia y Delia Delina Campos Miraval. Han aplicado de manera satisfactoria el instrumento de recojo de información en nuestra I. E. en los grados 2° y 3°, los días 19 y 20 de agosto del 2021.

Se le expide la presente constancia para los fines que sean pertinentes.

Andas 22 de agosto del 2021



Director G. Moza Reyes
DIRECTOR



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA
305 – EDUCACIÓN UGEL
HUAMALÍES

I.E. N° 32447
CASCANGA

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ “200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PROYECTO DE TESIS.

Quien suscribe:

El director de la I.E. N° 32447 de CASCANGA del distrito de JACAS GRANDE – HUAMALÍES.

HACE CONSTAR

Que los autores del proyecto de tesis **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALÍES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, Miker Oliver Ramos Adan, Campos Melgarejo Luz Babilonia y Delia Delina Campos Miraval. Han aplicado de manera satisfactoria el instrumento de recojo de información en nuestra I. E. el día 17 de agosto del 2021.

Se le expide la presente constancia para los fines que sean pertinentes.

Cascanga 20 de agosto del 2021



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO

UNIDAD EJECUTORA
305 – EDUCACIÓN UGEL
HUAMALÍES

I.E. N° 32444
VISTA ALEGRE

AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ "200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PROYECTO DE TESIS.

Quien suscribe:

El director de la I.E. N° 32444 de VISTA ALEGRE del distrito de JACAS GRANDE – HUAMALÍES.

HACE CONSTAR

Que los autores del proyecto de tesis **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALÍES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, Miker Oliver Ramos Adan, Campos Melgarejo Luz Babilonia y Delia Delina Campos Miraval. Han aplicado de manera satisfactoria el instrumento de recojo de información Con los alumnos del segundo y tercer grado de nuestra I. E. el día 25 de agosto del 2021.

Se le expide la presente constancia para los fines que sean pertinentes.

Cascanga 27 de agosto del 2021





AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ "200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PROYECTO DE TESIS.

Quien suscribe:

El director de la I.E. N° 32400 de JACAS GRANDE del distrito de JACAS GRANDE – HUAMALÍES - HUÁNUCO

HACE CONSTAR

Que los autores del proyecto de tesis **INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALÍES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021**, Miker Oliver Ramos Adan, Campos Melgarejo Luz Babilonia y Delia Delina Campos Miraval. Han aplicado de manera satisfactoria el instrumento de recojo de información Con los alumnos del segundo y tercer grado de nuestra I. E. los días 23, 25, 26 y 27 de agosto del 2021.

Se le expide la presente constancia para los fines que sean pertinentes.

Jacas Grande 30 de agosto del 2021

Atentamente,



EVIDENCIAS FOTOGRAFÍCAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE HUACASH





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CASCANGA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JACAS GRANDE





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE VISTA ALEGRE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ANDAS





Ejemplos de las fichas
aplicadas.

FICHAS TEDE APLICADO EN EL SEGUNDO GRADO.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILLIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
 Escuela Profesional De Educación primaria

PROTOCOLO DE APLICACIÓN TEDE

Nombre: _____
 Fecha: _____
 Examinador: _____

1. Nombre de la letra

b	m	c	i	a	g	p
s	ch	q	u			

2. Sonido de la letra

i	e	o	u	a	o	u	ch
i	e	o	u	a	o	u	ch

3. Silabas directas con consonantes de sonido.

sa	se	so	su	ta	te	to	tu
----	----	----	----	----	----	----	----

4. Silabas directas con consonantes de doble sonido.

co	ci	ca	cu	go	gi	gu	gu
----	----	----	----	----	----	----	----

5. Silabas directas con consonantes dobles.

ba	ca	ma	pa	ra	ta	va	za
----	----	----	----	----	----	----	----

6. Silabas directas con consonantes directas seguidas de "u" muda.

gu	qu	gu	qu	gu	qu	gu	qu
----	----	----	----	----	----	----	----

7. Silabas indirectas de nivel simple.

se	ac	in	am	ul	ar	er	ir
----	----	----	----	----	----	----	----

8. Silabas indirectas de nivel complejo.

co	el	ap	ex	al	ad	er	ir
----	----	----	----	----	----	----	----

9. Silabas complejas.

si	pur	mos	cam	sec	an	er	ir
----	-----	-----	-----	-----	----	----	----

10. Silabas con diptongo de nivel simple

ma	ue	fe	ro	no	pa	er	ir
----	----	----	----	----	----	----	----

11. Silabas con diptongo de nivel complejo.

lan	re	va	lap	bon	se	er	ir
-----	----	----	-----	-----	----	----	----

12. Silabas con fonogramas de nivel simple.

ba	ri	gro	du	de	in	er	ir
----	----	-----	----	----	----	----	----

13. Silabas con fonogramas de nivel complejo.

glu	prom	rie	raf	bien	nat	er	ir
-----	------	-----	-----	------	-----	----	----

14. Silabas con fonogramas y diptongos de nivel simple

ono	oue	trau	gio	pleu	dra	er	ir
-----	-----	------	-----	------	-----	----	----

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILLIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
 Escuela Profesional De Educación primaria

15. Silabas con fonogramas y diptongos de nivel complejo.

cran	aur	pren	cous	trun	baus
------	-----	------	------	------	------

16. Letras confundibles con sonidos al principio de la palabra.

chado	y	j	s	ch	deci	f	d	c	i	n
hac	t	j	v	b	so	h	ch	h	j	c
tarp	s	k	t	m	gus	y	f	j	m	s

boco	p	n	t	f	p	jeon	g	y	f	j	f
pola	s	f	b	m	p	quero	g	s	j	h	c
mta	s	M	n	i	b	fumo	h	j	n	m	ch

17. Letras confundibles por grafias semejantes.

nomini	chado	deste	alado	alado
rechdo	chaguto	laqueta	saquesa	saquesa
quguñi	flus	voyale	quanti	quanti

18. Inversiones de letras.

bado	dipo	babe	quebo	quido	hude	hude
bapi	trupi	dubopi	petade	numo	saute	saute

19. Inversiones de palabras completas.

la	se	se	se	nos	sa	sa
se	se	se	se	se	se	se

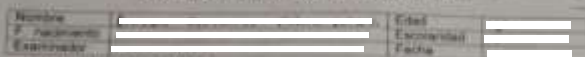
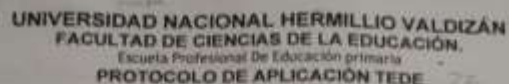
20. Inversiones de letras dentro de la palabra.

pella	sobra	trata	plumón	fuca	trona	trona
balon	nagar	sabre	calvo	nobel	parlo	parlo

21. Inversiones de orden de la silaba dentro de la palabra.

loma	sami	dalo	tapa	lata	cabo	cabo
sopa	loga	saca	choca	cata	cata	cata

54



b	m	n	p	r	s	t	v	w	x	y	z
B	M	N	P	R	S	T	V	W	X	Y	Z

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

sa	—	m	—	mo	—	si	—	n	—	ta	—
----	---	---	---	----	---	----	---	---	---	----	---

CO		MI		DR		DR		MI		Q
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--	---

No	✓	cha	人	m	二	lie	人	mu	人	cho	人
----	---	-----	---	---	---	-----	---	----	---	-----	---

que	ll	qui	ll	qui	ll	qui	ll
-----	----	-----	----	-----	----	-----	----

e		ac		in		em		ul		ar	
---	---	----	---	----	---	----	---	----	---	----	---

[illegible]

		pur		mos		can		arc		lat	
--	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--

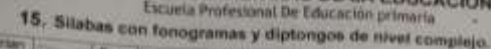
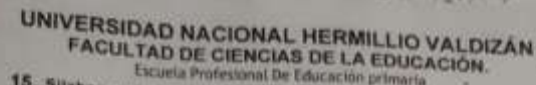
la		sub		flu		rou		rio		dia	
----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--

n		reis		vui		sap		boim		sac	
---	--	------	--	-----	--	-----	--	------	--	-----	--

	ti	gro	diu	de	th
--	----	-----	-----	----	----

		prom		tra		plaf		blen		nat
--	--	------	--	-----	--	------	--	------	--	-----

	one	two	three	four	five	six	seven	eight	nine	ten
--	-----	-----	-------	------	------	-----	-------	-------	------	-----



16. Palabras con fonogramas y diptongos de nivel complejo.

10. Letras confundibles con sonidos al principio de la palabra.

GWCS	1	2	3	4	5
HTH	6	7	8	9	10
GWCS	1	2	3	4	5

jalon	g	y	l	j	r
cuerno	g	e	j	u	c
fuero	h	j	e	m	ch

notoria	$n =$	ornado	$o =$	deste	$d =$	afecti	$a =$
nechido	$n =$	chaquino	$ch =$	laqueta	$l =$	saquoso	$s =$
quiqui	$q =$	ituli	$i =$	oyata	$o =$	quitem	$q =$

bado	$\frac{b}{b}$	lapi		babo	$\frac{b}{b}$	quabo	$\frac{q}{q}$	quido	$\frac{q}{q}$	duide	$\frac{d}{d}$
bapi	$\frac{b}{b}$	quapi	$\frac{q}{q}$	durop	$\frac{d}{d}$	petarde	$\frac{p}{p}$	numo	$\frac{n}{n}$	saute	$\frac{s}{s}$

[illegible]

pallo	☒	sobra	☒	trata	☒	plumón	☒	luro	☒	trono	☐
balcónt	☒	negar	☒	sabre	☒	calvo	☒	nobel	☒	perdo	☐

joma	saco	dato	tapa	tala	cabo
sopa	foga	saca	choca	cata	paro

45. *hemorrh*

FICHAS APLICADAS EN EL TERCER GRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILLIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
 Escuela Profesional De Educación primaria
PROTOCOLO DE APLICACIÓN TEDE

Nombre: Al. Diana J. J. J. J. Edad: 27
 Fecha: 27/11/18

1. Nombre de la letra

a	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

2. Sonido de la letra

a	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

3. Silabas directas con consonantes de sonido.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

4. Silabas directas con consonantes de doble sonido.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

5. Silabas directas con consonantes dobles.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

6. Silabas directas con consonantes directas seguidas de "u" muda.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

7. Silabas indirectas de nivel simple

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

8. Silabas indirectas de nivel complejo.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

9. Silabas complejas.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

10. Silabas con diptongo de nivel simple

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

11. Silabas con diptongo de nivel complejo.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

12. Silabas con fonogramas de nivel simple

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

13. Silabas con fonogramas de nivel complejo.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

14. Silabas con fonogramas y diptongos de nivel simple

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILLIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
 Escuela Profesional De Educación primaria

15. Silabas con fonogramas y diptongos de nivel complejo.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

16. Letras confundibles con sonidos al principio de la palabra.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

17. Letras confundibles por grafías semejantes.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

18. Inversiones de letras.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

19. Inversiones de palabras completas.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

20. Inversiones de letras dentro de la palabra.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

21. Inversiones de orden de la silaba dentro de la palabra.

sa	ha	ia	ja	ka	la	ma	na	pa	ra	sa	ta	va	wa	xa	ya	za
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

②

1. Nominare die la letra

2. Sonido de la letra

3. Elitadas directas con consonantes de sonido

4. Silabas directas con consonantes de doble sonido.

5. Silabas directas con consonantes dobles.

Silabas directas con consonantes directas seguidas de "v" muda

Stibius indicatus de novo simple

Elites los diestros de nivel completo.

Time	Lat	Long	Alt	Wind	Temp	Hum	Clouds	Remarks
0000	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0100	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0200	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0300	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0400	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0500	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0600	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0700	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0800	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
0900	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1000	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1100	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1200	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1300	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1400	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1500	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1600	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1700	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1800	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
1900	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
2000	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
2100	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
2200	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear
2300	10 00 N	155 00 E	1010	050	25.0	85	000	Clear

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

2	1918	2	WJ	1	120
---	------	---	----	---	-----

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	

Silabas con fonogramas y diptongos de nivel simple

Facoltà Professionale De Lettere e Scienze

10. Letras confundidas con aquellas al principio de la palabra

relaciones con amigos al principio de la carrera

confundibles por grafías semejantes.

18. Inversiones de letras.

are the letters

19. inversiones de palabras completas.

es de palabras completas.

35. intrusiones de letras dentro de la palabra

que de letras dentro de la palabra

24. Invenção ou descoberta de cada um de la cidade dentro de la qual

es de orden de la silaba dentro de la palabra

Acta de sustentación



CONSTANCIA N°0103-2022-UNHHEVAL-FCE/UI

CONSTANCIA DE APTO DE SIMILITUD

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Hace constar que:

- RAMOS ADAN, Miker Oliver
- CAMPOS MIRAVAL, Delia Delina
- CAMPOS MELGAREJO, Luz Babilonia

Autores del borrador de tesis, titulado:

INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021. Carrera Profesional Educación Primaria

Han obtenido, un reporte de similitud general del 22%/35% con el aplicativo TURNITIN, porcentaje de similitud permitido, para Tesis de pregrado. En consecuencia, es APTO.

Se expide la presente constancia, para los fines pertinentes.

Cayhuayma, 23 de junio de 2022



Dr. Zósimo Pedro Jacho Ayala
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación

NOMBRE DEL TRABAJO

INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALI

AUTOR

Miker Oliver RAMOS ADAN

RECuento de palabras

24679 Words

RECuento de caracteres

134458 Characters

RECuento de páginas

135 Pages

Tamaño del archivo

1.8MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 23, 2022 4:57 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 23, 2022 5:10 PM GMT-5**● 22% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 22% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 19% Base de datos de trabajos entregados

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

9	educared.fundaciontelefonica.com.pe Internet	<1%
10	ESCUNI - Centro Universitario de Magisterio on 2022-05-22 Submitted works	<1%
11	vsip.info Internet	<1%
12	andina.pe Internet	<1%
13	University of London External System on 2022-01-31 Submitted works	<1%
14	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2017-12-11 Submitted works	<1%
15	Universidad Cesar Vallejo on 2016-10-29 Submitted works	<1%
16	es.scribd.com Internet	<1%
17	repositorio.unsaac.edu.pe Internet	<1%
18	Universidad San Ignacio de Loyola on 2016-09-10 Submitted works	<1%
19	slideshare.net Internet	<1%
20	Southern New Hampshire University - Continuing Education on 2021-0... Submitted works	<1%

21	prezi.com	<1%
	Internet	
22	slideplayer.es	<1%
	Internet	

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ED...**repositorio.unheval.edu.pe**PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCAC...**repositorio.unp.edu.pe**ÍNDICE DEDICATORIA**repositorio.unac.edu.pe



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 24 días del mes de OCTUBRE del año dos mil VEINTIDOS reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2097-2022-UNHEVAL-FCE/D de fecha 24-10-2022 conformados por:

Presidente : Dr. ELADIO VELEZ DE VILLA ESPINOZA
Secretario (a) : Mg. FIDEL ALVARADO ECHEVARRIA
Vocal : Mg. MARIA PILAR NIETO ALCANTARA

Con el asesoramiento del Mg. CALES JOSUE MIRAVAL TRINIDAD el (la) Bachiller:
MIKER OLIVER RAMOS ADAN aspirante al Título de
Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: EDUCACIÓN PRIMARIA

_____ dio por iniciado el proceso
de sustentación de la tesis titulada: INCIDENCIA DE LA DISELEXIA EN LA
POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PRO-
VINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00;13)	: ()
- Locución	Regular: (14)	: ()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15; 16)	: (<u>15</u>)
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17; 18)	: ()
- Orden y coherencia	Excelente: (19; 20)	: ()
- Habilidad para absolver preguntas		

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulando la nota de: 15

Equivalente a: BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 17:00 horas

E. V.
PRESIDENTE
DNI N° 22402848

A.S.
SECRETARIO
DNI N° 22512017

M. P. N.
VOCAL
DNI N° 22659902



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 24 días del mes de OCTUBRE del año dos mil VEINTIDOS reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2097-2022-UNHEVAL-FEE/D de fecha 24-10-2022 conformados por:

Presidente : Dr. ELADIO VELEZ DE VILLA ESPINOZA

Secretario (a) : Mg FIDEL ALVARADO ECHEVARRIA

Vocal : Mg MARIA PILAR NIETO ALCANTARA

Con el asesoramiento del Mg. CALEB JOSUE MIRAVAL TRINIDAD el (la) Bachiller:
LUZ BABILENIA CAMPOS MELGARETO aspirante al Título de
Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: EDUCACIÓN PRIMARIA

_____ dio por iniciado el proceso
de sustentación de la tesis titulada: INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA
POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE,
PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00;13)	: ()
- Locución	Regular: (14)	: ()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15; 16)	: (<u>15</u>)
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17; 18)	: ()
- Orden y coherencia	Excelente: (19; 20)	: ()
- Habilidad para absolver preguntas		

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulando la nota de: 15

Equivalente a: BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 17:00 hora

PRESIDENTE

DNI N° 22402848

SECRETARIO

DNI N° 22512017

VOCAL

DNI N° 22659902



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 24 días del mes de OCTUBRE del año dos mil VEINTIDOS reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 2097-2022-UNHEVAL-FCE/D de fecha 24-10-2022 conformados por:

Presidente : D.º ELADIO VELEZ DE VILLO ESPINOZA

Secretario (a) : Mg FIDEL ALVARADO ECHEVARRIA

Vocal : Mg MARIA PILAR NIETO ALCANTARA

Con el asesoramiento del Mg. CALEB JOSIE MIRAVAL TRINIDAD el (la) Bachiller:
DELIA DELINA CAMPOS MIRAVAL aspirante al Título de
Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: EDUCACIÓN PRIMARIA

dio por iniciado el proceso

de sustentación de la tesis titulada: INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA
POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PRO-
VINCIA DE HUAMALTES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- Presentación personal	Deficiente: (00;13)	()
- Locución	Regular: (14)	()
- Equilibrio emocional	Bueno: (15; 16)	(<u>15</u>)
- Nivel de conocimiento	Muy Bueno: (17; 18)	()
- Orden y coherencia	Excelente: (19; 20)	()
- Habilidad para absolver preguntas		

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: 15

Equivalente a: BUENO

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 17:00 horas

E. Velez
PRESIDENTE
DNI N° 22402848

Ad
SECRETARIO
DNI N° 22512017

Alcantara
VOCAL
DNI N° 22659902

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	X	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	
----------	---	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Escuela Profesional	EDUCACIÓN PRIMARIA
Carrera Profesional	EDUCACIÓN PRIMARIA
Grado que otorga	-----
Título que otorga	LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	-----
Nombre del programa	-----
Título que Otorga	-----

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	-----
Grado que otorga	-----

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	RAMOS ADAN MIKER OLIVER							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	928484440
Nro. de Documento:	74293266						Correo Electrónico:	miker01oliver@gmail.com

Apellidos y Nombres:	CAMPOS MELGAREJO LUZ BABILONIA							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	987220145
Nro. de Documento:	71615310						Correo Electrónico:	luzcmelgarejo@gmail.com

Apellidos y Nombres:	CAMPOS MIRAVAL DELIA DELINA							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	926539945
Nro. de Documento:	72952483						Correo Electrónico:	camposmiraval06@mail.com

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una “X” en el recuadro del costado, según corresponda)										SI	X	NO
Apellidos y Nombres:		MIRAVAL TRINIDAD CALEP JOSUE						ORCID ID:	0000-0002-8412-9877			
Tipo de Documento:		DNI	x	Pasaporte		C.E.		Nro. de documento:	22468212			

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	VELEZ DE VILLA ESPINOZA ELADIO FLAVIO
Secretario:	ALVARADO ECHEVARIA FIDEL
Vocal:	ALCANTARA NIETO MARÍA PILAR
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)	
INCIDENCIA DE LA DISLEXIA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL DISTRITO DE JACAS GRANDE, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO. AÑO 2021	
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)	
TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA	
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.	
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.	
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.	
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.	
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.	
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.	

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)				2022	
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	X	Tesis Formato Artículo		Tesis Formato Patente de Invención
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional		Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)		
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	Problemas de aprendizaje		Dislexia		Cultura
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	X	Condición Cerrada (*)		
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:		
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):				SI	NO X
Información de la Agencia Patrocinadora:					

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

		
Firma:		
Apellidos y Nombres:	RAMOS ADAN MIKER OLIVER	Huella Digital
DNI:	74293266	
		
Firma:		
Apellidos y Nombres:	CAMPOS MELGAREJO LUZ BABILONIA	Huella Digital
DNI:	71615310	
		
Firma:		
Apellidos y Nombres:	CAMPOS MIRAVAL DELIA DELINA	Huella Digital
DNI:	72952483	
Fecha: 28/12/2022		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.